



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**BALANCE SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL  
PRESUPUESTO DE BOGOTÁ, D.C.  
VIGENCIA FISCAL 2002**

**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Contralor de Bogotá, D.C.



**BALANCE SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DE BOGOTA,  
D.C. VIGENCIA FISCAL 2002**

**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Contralor de Bogota, D.C.

**RIGOBERTO LUGO**  
Director de Economía y Finanzas Distritales

**JOSE VILLAMIZAR ESPITIA**  
Subdirector de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales

**PROFESIONALES ANALISTAS**

Clara Mireya Torres Sabogal  
Fabiola Gómez Vergara  
Jairo Hedilberto Latorre Ladino

Elimeleth Tapias Arias  
Nidia Luz Ariza Rojas  
William Herrera Camelo

**CONSOLIDACION DE RESULTADOS**

Rubén Antonio González Gamba  
Ricardo Chía González

**DIGITADORA**  
Amparo González Forero

## CONTENIDO

	Pag.
<b>INTRODUCCION</b>	
<b>1. SITUACION PRESUPUESTAL DEL SECTOR PUBLICO CONSOLIDADO DISTRITO CAPITAL</b>	12
1.1 PRESUPUESTO GLOBAL DEL DISTRITO	12
1.2 MODIFICACIONES	12
1.3 EJECUCION DE INGRESOS	13
1.3.1 <i>Ingresos Corrientes</i>	16
1.3.1.1 <i>Ingresos Tributarios</i>	17
1.3.1.2 <i>Ingresos no Tributarios</i>	18
1.3.2 <i>Transferencias</i>	18
1.3.3 <i>Recursos de Capital</i>	19
1.4 PRESUPUESTO DE GASTOS	20
1.4.1 <i>Gastos de Funcionamiento</i>	23
1.4.2 <i>Servicio de la Deuda</i>	24
1.4.3 <i>Inversión</i>	25
1.4.3.1 <i>Inversión Directa</i>	27
1.4.3.2 <i>Transferencias para Inversión</i>	28

1.4.3.3	<i>Pasivos Exigibles</i>	Pag. 29
1.4.3.4	<i>Cuentas por Pagar</i>	29
1.5	RESULTADOS PRESUPUESTALES	29
1.5.1	<i>Ahorro corriente</i>	30
1.5.2	<i>Situación antes de reservas</i>	30
1.5.3	<i>Superávit o déficit de operaciones efectivas presupuestales</i>	30
1.5.4	<i>Situación presupuestal vigencia actual</i>	31
1.6	CONSIDERACIONES GENERALES	31
<b>2.</b>	<b>SITUACION PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>36</b>
2.1	PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	36
2.2	MODIFICACIONES	36
2.3	EJECUCION DE INGRESOS	38
2.3.1	<i>Ingresos corrientes</i>	39
2.3.1.1	<i>Ingresos tributarios</i>	40
2.3.1.2	<i>Ingresos no tributarios</i>	46
2.3.2	<i>Transferencias</i>	48
2.3.2.1	<i>Transferencias de la Nación</i>	49
2.3.2.2	<i>Entidades distritales</i>	50
2.3.3	<i>Recursos de Capital</i>	50
2.3.3.1	<i>Recursos del crédito</i>	50

	Pag.
2.3.3.2 <i>Recursos del Balance</i>	50
2.3.3.3 <i>Excedentes financieros de los Establecimientos Públicos Y utilidades de las Empresas</i>	50
2.3.3.4 <i>Rendimientos por Operaciones Financieras</i>	51
2.3.3.5 <i>Otros recursos de capital</i>	51
2.4 EJECUCION DE GASTOS	51
2.4.1 <i>Funcionamiento</i>	53
2.4.1.1 <i>Servicios personales y aportes patronales</i>	53
2.4.1.2 <i>Gastos Generales</i>	54
2.4.1.3 <i>Transferencias para funcionamiento</i>	54
2.4.2 <i>Servicio de la Deuda</i>	56
2.4.3 <i>Inversión</i>	56
2.4.3.1 <i>Inversión Directa</i>	56
2.4.3.2 <i>Transferencias para Inversión</i>	58
2.5 RESULTADOS PRESUPUESTALES	59
2.5.1 <i>Ahorro Corriente</i>	59
2.5.2 <i>Superávit Fiscal</i>	59
2.5.3 <i>Superávit de Operaciones efectivas Presupuestales</i>	60
2.5.4 <i>Superávit Presupuestal</i>	61
2.6 SEGUIMIENTO CIERRE VIGENCIA FISCAL 2001	61



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

2.7 ESTADO DE TESORERIA	Pag. 62
2.8 COMPORTAMIENTO DEL FLUJO DE CAJA Y PAC	63
2.9 SITUACION FISCAL 2002	64
2.10 AJUSTE FISCAL	66
2.10.1 <i>Cumplimiento de los límites del gasto de funcionamiento</i>	67
2.10.2 <i>Observaciones al proceso de ajuste fiscal</i>	69
2.11 CONSIDERACIONES GENERALES	69
<b>3. SITUACION PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	73
3.1 PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	73
3.2 EJECUCION DE INGRESOS	75
3.2.1 <i>Ingresos Corrientes</i>	75
3.2.2 <i>Transferencias</i>	77
3.2.3 <i>Recursos de Capital</i>	77
3.3 PRESUPUESTO DE GASTOS	78
3.3.1 <i>Gastos de Funcionamiento</i>	78
3.3.2 <i>Servicio de la Deuda</i>	79
3.3.3 <i>Inversión</i>	79
3.4 INDICADORES PRESUPUESTALES	81
3.4.1 <i>Situación Presupuestal</i>	81

	Pag.
3.4.2 <i>Variación del Presupuesto</i>	81
3.4.3 <i>Cumplimiento y participación de ingresos</i>	82
3.4.4 <i>Cumplimiento y participación de gastos</i>	82
3.5 CONSIDERACIONES GENERALES	82
<b>4. SITUACION PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y SOCIEDADES POR ACCIONES</b>	<b>84</b>
4.1 PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	84
4.2 MODIFICACIONES	85
4.3 EJECUCION DE INGRESOS	87
4.4 PRESUPUESTO DE GASTOS	90
4.4.1 <i>Gastos de Funcionamiento</i>	91
4.4.2 <i>Servicio de la Deuda</i>	91
4.4.3 <i>Inversión</i>	93
4.4.3.1 <i>Proyectos de inversión mas importantes</i>	94
4.5 RESULTDOS PRESUPUESTALES	97
4.5.1 <i>Ahorro corriente</i>	97
4.5.2 <i>Superávit Fiscal</i>	98
4.5.3 <i>Situación Presupuestal</i>	98
4.6 CONSIDERACIONES GENERALES	99
<b>5. SITUACION PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO</b>	<b>103</b>



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

	Pag
5.1 PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL	103
5.2 MODIFICACIONES	103
5.3 EJECUCION DE INGRESOS	105
5.4 PRESUPUESTO DE GASTOS	109
5.4.1 <i>Gastos de Funcionamiento</i>	110
5.4.2 <i>Inversión</i>	111
5.5 RESULTADOS PRESUPUESTALES	113
5.6 INDICADORES	114
5.7 CONSIDERACIONES GENERALES	117
<b>6. SITUACION PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL</b>	121
6.1 EJECUCION DE INGRESOS	122
6.2 PRESUPUESTO DE GASTOS	122

## INTRODUCCION

Los resultados presupuestales del sector público consolidado de la ciudad<sup>1</sup>, durante el segundo año de la Administración del Señor Alcalde Antanas Mockus, una vez superados los inconvenientes del flujo de caja del 2001 por falta de respaldo efectivo de los compromisos adquiridos en el año 2000 por la Administración Peñalosa, del orden de \$474.628 millones, pueden considerarse positivos si se comparan, con los de la vigencia inmediatamente anterior. Las cifras lo evidencian: Un ahorro corriente de \$3 billones 755 mil millones de pesos; un superávit de operaciones efectivas presupuestales por \$1 billón 403 mil millones, un superávit presupuestal en la vigencia de \$268.7 miles de millones (incluidos reconocimientos por \$622.8 miles de millones).

La ciudad tiene capacidad de ahorro con el cual financia una parte importante de la inversión pública; cubre sus gastos corrientes, servicio de deuda y pasivo pensional y presenta unos indicadores de endeudamiento dentro de los límites establecidos por la Ley 358 de 1997.

Sin embargo, no se deben desconocer inconvenientes en el proceso presupuestal que es necesario mejorar, tales como:

- Presentación optimista del presupuesto de ingresos por parte de la Administración Distrital, con el objetivo de mantener la línea de grandes inversiones en equipamiento urbano y bienestar ciudadano logrado en años anteriores, habiendo tenido que recortar el presupuesto en \$1 billón 108 miles de millones, ante la dificultad de aprobación de la totalidad de los recursos extraordinarios presupuestados de la descapitalización de CODENSA y Reforma Tributaria, y demoras en el recaudo de los recursos de capital, generando expectativas de inversión que generalmente no se cumplen.
- El prácticamente nulo nivel de ejecución presupuestal de los recursos de la vigencia de los Fondos de Desarrollo Local, poniendo en entredicho el proceso de descentralización de Bogotá.
- Bajo nivel de ejecución de los reconocimientos de vigencias anteriores, el año 2001 no fue la excepción, con una ejecución de solo el 29% con el consecuente impacto negativo para el normal desempeño de la Administración.

---

<sup>1</sup> Incluye administración central, establecimientos públicos, empresas industriales y comerciales y hospitales.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

**SITUACION PRESUPUESTAL DEL SECTOR  
PUBLICO CONSOLIDADO DEL DISTRITO  
CAPITAL**

## 1. SITUACION PRESUPUESTAL DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DISTRITO CAPITAL

### 1.1 PRESUPUESTO GLOBAL DEL DISTRITO

Para la vigencia fiscal de 2002 el presupuesto anual del Distrito Capital, entendido como el instrumento para el cumplimiento de los planes y programas de desarrollo económico y social, se fijó mediante el acuerdo 47 del 9 de diciembre de 2001 y fue liquidado por el Decreto Distrital No 954 del 31 de diciembre del mismo año por valor de \$5.392.495.1 millones<sup>2</sup>

De otra parte, el Consejo de Política Económica y Fiscal CONFIS aprobó el presupuesto de las Empresas industriales y comerciales por valor de \$3.902.009,1 millones y el de las Empresas Sociales del Distrito, ESES, por \$370.361.1 millones, cuantías que al ser sumadas para efecto del presente análisis al presupuesto anual, determinan el presupuesto general o global del Distrito por \$9.664,865.3 millones, cifra superior en términos reales en el 14.9% al definitivo registrado al finalizar el año 2001.

Cuadro No 1  
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL DISTRITO POR NIVELES DE GOBIERNO  
Enero -Diciembre de 2002

Millones de pesos de 2002

ENTIDADES	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2001	PRESUPUESTO A DICIEMBRE 2002			VARIACIÓN % ener/dic (3)-(2)*100/(2)	VARIACIÓN % 2001/2002 (3)-(1)*100/(1)
		INICIAL	MODIFICACION	DEFINITIVO		
	(1)	(2)		(3)		
Administración Central	3,469,263.0	3,715,335.0	-245,054.3	3,470,280.7	-6.6	0.0
Establecimientos Públicos *	1,505,569.0	1,677,160.1	-217,197.8	1,459,962.3	-13.0	-3.0
Empresas Indust. y Comerciales	3,014,937.3	3,902,009.1	-688,059.4	3,213,949.7	-17.6	6.6
Empresas Sociales del Estado	419,901.1	370,361.1	42,493.6	412,854.7	11.5	-1.7
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>8,409,670.4</b>	<b>9,664,865.3</b>	<b>-1,107,817.9</b>	<b>8,557,047.4</b>	<b>-11.5</b>	<b>1.8</b>

\* Incluye Contraloría y Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Fuente ejecuciones presupuestales a diciembre de 2002

Índice 1.06699

### 1.2 MODIFICACIONES

Con la expedición del decreto de liquidación, la Administración promulga simultáneamente el decreto No 955 de 2001, que suspende apropiaciones del presupuesto anual por \$710.189.0 millones, recursos que deben provenir de la descapitalización de CODENSA, de los recursos de crédito y de reforma tributaria,

<sup>2</sup> Administración Central \$3.715.335.0 millones, Establecimientos Públicos incluido Universidad y Contraloría \$1.677.160.1 millones

mientras surten las aprobaciones respectivas e ingresan a tesorería, política sana, por la no disponibilidad de apropiación hasta que la fuente esté asegurada.

En el transcurso del año el presupuesto global aprobado se disminuyó en un 11.5%, (\$1.107.817.9 millones), como consecuencia de la no aprobación de parte de los recursos proyectados (Codensa y reforma tributaria) y cambios en los cálculos iniciales (ingresos corrientes), totalizando un definitivo por \$8.557.047.4 millones.

Finalmente, los recortes netos se presentaron en los ingresos no tributarios (\$165.112.0 millones) y los recursos de capital (\$926.049.7 millones), mientras las transferencias se incrementaron (\$19.431.5 millones) y disponibilidad inicial en (\$36.087.7 millones). Las modificaciones repercuten en los niveles de gobierno así: en la Administración Central \$245.054.3 millones (por la disminución de los recursos de capital de la descapitalización de CODENSA y en recursos de crédito), los establecimientos públicos \$217.197.8 millones (de multas y contribuciones básicamente), las Empresas industriales y Comerciales \$688.059.4 millones (básicamente de recursos de crédito ETB)<sup>3</sup> mientras las Empresas Sociales incrementaron su presupuesto en \$42.493.6 millones (en los rubros convenios de desempeño, régimen subsidiado y transferencias de la nación).

Al término de la vigencia quedó una suspensión por \$44.049.3 millones<sup>4</sup>, sin explicación del por que no fueron recortados al final de la vigencia, registros presupuestales que a juicio de este ente de control no cumplen con los procedimientos de cierre presupuestal en virtud de los cuales los gastos no financiados con recursos ciertos deben ser recortados.

El presupuesto definitivo es superior en precios del 2002, en 1.8% al de la vigencia precedente, con la siguiente estructura, la Administración Central participa del 40.6%, las Empresas Industriales y Comerciales del 37.8%, Establecimientos Públicos 17.1% y las Empresas Sociales del Estado 4.8%.

### 1.3 EJECUCION DE INGRESOS

Los ingresos recaudados por la Administración Distrital en forma global a diciembre 31 de 2002 representan el 16.5% del PIB Distrital<sup>5</sup>, indicador superior

---

<sup>3</sup> Para un mayor detalle de las modificaciones ver informe Empresas Industriales y Comerciales, Presupuesto y Ejecución a 31 de diciembre de 2002, Dirección de Economía y Finanzas Distritales, contraloría De Bogotá

<sup>4</sup> Suspensión Administración Central \$38.162.4 millones, Establecimientos Públicos \$5.554.3 millones y Empresas Sociales \$332.6 millones.

<sup>5</sup> PIB nominal Bogotá proyectado año 2002 \$ 47.011.073 millones Fuente DANE



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

en 0.9 puntos porcentuales al logrado en el 2001 debido a los repuntes de las tarifas de servicios públicos, ingresos tributarios y particularmente por los recursos de la descapitalización de CODENSA.

Al cierre de la vigencia fiscal de 2002, la Administración Distrital reporta un índice de recaudo del 90.5% que corresponde a \$7.744.042.3 millones; a diciembre de 2001 éste se ubicó en valores corrientes en \$6.754.318.1 millones (\$7.206.789.9 millones a precios de 2002), es decir recaudo superior en términos corrientes en 14.7% y en valores reales en 7.5%.

**Cuadro 2**  
**PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS DEL DISTRITO POR GRANDES RUBROS**

Millones de pesos de 2002

Concepto	2001			2002			Variación Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	
Ingresos Corrientes	4,268,668.3	3,998,714.1	93.7	4,355,235.4	4,293,673.8	98.6	7.4
Transferencias	2,343,171.0	1,971,960.6	84.2	2,394,118.9	2,004,117.6	83.7	1.6
Recursos de Capital	1,290,957.1	746,255.9	57.8	1,486,455.3	1,161,160.0	78.1	55.6
Disponibilidad inicial	506,874.2	489,859.3	96.6	290,488.5	285,090.8	98.1	-41.8
Recursos adicionales				30,749.2	-	0.0	NA
<b>Total</b>	<b>8,409,670.5</b>	<b>7,206,789.9</b>	<b>85.7</b>	<b>8,526,298.1</b>	<b>7,744,042.2</b>	<b>90.8</b>	<b>7.5</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades

Preparo: Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría de Bogotá

no incluye reconocimientos

A nivel de rubros, se encuentra que frente a lo presupuestado, los Ingresos Corrientes se han recaudado en el 98.6%, las Transferencias en un 83.7% y los Recursos de Capital en un 78.1%, denotándose el buen comportamiento de los ingresos corrientes y la poca gestión en la consecución de crédito, mientras las transferencias se ubican unos 16.3 puntos por debajo de lo esperado. De no ser por las reducciones realizadas al finalizar la vigencia, los porcentajes de cumplimiento de los ingresos corrientes y recursos de capital no hubiesen llegado sino al 94.9 y 48.1% respectivamente, disminuyendo también la ejecución global al 80.1%.

Respecto al año 2001, los ingresos corrientes mejoran en el 7.4%, las transferencias en 1.6%, los recursos de capital en 55.6%, la disponibilidad inicial se disminuye en 41.8%, situación que es explicada en el análisis por rubros.

Al analizar el cuadro No 3, fuentes de financiamiento del presupuesto global, se observa que del total del recaudo, la Administración Central participa con el

42.5%, las Empresas Industriales y Comerciales con el 37.6%, los Establecimientos Públicos con el 15.1% y de las Empresas Sociales del Estado el 4.8%, en la vigencia anterior estos se ubicaron en 41.1%; 36,8%, 16,9% y 5,2% respectivamente.

**Cuadro No 3**  
**EJECUCION DE INGRESOS SEGÚN FUENTES DE FINANCIAMIENTO EN NIVELES DE GOBIERNO**

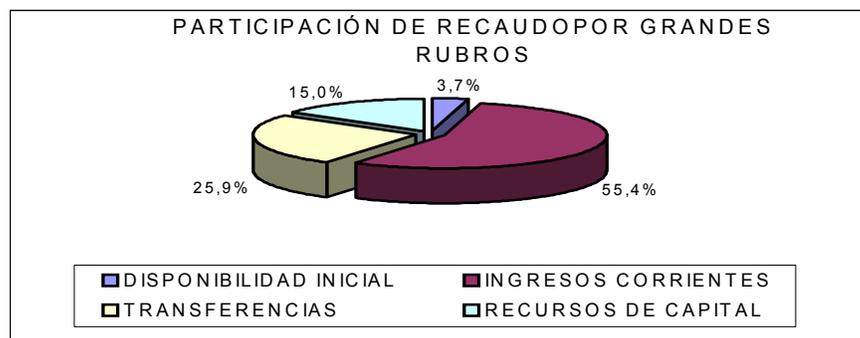
Millones de pesos.

ENTIDADES	DISPONIBILIDAD INICIAL	INGRESOS CORRIENTES	TRANSFERENCIAS	RECURSOS DE CAPITAL	TOTAL RECAUDO	% de recaudo	Partic. recaudo
Administración Central		1,630,637.9	1,017,184.2	640,384.4	3,288,206.5	94.4	42.5
Establecimientos Públicos *		353,372.8	728,741.1	85,293.9	1,167,407.8	80.5	15.1
Empresas Indust. y Comerciales	278,979.9	1,993,089.2	208,912.1	434,245.6	2,915,226.8	90.7	37.6
Empresas Sociales del Estado	6,110.9	316,573.9	49,280.2	1,236.1	373,201.1	90.4	4.8
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>285,090.8</b>	<b>4,293,673.8</b>	<b>2,004,117.6</b>	<b>1,161,160.0</b>	<b>7,744,042.2</b>	<b>90.5</b>	<b>100.0</b>

\* Incluye Contraloría y Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
FUENTE: Informes Ejecución Presupuestal entidades a diciembre de 2002

En la financiación del presupuesto a nivel global, se refleja una alta dependencia de los Ingresos Corrientes con el 55.4%, seguidos por las Transferencias 25.9% y los Recursos de Capital 15%, situación que refleja la solidez de las finanzas de la ciudad.

**Gráfico No.1**



Las entidades certificaron por Reconocimientos \$627.422.7 millones, el 7.3% del presupuesto vigente, de los cuales \$206.274.0 millones, son de la Administración Central \$284.424.7 millones de los Establecimientos Públicos y \$136.724.1 de Transmilenio, monto que sumado al ingreso percibido da como resultado un recaudo potencial en la vigencia por \$8.371.465.0 millones (97.8%).

Es de resaltar que los reconocimientos de la Administración Central, certificados en los años 2000 y 2001 sólo fueron recaudados en el 93.2% y 29.8% respectivamente, generándose por tanto incertidumbre en la certeza efectiva de su totalidad de recaudo<sup>6</sup>. Por tanto y tal como está establecido el proceso presupuestal, el análisis se hace sobre los ingresos y gastos de la vigencia. La ejecución de reservas y de reconocimientos certificados a diciembre del año anterior son motivo de una evaluación independiente.

### 1.3.1 Ingresos Corrientes

Continúan manteniendo la mayor participación dentro de los ingresos totales del Distrito, 55.4%, con recaudo acumulado del 98.6%, que equivale a \$4.293.673.9 millones, mostrando un incremento en términos corrientes del 14.6% y en valores reales del 7.4% frente a lo alcanzado en la vigencia 2001, periodo en el cual en precios de 2002 se ubicó en \$3.998.714.0 millones. En el 2002, Estos fueron afectados con una modificación del -3.6% (\$165.112.0 millones) frente a lo aprobado inicialmente, para un definitivo por \$4.355.235.3 millones, básicamente por Contribuciones las cuales fueron disminuidas en \$113.778.1 millones.

Cuadro No 4  
INGRESOS CORRIENTES POR NIVELES DE GOBIERNO

Millones de pesos de 2002

Concepto	2001			2002			Variación% Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	
Administración Central	1,498,070.1	1,495,960.1	99.9	1606998.5	1,630,637.9	101.5	9.0
Establecimientos Públicos*	419,228.4	303,240.7	72.3	386,040.1	353,372.9	91.5	16.5
Empresas Indus y Comerciales	2,008,201.6	1,899,111.1	94.6	2,006,277.8	1,993,089.2	99.3	4.9
Empresas Sociales del Estado	343,168.2	300,402.2	87.5	355,918.9	316,573.9	88.9	5.4
<b>Total</b>	<b>4,268,668.3</b>	<b>3,998,714.0</b>	<b>93.7</b>	<b>4,355,235.3</b>	<b>4,293,673.9</b>	<b>98.6</b>	<b>7.4</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

Preparó. Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría de Bogotá

\*incluye Universidad y Contraloría.

Índice 1.06699

En el cuadro N° 4, se indica el comportamiento de los agregados por niveles de gobierno, denotándose el aumento en valores reales de 2002 de todos ellos, en relación a lo ocurrido en el año 2001, los Establecimientos Públicos (incluidos Contraloría y Universidad) reflejan el mayor crecimiento entre periodos 16.5%, seguido por la Administración Central 9.0%, rompiéndose la tendencia decreciente presentada en los dos últimos años. Las Empresas Industriales y las Sociales muestran incrementos del 4.9% y el 5.4% respectivamente.

<sup>6</sup> Ver informe, Ejecución presupuestal de Ingresos Administración Central Diciembre de 2000 y 2001, Secretaria de Hacienda de Bogotá.

**Cuadro No 5**  
**ESTRUCTURA INGRESOS CORRIENTES**

Millones de pesos de 2002

Concepto	2001			2002			Variación% Recaudo
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	
Tributarios	1,434,320.5	1,437,133.2	100.2	1,539,328.8	1,568,226.1	101.9	9.1
No Tributarios	2,834,347.1	2,561,580.9	90.4	2,815,906.6	2,725,447.8	96.8	6.4
<b>TOTAL</b>	<b>4,268,667.6</b>	<b>3,998,714.1</b>	<b>93.7</b>	<b>4,355,235.4</b>	<b>4,293,673.9</b>	<b>98.6</b>	<b>7.4</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

Preparo. Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría de Bogotá

Índice 1.06699

**Gráfico No. 2**



### 1.3.1.1 Ingresos Tributarios

Aforados en \$1.539.328.8 millones con ejecución del 101.9%. En este renglón el Distrito Capital refleja en valores reales para el año 2002 un crecimiento en el recaudo del 9.1% frente al año 2001, superando la tendencia mantenida en los últimos tres años de un estancamiento, el aumento se sustenta en la dinámica de los impuestos de predial unificado por los procesos de actualización catastral; industria y comercio que incrementó su tarifa en 15%, se consolida como la

primera fuente de recursos propios del distrito, contribuyendo con el 44.2% y consumo de cerveza<sup>7</sup>

#### 1.3.1.2 *Ingresos no tributarios.*

Presupuestados en forma definitiva en \$2.815.906.6 millones después de la afectación del 5.5%,(\$165.112.0 millones) reportan ejecución del 96.8%, con un incremento en términos reales del 6.4% frente a lo recaudado en la vigencia precedente, adición basada fundamentalmente en las tasas por el cobro de tarifas de los servicios públicos, las cuales participan del 62.3% dentro de lo recaudado y reportan ejecución del 100.6%.

Las Rentas Contractuales siguen en importancia con ejecución por \$628.605.5 millones, valor inferior en precios corrientes en \$3.160.8 millones al de la vigencia precedente, en este rubro se incluyen las cuentas por venta de servicios de los Hospitales y sus convenios con la Secretaria de Salud a través del Fondo Financiero de Salud aportando al recaudo del rubro \$316.573.9 millones y en tercer lugar se ubican las Participaciones con \$141.687.2 millones.

Las contribuciones son las mas dinámicas \$124.411.9 millones, alza del 122% con respecto al año anterior, originada en lo percibido por valorización local (\$102.770.9 millones), Las multas se mantienen en términos corrientes en los dos periodos con \$19.009.7 millones, por derechos de transito se recaudaron en \$7.953.4 millones.

Finalmente por otros ingresos no tributarios se percibieron \$105.978.0 millones.

#### 1.3.2 *Transferencias*

Hacen referencia a las partidas asignadas por la nación al Distrito Capital y de los aportes que se reciben de los entes descentralizados distritales, calculadas en forma definitiva en \$2.394.119.0 millones, alcanzaron una ejecución del 83.7% que corresponde a \$2.004.117.5 millones, en términos reales fueron aumentadas en el 1.6% con relación a lo percibido en el año 2001.

Las transferencias se dividen en provenientes de la Nación el 60.0%, Administración Central 37.0%, Entidades Distritales 1.1% y Otras Transferencias 1.9%.

---

<sup>7</sup> Ver informe Administración Central Diciembre de 2002 Contraloría de Bogotá.

**Cuadro No 6**  
**TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

Millones de pesos de 2002

ENTIDAD	2001			2002			varia% Recau
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec	Presupuesto	Ejecución	%Ejec	
Nación	1,160,442.0	1,014,304.5	87.4	1,259,443.8	1,202,159.7	95.5	18.5
Departamento	412.9	-	0.0	300.0	300.0	100.0	N.A
Entidades Distritales	87,393.6	79,886.1	91.4	25,363.3	22,704.0	89.5	-71.6
Administración Central	1,034,668.3	814,295.5	78.7	1,075,678.6	740,754.3	68.9	-9.0
Otras transferencias	60,254.1	63,474.6	105.3	33,333.3	38,199.5	114.6	-39.8
<b>TOTAL</b>	<b>2,343,171.0</b>	<b>1,971,960.7</b>	<b>84.2</b>	<b>2,394,119.0</b>	<b>2,004,117.5</b>	<b>83.7</b>	<b>1.6</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades.

Preparó: Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría Distrital.

Índice 1.06699

Del cuadro N° 6 se desprende, que mientras las procedentes de la Nación crecieron en términos reales en el 18.5%, frente al año anterior, resultado de la aplicación de la ley 715 de 2001 que modificó el régimen de transferencias, siendo benéfico en el primer año de aplicación en la ciudad tanto en el monto como en la oportunidad entrando \$1.202.159.7 millones

Las de la Administración Central sufrieron una variación negativa en el recaudo del 9.0%, situación generada en el percibido de las ordinarias un 57.8%, estas se orientan a los Establecimientos Públicos y Empresas Industriales.

Las transferencias como primera fuente de recursos de los Establecimientos Públicos al ser estas unidades de ejecución del presupuesto de inversión distrital, mostraron un cumplimiento del 72.9% (\$728.741.1 millones) afectándose el resultado por lo percibido por el IDU 65.7% y el IDRD 87.1% evidenciando la dificultad de consecución de recursos adicionales por parte de la Administración Central.

### 1.3.3 Recursos de Capital

Estimados inicialmente en \$ 2.412.505.0 millones, son los que presentan la más alta reducción \$926.049.7 millones frente al presupuesto aprobado reducción explicada de manera importante por la no aprobación del cupo de endeudamiento a la ETB por \$599.972.4 millones y el no ingreso de la totalidad de los recursos de descapitalización de CONDENA, para un definitivo por \$1.486.555.3 millones, con ejecución del 78.1% correspondiente a \$1.161.160.0 de millones, si este cálculo se realiza con el inicial se ubica en 48.1%.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

El valor recaudado por este concepto es mayor en precios reales en un 55.6% al del año 2001, generado en el comportamiento de los excedentes financieros y utilidades empresas, dado que los recursos del crédito con el mas alto presupuesto reportan recaudo del 44.6%, ver cuadro 7. Los recursos del crédito mejoraron su participación en 7 puntos porcentuales frente al 2001, mientras los excedentes por operaciones financieras disminuyeron en 1.9 puntos porcentuales.

Por excedentes financieros de los Establecimientos Públicos y utilidades de las Empresas se registró un recaudo del 148.8%, esta sobre ejecución se explica en la circunstancia de que por éste rubro se registraron los \$231.464.6 millones provenientes de la descapitalización de CODENSA, los cuales estaban estimados en el ítem otros recursos de capital. Manejo presupuestal indebido a juicio de la Contraloría, por cuanto su ingreso se ha debido registrar por otros recursos de capital, independientemente que se hayan recibido como dividendos.

**Cuadro 7**  
**RECURSOS DE CAPITAL**

Millones de pesos de 2002

Concepto	2001			2002			Variacion%
	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Presupuesto	Recaudo	%Ejec.	Recaudo
Recursos del Balance	167,855.6	39,812.8	23.7	147,212.7	120,173.5	81.6	201.8
Aportes de Capital				13355.3	8569	64.2	N.A
Recursos del credito	524,884.8	136,022.7	25.9	493,991.1	220,367.7	44.6	62.0
Rendimiento por ope finan	192,330.5	121,187.9	63.0	124,415.8	139,950.1	112.5	15.5
Diferencial Cambiario	0.0	3,803.1	N.A	0.0	5,729.9	N.A	50.7
Exced Finan Est Púb y Util Emp	295,092.8	355,460.0	120.5	358,697.6	533,889.6	148.8	50.2
Donaciones	7,670.1	2,036.0	26.5	6.7	1,132.7	16,906.0	-44.4
Otros recursos de capital	103,123.3	87,933.4	85.3	333,159.7	119,527.7	35.9	35.9
Recur Fondo Ahorro y Estabil petrolera				15,616.3	11,819.8	75.7	N.A
<b>Total</b>	<b>1,290,957.1</b>	<b>746,255.9</b>	<b>57.8</b>	<b>1,486,455.2</b>	<b>1,161,160.0</b>	<b>78.1</b>	<b>55.6</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

Preparo. Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría de Bogotá

Indice 1.06699

En el ámbito de los niveles de Gobierno, los establecimientos públicos contribuyeron con el 7.3% del total de recursos al recaudar el 113.5% (5.293.9 millones), sobrejexecución generada por los rendimientos por operaciones financieras. En la Administración Central se recaudan únicamente en el 75.1% (\$511.991.5 millones), contribuyendo con el 55.1%, las Empresas Industriales y Comerciales participan del 37.4% y ejecución del 77.9%, y las Empresas Sociales con participación del 0.1% y recaudo por \$1.236.1 millones.

Los recursos de crédito fueron subutilizados al registrar ejecución del 44.6%, la Administración además recaudó por aportes voluntarios \$1.099.9 millones.

#### 1.4 EJECUCION DE GASTOS

Para la vigencia fiscal de 2002 la Administración Distrital aforó inicialmente un presupuesto global Distrital de egresos por valor de \$9.664.865.4 millones, suma



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

afectada con reducciones en cuantía de \$1.107.818.1 millones (11.5%) para alcanzar un definitivo por \$8.557.047.4 millones, con ejecución a 31 de diciembre del 2002 del 94.7% que equivale a \$8.102.739.9 millones, de los cuales \$6.340.541.1 millones el 74.1% son autorizaciones de giro y \$1.762.198.8 millones reservas, el 20.6%.

En la composición del gasto se privilegia la inversión con un 61%, seguido de los gastos de funcionamiento con el 30% y el servicio de la deuda con el 9%

Cuadro 8  
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIÓN POR GRANDES RUBROS

En millones de pesos

Nivel de Gobierno	Pto. Inicial	Modif. Acumulada	Pto. Definitivo	Ejec.	% de Ejec.	% partic.
Gastos de funcionamiento	2,520,326.3	44,553.5	2,564,879.8	2,429,905.3	94.7	30.0
Servicio de la Deuda	959,091.3	-212,923.2	746,168.1	728,954.9	97.7	9.0
Inversión	6,182,809.8	-937,990.5	5,244,819.3	4,943,879.8	94.3	61.0
Disponibilidad final	2,638.0	-1,457.9	1,180.1	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>9,664,865.4</b>	<b>-1,107,818.1</b>	<b>8,557,047.3</b>	<b>8,102,740.0</b>	<b>94.7</b>	<b>100.0</b>
% de ejecución	100.0	-11.5	88.5	94.7		

\* Incluye Contraloría y Universidad Distrital Francisco José de Caldas

FUENTE: Ejecuciones Presupuestales Entidades a diciembre de 2002

El recorte presupuestal tuvo efecto en los tres componentes de los egresos, es así como los gastos de funcionamiento se modificaron en el -1.76% (\$44.553.5 millones), el servicio de la deuda en -22.2% (\$212.923.2 millones) y la inversión en -15.2% (\$937.990.5 millones).

Esta disminución perjudica en mayor proporción lo orientado a inversión, por su alta elasticidad en los procesos de recortes de presupuesto; sobre todo al estar dependiendo de recursos extraordinarios en muchos casos inciertos; los de funcionamiento por las políticas de austeridad que los rigen, además de estar sometidos y ajustados a las plantas de personal y al mantenimiento de las entidades, generalmente son inflexibles en el corto plazo y sufren menores modificaciones.

Al establecer la comparación con el año 2001 en lo que tiene que ver con la ejecución global, según se observa en el cuadro 9, esta se incrementa en valores reales en el 0.8%; a su interior lo ejecutado por gastos de funcionamiento disminuye en el 4.3%, mientras la inversión se incrementa 3.4%. El servicio de la deuda se aumenta en el 1.9%

**Cuadro 9**  
**PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DISTRITO POR GRANDES RUBROS**

Millones de pesos de 2002

Concepto	2001			2002			Variación %
	Presupuesto	Ejecucion	%Ejec.	Presupuesto	Ejecucion	%Ejec.	Ejecucion
Gastos de Funcionamiento	2,638,407.2	2,540,322.7	96.3	2,564,879.9	2,429,905.3	94.7	-4.3
Servicio de la deuda	778,926.2	715,702.6	91.9	746,168.1	728,954.9	97.7	1.9
Inversion	4,992,295.0	4,780,917.5	95.8	5,244,819.3	4,943,879.8	94.3	3.4
Disponibilidad final	42.0		0.0	1,180.1	-	0.0	N.A
<b>Total</b>	<b>8,409,670.4</b>	<b>8,036,942.8</b>	<b>95.6</b>	<b>8,557,047.4</b>	<b>8,102,740.0</b>	<b>94.7</b>	<b>0.8</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

Preparó. Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría de Bogotá

Índice 1,06699

En cuanto al servicio de la Deuda es la partida de menor incidencia dentro del total de gastos, tanto en lo estimado como en lo ejecutado con el 8.7% y 9.0% respectivamente, su variación positiva entre periodos tiene relación directa con las políticas de endeudamiento que han tomado las administraciones de turno,

La Disponibilidad Final, de acuerdo con el artículo 4 del Decreto 1138 de 2000, es el resultado obtenido de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el monto total de ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma, refleja solamente un excedente de recursos de las Empresas y Entidades descentralizadas sujetas al régimen de aquellas.

En lo que tiene que ver con la ejecución de los egresos de acuerdo al nivel económico, la Administración central participa del 41.6% del total de gastos del Distrito, le siguen en importancia las Empresas Industriales y Comerciales 36.8%, los Establecimientos Públicos 16.7% y las Empresas Sociales del Estado 5.0%.

**Cuadro 10**  
**PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL DISTRITO POR NIVELES DE GOBIERNO**

Millones de pesos de 2002

Concepto	2001			2002			Variac% Ejec	Participación ejecución
	Presupuesto	Ejecucion	%Ejec.	Presupuesto*	Ejecucion	%Ejec.		
Administración Central	3,469,263.0	3,403,414.2	98.1	3,470,280.7	3,369,065.9	97.1	-1.0	41.6
Establecimientos Públicos	1,505,569.0	1,387,003.9	92.1	1,459,962.3	1,350,540.1	92.5	-2.6	16.7
Empresas Industriales y Comer	3,014,937.3	3,018,502.2	100.1	3,213,949.7	2,981,115.7	92.8	-1.2	36.8
Empresas Sociales de Estado	419,901.1	406,668.0	96.8	412,854.7	402,018.0	97.4	-1.1	5.0
<b>Total</b>	<b>8,409,670.4</b>	<b>8,215,588.3</b>	<b>97.7</b>	<b>8,557,047.4</b>	<b>8,102,739.7</b>	<b>94.7</b>	<b>-1.4</b>	<b>100.0</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

Preparó. Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría de Bogotá

Índice 1,06699

\* Se tomó el vigente, hay suspensiones adicionales por \$44.049.3 millones

En el porcentaje de ejecución La Administración Central con 97.1 y las Empresas Sociales con 97.4 reportan la ejecución mas alta y las Empresas Industriales y

Comerciales reportan el indicador más bajo 92.8%, seguidos de los establecimientos Públicos 92,5%.

Al comparar en precios de 2002 la ejecución de los años 2001 y 2002, los Establecimientos Públicos reflejan variación negativa del -2.6%, la Administración Central de -1.0%, Las Empresas Sociales del Estado del -1.2% y las Empresas Industriales y Comerciales del -1.1%, porcentajes que tienen relación directa con la variación del presupuesto inicial y el comportamiento de los ingresos; situación que puede variar al quedar suspendidos y no recortados recursos por \$44.049.3 millones a 31 de diciembre de 2003.

#### 1.4.1 Gastos de Funcionamiento

El presupuesto de los Gastos de Funcionamiento en el año 2002 se afectó con un recorte del 1.76% (\$44.553.5 millones) respecto de lo aprobado inicialmente para alcanzar un definitivo por \$2.429.905.1 millones con causación del 94.7%.

En el cuadro N° 11 se observa la actuación del componente de Funcionamiento en las dos últimas vigencias, denotándose que la ejecución de los gastos Generales tanto operativos como administrativos, con la mayor participación dentro del total 34.2%, muestran crecimiento del 2.6%, los Servicios Personales con participación del 23.7% decaen en el 14.6%.

Los Aportes Patronales con variación del -6.5% siguen la dinámica de disminución de los servicios personales, al igual que el renglón de las transferencias de funcionamiento -4.3%

Cuadro 11  
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Millones de pesos de 2002

CUENTAS	DICIEMBRE DE 2001			DICIEMBRE DE 2002			Variación% Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	
Servicios Personales	696,165.0	675,400.3	97.0	612,312.2	577,106.4	94.3	-14.6
Gastos Generales*	867,236.8	812,034.4	93.6	904,502.7	833,359.3	92.1	2.6
Aportes Patronales	491,435.2	475,507.1	96.8	457,616.9	444,775.8	97.2	-6.5
Transferencias de Funcionamiento	461,036.2	459,283.0	99.6	446,252.8	439,423.6	98.5	-4.3
Pasivos Exigibles	674.9	604.7	89.6	365.7	364.8	99.8	-39.7
Cuentas por pagar	121,859.0	117,493.1	96.4	143,829.5	134,875.2	93.8	14.8
<b>Total</b>	<b>2,638,407.1</b>	<b>2,540,322.5</b>	<b>96.3</b>	<b>2,564,514.1</b>	<b>2,429,540.3</b>	<b>94.7</b>	<b>-4.4</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

\*Incluye para el 2001 gastos de operación y mantenimiento

Lo anterior evidencia a la luz de las cifras, los efectos positivos de la ley de ajuste fiscal y el impacto del Decreto 1919 de 2001 al lograr reducciones en los servicios

personales, a pesar de que la Administración está incurriendo en pagos de personal aforado<sup>8</sup>.

Al detallar el comportamiento de varios ítems a nivel global se observan disminuciones para el año 2002, respecto del 2001 en sueldo de personal de nómina -5.2%, horas extras -12.9%, vacaciones en dinero -65.1%, prima de vacaciones -14.6%, materiales y suministros -78.9% y servicios públicos en -33.4% sin embargo se evidencian incongruencias en la política de austeridad por los incrementos de personal supernumerario 5,8%, gastos computador 130.2% y transporte y comunicación 12.2% entre otros.

Las transferencias para funcionamiento calculadas en forma definitiva en \$446.252.8 millones reportan ejecución del 98.5% orientadas a los Establecimientos Públicos \$160.416,6 millones, Contraloría \$42.380.5 millones. Universidad Distrital \$61.146.0 millones entre los mas representativos.

Por otras transferencias se orientaron \$279.006.9 millones, de los cuales \$189.514.4 millones son del Fondo de Pensiones Públicas y \$87.331.1 millones de servicio de alumbrado público.

En pasivos exigibles se presupuestaron \$365.8 millones con ejecución al final del año del 99.7% y cuentas por pagar por \$143.829.5 millones, con ejecución de 93.8%.

#### *1.4.2 Servicio de la Deuda*

Desde el punto de vista presupuestal, el servicio de la deuda del distrito presentó un nivel de ejecución del 97.7%. La ciudad canceló \$728.954.9 millones, valor superior en términos reales en 1,9% al cancelado en el 2001.

Del valor pagado, las Empresas Industriales y Comerciales contribuyeron con \$246.260.0 millones el (33.7%), la Administración Central con \$465.085.5 millones el (63.9%), los Establecimientos Públicos \$17.609.2 millones el (2.4%)

Como se aprecia en el cuadro siguiente, el servicio de la deuda externa asume el 57.9% del total ejecutado, al cumplir el 98.4%, sigue en importancia el servicio de la deuda interna con el 32.8%, aforo por \$247.086.2 millones y cumplimiento del 96.9%, el restante 9.2% se divide en la ejecución de los Bonos pensionales \$42.565.6 millones, Transferencias FONPET \$5.057.0 millones, Transferencias

---

<sup>8</sup> Ver Informe Administración Central año 2002, Contraloría de Bogotá Dirección de Economía y Finanzas.

Servicio de la Deuda \$19.906.5 millones y Cuentas por Pagar \$16.4 millones correspondientes a comisiones por pagar del año anterior de la EAAB.

**Cuadro No 12**  
**SERVICIO DE LA DEUDA**

Millones de pesos de 2002

Concepto	2001			2002			partic ejec %	Varia% Ejec
	Presupuesto	Ejecucion	%Ejec.	Presupuesto	Ejecucion	%Ejec.		
Interna	244,290.5	217,028.1	88.8	247,086.2	239,353.4	96.9	32.8	10.3
Externa	450,296.3	415,058.6	92.2	428,805.1	422,055.5	98.4	57.9	1.7
Bonos pensionales	65,149.9	65,149.9	100.0	42,651.7	42,565.6	99.8	5.8	-34.7
Transf FONPET	5,465.4	4,834.6	88.5	5,106.4	5,057.5	99.0	0.7	4.6
Trans Servicio Deuda	13,719.4	13,631.4	99.4	22,465.2	19,906.5	88.6	2.7	46.0
Cuentas por pagar	4.9	0.0	0.0	53.4	16.4	30.7	0.0	N.A
<b>TOTAL</b>	<b>778,926.4</b>	<b>715,702.6</b>	<b>91.9</b>	<b>746,168.0</b>	<b>728,954.9</b>	<b>97.7</b>	<b>100.0</b>	<b>1.9</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

Preparo. Dirección de Economía y Finanzas Distritales Contraloría de Bogotá

Índice 1.06699

Del cuadro anterior se determina que en valores reales de 2002 el servicio de la deuda interna creció en 10.3% y el de la externa en 1.7% frente a la vigencia 2001, los bonos pensionales se disminuyen en el 34.7% como consecuencia del recorte de lo aforado inicialmente.

### 1.4.3 Inversión

Grupo que participa con el 61.3% dentro de la estructura presupuestal, denotándose el peso significativo de este rubro, además contribuye con el 61.0% frente a lo ejecutado en el Distrito Capital por todo concepto.

**Cuadro 13**  
**PRESUPUESTO Y EJECUCION DE LA INVERSION**  
**A DICIEMBRE DE 2002**

Millones de pesos

CUENTAS	PRESUPUESTO	GIROS	RESERVAS	EJECUCION	%EJEC.	% PART
Directa	3,365,344.5	2,149,822.9	1,023,705.6	3,173,528.5	94.3	64.2
Transferencias para inversión	1,404,644.2	886,471.0	479,089.6	1,365,560.6	97.2	27.6
Deficit compromisos vigencia anterior	26,000.0	-	-	-	-	-
Pasivos Exigibles	80,342.8	55,903.6	-	55,903.6	69.6	1.1
cuentas por pagar	368,487.7	296,857.6	52,029.4	348,887.0	94.7	7.1
<b>TOTAL</b>	<b>5,244,819.2</b>	<b>3,389,055.1</b>	<b>1,554,824.6</b>	<b>4,943,879.7</b>	<b>94.3</b>	<b>100.0</b>
<b>% de Ejecución</b>		<b>64.6</b>	<b>29.6</b>	<b>94.3</b>		

Fuente: Ejecuciones presupuestales Entidades

La Inversión fue aforada en forma definitiva en \$5.244.819.3 millones, después de la afectación de -15.2%,(\$937.990.5 millones) con ejecución del 94.3%,



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

equivalente en términos absolutos a \$4.943.879.8 millones, de los cuales, el 64.6%, corresponde a autorizaciones de giro y el 29.6%, a reservas, este último que será aplicado en el año 2003, puede ocasionar retrasos o alteraciones en lo programado por inversión para la próxima vigencia; al calcular el índice de ejecución con lo presupuestado inicialmente, se ubica en el 79.9%, situación que muestra como se pospuso la inversión social programada y el retraso en el cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Al cotejar lo ejecutado en la vigencia, con el cumplimiento reflejado en el 2001, da como resultado una aumento a precios constantes de 2002 del 7.7%, tendencia que revierte lo ocurrido en el 2001 referente al 2000, como indicador en el ultimo año de mejoramiento, consecuencia de los ajustes registrados en los gastos de funcionamiento en beneficio de la inversión, en relación directa al comportamiento de la economía colombiana.

Cuadro 14  
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSION

Millones de pesos de 2002

CUENTAS	DICIEMBRE DE 2001			DICIEMBRE DE 2002			Variac%
	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Presupuesto	Ejecución	%Ejec.	Ejecuc
Inversión Directa	3,164,800.3	3,047,019.9	96.3	3,365,344.5	3,173,528.5	94.3	4.2
Transferencias para inversion	1,258,803.5	1,254,674.8	99.7	1,404,644.2	1,365,560.6	97.2	8.8
Deficit Comprom Vigencia Anterior	48,014.6	0.0	0.0	26,000.0	0.0	0.0	NA
Pasibles Exigibles	146,167.1	111,339.3	76.2	80,342.8	55,903.6	69.6	-49.8
Cuentas por pagar	374,509.5	178,644.7	47.7	368,487.7	348,886.4	94.7	95.3
<b>Total</b>	<b>4,992,295.0</b>	<b>4,591,678.8</b>	<b>92.0</b>	<b>5,244,819.2</b>	<b>4,943,879.1</b>	<b>94.3</b>	<b>7.7</b>

Fuente. Ejecuciones presupuestales Entidades

\*Incluye para el 2001 gastos de operación y mantenimiento

Indice 1,06699

Por rubros, se observa que a Inversión Directa se orientó el 64.2%, correspondiente a \$3.173.528.5 millones, condicionado al Plan de desarrollo Bogotá para Vivir todos del mismo lado; a Transferencias para Inversión se destinó \$1.365.560.6 millones, el 27,6%; superior en el 8.8% a lo transferido en el 2001, a Pasivos Exigibles \$55.903.6, el 1.1% y a Cuentas por Pagar \$348.886,4 millones, el 7.7%.

Respecto a la contribución del total de lo ejecutado por inversión, por niveles de gobierno, la Administración Central, ocupa el primer lugar, al registrar un cumplimiento por \$2.182.564.9 millones,(44.1%), seguido por las Empresas Industriales y Comerciales con \$1.380.141.5 millones, (22.3%) Los Establecimientos Públicos (incluida Contraloría y Universidad) \$1.104.004.9 millones (27.9%) y por último las Empresas Sociales del Estado \$277.168.4 millones (5.6%).

#### 1.4.3.1 *Inversión Directa*

Inicialmente registró un aforo por \$4.391.296.5 millones, con afectaciones negativas durante la vigencia por \$1.025.951.9 millones (23.9%), que determinaron el definitivo por \$3.365.344,5 millones. Aplicado al Plan de Desarrollo Bogotá para Vivir Todos del mismo lado, ejecutó el 94.3% del aforo, equivalente a \$3.173.528,5 millones, desagregados en autorizaciones de giro por \$2.149.822,9 millones (63.9%) y compromisos \$1.023.705.6 millones, el 30.4%, permitiendo deducir, por el alto porcentaje de lo reservado, inconvenientes en la gestión presupuestal, además es de recordar que durante gran parte del año estuvieron suspendidos recursos y el último día de la vigencia, ante la incapacidad de recaudo se redujo la partida, con el objetivo como se comentó al inicio, de mejorar los índices de ejecución.

Los objetivos del Plan de Desarrollo: Productividad, Educación y Justicia Social abarcaron el 84.4%, de los recursos aplicados para el desarrollo del Plan.

**Cuadro 15**  
**PLAN DE DESARROLLO**  
**BOGOTA PARA VIVIR TODOS DEL MISMO LADO**

Millones de pesos

Objetivos	Presupuesto Definitivo	Giros	Reservas	Ejecución	% Ejec.	% Part. Ejec.
Cultura Ciudadana	124,313.6	66,844.5	46,753.8	113,598.3	91.4	3.6
Productividad	973,238.7	342,197.7	583,108.6	925,306.3	95.1	29.2
Justicia Social	955,872.5	654,348.0	249,991.5	904,339.5	94.6	28.5
Educación	848,146.4	811,378.7	35,057.7	846,436.4	99.8	26.7
Ambiente	141,300.8	85,931.4	22,559.7	108,491.1	76.8	3.4
Familia y Niñez	68,755.1	59,088.1	9,570.0	68,658.1	99.9	2.2
Gestión Pública Admirable	253,717.5	130,034.5	76,664.3	206,698.8	81.5	6.5
<b>Total</b>	<b>3,365,344.6</b>	<b>2,149,822.9</b>	<b>1,023,705.6</b>	<b>3,173,528.5</b>	<b>94.3</b>	<b>100.0</b>
<b>% de ejecucion</b>		<b>63.9</b>	<b>30.4</b>	<b>94.3</b>		

Fuente: Ejecuciones presupuestales entidades a diciembre

El Objetivo Productividad incluyó entre otros proyectos, desarrollo de nuevos negocios \$38.087.8 millones, ampliación cobertura de servicios \$76.230.9 millones, Construcción del sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales \$148.112.0 millones, Recuperación y mantenimiento malla vial \$98.366.8 millones, Infraestructura para el transporte público \$52.710.9 millones, ampliación y mejoramiento de la malla vial \$91.538.8 millones, gestión de infraestructura del transporte público \$222.987.9 millones.

El Objetivo de Educación, contempló proyectos como el de Nómina de Centros educativos \$643.409.0 millones, Operación de Centros educativos \$75.336.3 millones y Subsidios a la demanda educativa \$80.659.9 millones, entre los más representativos.

El Objetivo de Justicia Social, canalizó sus recursos primordialmente hacia los proyectos del programa Salud con calidad \$725.229.9 millones, que incluye aseguramiento y prestación de servicios de salud a población vulnerable \$426.225.7 millones, mejoremos el barrio y la casa \$60.677.6 millones y nutrir para el futuro \$46.058.4 millones.

#### 1.4.3.2. *Transferencias para Inversión*

Contaron con un presupuesto inicial de \$1.340.318.3 millones, el cual se incrementó en el transcurso del período en (\$64.325.9 millones), para un definitivo de \$1.404.644.2 millones, con ejecución del 97.2% en términos reales superior en el 8.8%, o del registrado en la misma fecha de 2001, orientadas a:

- Establecimientos Públicos entendidos estos como entidades creadas por la Administración para ejercer actividades de control y llevar a cabo programas de desarrollo en diferentes sectores neurálgicos para la ciudad<sup>9</sup>, con \$704.863.5 millones, distribuido en la siguiente forma: Fondo Financiero Distrital de Salud \$392.968.4 millones, FOPAE \$11.051.6 millones, IDU \$206.076.3 millones, FAVIDI \$18.078 millones, Caja de vivienda popular \$4.150.0 millones, Universidad \$2.000.0, IDRD \$12.068.4 millones, IDCT 19.586.0 millones, Corporación la Candelaria \$600.0 millones, IDIPRON \$20.205.9 Fundación Gilberto \$250.0 millones, Orquesta Filarmónica \$900.0 millones, Fondo de vigilancia \$9.507.8 millones, Jardín Botánico \$3.400.0 millones, Fondo Rotatorio Ventas Populares \$2.800.0 millones, Contraloría de Bogotá \$600.0 millones, IDEP \$621.0 millones.
- Otras Transferencias \$660.697.1 millones, cuyo componente es EAAB \$10.731.8 millones, CAR \$30.370.5 millones, Fondo Asistencia Pública \$54.799.9 millones, Metrovivienda \$3.000.0 millones, Plan Gestión Ambiental \$915.3 millones, Situado Fiscal Aportes Patronales \$38.163.2 millones, Transmilenio \$98.099.3 millones, Canal Capital \$4.500.0 millones, Fondos Desarrollo Local \$162.874.8 millones, Préstamos a Empleados \$20.862.9 millones y Aportes \$230.325.0, proyecto sur con Bogotá \$3.054.3 millones, otras transferencias, ministerio de Defensa y Policía Metropolitana \$3.000.0 millones.

<sup>9</sup> Actualidad Económica de Bogotá, primer trimestre del 2001, Secretaria de Hacienda Distrital, Pág. 147

Al interior de otras transferencias, aparece lo destinado a los Fondos de Desarrollo local, entendidos estos como cuentas que registran el movimiento de recursos que ejecutan las Juntas Administradoras Locales en cada una de las veinte localidades contando con un presupuesto por \$162.874,8 millones para la vigencia 2002 de los cuales se reportan giros por \$9.132.0 millones el 5.6% y reservas por \$153.742,8 millones el 94.4%, denotándose la particularidad en el manejo presupuestal de los fondos, por una baja ejecución de los proyectos de inversión a cargo de las localidades.

#### 1.4.3.3. *Pasivos Exigibles*

Contabilizados en \$80.342.8 millones, de los cuales se utilizó el 69.6%, frente a la vigencia anterior se observa que este rubro disminuyó en un 41.3% al ser presupuestados en \$136.990.1 millones con ejecución del 76.2%

#### 1.4.3.4. *Cuentas por Pagar*

Se ejecutaron en un 94.7%, índice que en términos absolutos corresponde a \$348.886.9 millones.

### 1.5 RESULTADOS PRESUPUESTALES

Una vez efectuado el análisis presupuestal y como producto del comportamiento de las cifras consignadas por la Administración Distrital a nivel global, se determinaron los siguientes resultados:

**Cuadro No 16**  
**RESULTADOS PRESUPUESTALES**  
**A DICIEMBRE DE 2002**  
**Millones de pesos**

CONCEPTO	Presupuesto General Distrito Capital 2001	Presupuesto General Distrito Capital 2002
Presupuesto inicial	8,789,098.6	9,664,865.4
Presupuesto Definitivo	7,881,677.0	8,557,047.4
Recaudo Acumulado+ Disponibilidad inicial	6,754,318.1	7,744,042.3
Autorizaciones de Giros	6,107,965.0	6,340,541.1
Reservas y cuentas por pagar	1,424,385.6	1,762,198.6
Reconocimientos	568,461.3	627,422.7
Ahorro Corriente	3,089,378.4	3,755,669.8
Superavit antes de reservas	848,537.3	1,592,497.7
Superavit operaciones Efectivas presupuestales	646,353.1	1,403,501.1
<b>Situación Presupuestal</b>	<b>-209,571.2</b>	<b>268,725.3</b>

Fuente: Estadísticas Fiscales Dirección de Economía y Finanzas Distritales-Contraloría de Bogotá

### 1.5.1 Ahorro Corriente

Establecido como la diferencia entre los Ingresos Recurrentes (Ingresos Corrientes más Transferencias) y los Gastos (solo giros) de Funcionamiento, Intereses, Comisiones, Transferencias Servicio Deuda y Bonos Pensionales. La Administración Distrital reflejó un Ahorro Corriente por \$3.755.669.8 millones, valor superior en un 21.6%, frente al registrado a la misma fecha del año 2001, generado por la recuperación de los ingresos tributarios y aumento de las tarifas de los servicios públicos

### 1.5.2 Situación antes de reservas

Al relacionar lo obtenido por Ahorro Corriente más los Recursos de Capital, excepto los Recursos de Crédito menos lo girado para Inversión, se obtiene un Superávit Fiscal en cuantía de \$1.592.497.7 millones, resultado aparentemente alto, dado que para su cálculo no se incluye lo reservado, (\$1.762.198.6 millones), ocasionado básicamente por la baja ejecución real de los giros de inversión.

### 1.5.3 Superávit o Déficit de Operaciones Efectivas Presupuestales

Al cotejar el resultado de la Situación Fiscal por \$1.592.497.7 millones con los Recursos del Crédito Neto (Recursos del Crédito menos Amortizaciones a Capital) por - \$188.996.5 millones, se determina un superávit de \$1.403.501.1 millones,

superior al reportado en la vigencia de 2001 (\$646.353.1 millones). Es decir hay una mayor dinámica del ingreso frente al gasto y un endeudamiento negativo.

#### *1.5.4 Situación Presupuestal Vigencia Actual*

La Administración Distrital a diciembre de 2002 alcanza un superávit presupuestal de \$268.725.3 millones, a diferencia del año anterior, cuando terminó la vigencia con un déficit de \$209.571.2 millones, originado en una mejor dinámica del ingreso (incluidos reconocimientos) frente al gasto (giros mas reservas). Los niveles de Gobierno que reportan superávit son: Administración Central \$125.414.5, Establecimientos Públicos \$101.292.4 millones, Empresas Industriales y Comerciales \$70.834.3 millones. Las Empresas Sociales del estado reportan déficit por \$28.816.8 millones.

#### 1.6 CONSIDERACIONES GENERALES

Efectuado el análisis al presupuesto global de la vigencia de 2002 al mes de diciembre, que incluye Administración Central, Establecimientos Públicos, Empresas Industriales y Comerciales y Empresas Sociales del Estado y los resultados obtenidos en la gestión presupuestal esta Contraloría concluye que:

El recaudo de los ingresos alcanzó un monto de \$7.744.042.2 millones, suficientes para cubrir lo girado por todos los conceptos, \$6.340.541.1 millones, sin embargo, si se incluye lo reservado por \$1.762.198.6 millones, los ingresos no serían suficientes para financiar el gasto, necesitando que los reconocimientos realmente entren.

La Administración Distrital no ha podido solucionar a tiempo el problema del flujo de caja, por el desfinanciamiento del presupuesto, obligándose a mantener la suspensión del mismo hasta el segundo semestre y ante la dificultad de aprobación de los recursos extraordinarios provenientes de la descapitalización de CODENSA y Reforma Tributaria, e inconvenientes en el recaudo de otras fuentes de financiamiento como los recursos de crédito, se obligó a un recorte del mismo al finalizar el año, pronóstico efectuado en los informes de junio y septiembre.

Adicional a lo anterior, el año 2002 el Distrito se vio afectado presupuestalmente por los resultados de la vigencia precedente, toda vez que quedaron constituidas reservas y cuentas por pagar en cuantía de \$1.424.385,7 millones que se ejecutaron en el periodo, situación similar en el año 2003, al quedar reservas y cuentas por pagar en el monto antes mencionado

Es decir, a pesar del esfuerzo de la Administración por mejorar su gestión, denotado en el cumplimiento de los ingresos corrientes, especialmente en el



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

repunte de los tributarios y en los menores gastos de funcionamiento por efecto de la aplicación de ley 617 de 2000 y el Decreto 1919 de 2001, se continúan presentando dificultades en la planeación presupuestal al sobreestimarse los ingresos en \$1.107.817.9 millones, con el objetivo de presionar recursos adicionales, habiendo tenido que recortar el presupuesto en este valor a diciembre 31, la composición presupuestal final del Distrito Capital se muestra en el anexo 2.



# CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

## Anexo No 1 SITUACION PRESUPUESTAL ACUMULADA

En miles de pesos

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2002		% de ejec.
	Definitivo	Ejecución	
<b>Presupuesto total de Egresos</b>	<b>8.557.047.361</b>	<b>8.102.739.939</b>	<b>94.7</b>
<b>Presupuesto total de Ingresos</b>	<b>8.557.047.361</b>		<b>0.0</b>
<b>Recaudo total + Disponibilidad Inicial</b>		<b>7.744.042.250</b>	<b>0.0</b>
<b>Recaudo total</b>		<b>7.744.042.250</b>	<b>0.0</b>
<b>Giros Totales</b>	<b>8.557.047.361</b>	<b>6.340.541.117</b>	<b>74.1</b>
<b>I. Ingresos Recurrentes (A+B)</b>	<b>6.749.354.334</b>	<b>6.297.791.437</b>	<b>93.3</b>
A. Ingresos Corrientes (1+2)	4.355.235.356	4.293.673.917	98.6
1. Tributarios	1.539.328.785	1.568.226.093	101.9
2. No tributarios	2.815.906.571	2.725.447.824	96.8
B. Transferencias (1+2+3)	2.394.118.978	2.004.117.519	83.7
1. Nación (a+b+c)	1.214.044.569	1.160.132.471	95.6
a. Sistema General de Participaciones	952.331.537	991.232.038	104.1
b. Fondo Nacional de Regalías	17.909.431	11.775.707	65.8
c. Cofinanciación	4.229.733	1.182.594	28.0
d. Otras transferencias de la Nación	239.573.869	155.942.131	65.1
2. Distritales	1.101.041.894	763.458.318	69.3
3. Otras transferencias	79.032.515	80.526.731	101.9
<b>II. Gastos de Funcionamiento (A+B+C+D)</b>	<b>2.564.933.289</b>	<b>2.226.614.022</b>	<b>86.8</b>
A. Gastos Administrativos	1.215.326.809	1.029.314.879	84.7
1. Servicios personales	445.412.665	405.881.834	91.1
2. Gastos Generales	363.557.141	241.239.076	66.4
3. Aportes Patronales	406.357.003	382.193.969	94.1
B. Gastos Operativos	759.105.009	637.093.977	83.9
1. Servicios personales	166.899.496	160.270.474	96.0
2. Gastos Generales	540.945.563	426.590.602	78.9
3. Aportes Patronales	51.259.950	50.232.901	98.0
C. Transferencias de Funcionamiento	446.252.767	433.869.932	97.2
D. Pasivos Exigibles, Cuentas por Pagar	144.248.704	126.335.234	87.6
<b>III. Intereses y comisiones</b>	<b>259.140.240</b>	<b>247.978.020</b>	<b>95.7</b>
<b>IV. Bonos Pensionales y Transferencia Servicio Deuda</b>	<b>70.223.320</b>	<b>67.529.610</b>	<b>96.2</b>
<b>V. Ahorro corriente (I - II - III-IV)</b>	<b>3.855.057.485</b>	<b>3.755.669.785</b>	<b>97.4</b>
<b>VI. Recursos capital sin recursos crédito(A+B+C+D+E)</b>	<b>1.282.952.755</b>	<b>1.225.883.077</b>	<b>95.6</b>
A. Recursos del Balance (1+2+3+4)	437.701.249	405.264.291	92.6
1. Superavit fiscal			0.0
2. Cancelación de reservas	30.000.000	4.140.858	13.8
3. Venta de activos	117.212.718	116.032.636	99.0
4. Disponibilidad Inicial	290.488.530	285.090.797	98.1
B. Diferencial cambiario	0	5.729.962	0.0
C. Rendimientos por Operaciones financieras	124.415.804	139.950.101	112.5
D. Excedentes financieros (Estapublicos- Empresas)	358.697.646	533.889.596	148.8
E. Otros recursos de Capital	362.138.057	141.049.127	38.9
<b>VII. Ingresos Adicionales</b>	<b>30.749.220</b>		<b>0.0</b>
<b>VIII. Inversión (1+2+3)</b>	<b>5.244.819.255</b>	<b>3.389.055.206</b>	<b>64.6</b>
A. Directa	3.365.344.543	2.149.822.938	63.9
B. Transferencias para Inversión	1.404.644.247	886.471.045	63.1
C. Pasivos Exigibles, C X Pagar y Déficit Comp. Vigen.Ant.	474.830.465	352.761.224	74.3
Disponibilidad Final	1.180.116	0	0.0
<b>IX. Deficit o Superavit fiscal (V +VI -VII)</b>	<b>-76.059.794</b>	<b>1.592.497.656</b>	<b>-2093.7</b>
<b>X. Recursos de Crédito Neto (1 - 2)</b>	<b>77.239.910</b>	<b>-188.996.523</b>	<b>-244.7</b>
A. Recursos del credito autorizado	493.991.051	220.367.736	44.6
B. Amortizaciones a capital	416.751.141	409.364.259	98.2
<b>XI. Superavit o Déficit Oper. Efectivas PpTales (VIII+IX)+D.I.</b>	<b>0</b>	<b>1.403.501.133</b>	<b>NA</b>
<b>XII. Reconocimientos vigencia actual</b>	<b>0</b>	<b>627.422.746</b>	<b>0.0</b>
A. Ingresos Corrientes		0	0.0
B. Transferencias		402.879.818	
C. Recursos de Capital		224.542.928	0.0
<b>XIII. Saldo de resevas vigencia actual</b>	<b>0</b>	<b>1.762.198.822</b>	<b>0.0</b>
1. Funcionamiento		203.307.751	0.0
2. Servicio de la deuda		4.066.523	0.0
3. Inversión		1.554.824.548	0.0
4. Disponibilidad Final			0.0
<b>XIV. Situación Presupuestal Vigencia actual (X + XI -XII)</b>	<b>0</b>	<b>268.725.057</b>	<b>NA</b>



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**Anexo No 2**  
**COMPOSICION PRESUPUESTAL**  
**Enero -Diciembre de 2002**

Millones de pesos

ENTIDADES	PRESUPUESTO A DICIEMBRE 2002				
	INICIAL	MODIFICACION	DEFINITIVO	EJECUCION	% EJEC.
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
<b>ADMINISTRACION CENTRAL</b>	<b>3,715,335.0</b>	<b>-245,054.3</b>	<b>3,470,280.7</b>	<b>3,288,206.5</b>	<b>94.8</b>
<b>Ingresos</b>	<b>3,715,335.0</b>	<b>-245,054.3</b>	<b>3,470,280.7</b>	<b>3,288,206.5</b>	<b>94.8</b>
Corrientes	1,606,998.5		1,606,998.5	1,630,637.9	101.5
Transferencias	935,198.0	44,726.5	979,924.5	1,017,184.2	103.8
Recursos de Capital	1,142,389.4	-289,780.8	852,608.5	640,384.4	75.1
Ingresos Adicionales	30,749.2		30,749.2	0.0	0.0
<b>Gastos</b>	<b>3,715,335.0</b>	<b>-245,054.3</b>	<b>3,470,280.7</b>	<b>3,369,065.9</b>	<b>97.1</b>
Funcionamiento	745,128.6	10,040.9	755,169.5	721,415.4	95.5
Servicio de la Deuda	583,971.3	-112,116.1	471,855.2	465,085.5	98.6
Inversión	2,386,235.1	-142,979.2	2,243,255.9	2,182,564.9	97.3
<b>ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS*</b>	<b>1,677,160.1</b>	<b>-217,197.8</b>	<b>1,459,962.3</b>	<b>1,167,407.8</b>	<b>80.0</b>
<b>Ingresos</b>	<b>1,677,160.1</b>	<b>-217,197.8</b>	<b>1,459,962.3</b>	<b>1,167,407.8</b>	<b>80.0</b>
Corrientes	549,786.2	-163,746.1	386,040.1	353,372.9	91.5
Transferencias	1,071,491.7	-72,727.6	998,764.1	728,741.1	73.0
Recursos de Capital	55,882.2	19,275.9	75,158.1	85,293.9	113.5
<b>Gastos</b>	<b>1,677,160.1</b>	<b>-217,197.8</b>	<b>1,459,962.3</b>	<b>1,350,540.1</b>	<b>92.5</b>
Funcionamiento	242,151.4	7,635.7	249,787.1	228,925.9	91.6
Servicio de la Deuda	18,034.8	-29.0	18,005.8	17,609.3	97.8
Inversión	1,416,973.9	-224,804.5	1,192,169.4	1,104,004.9	92.6
<b>EMPRESAS INDUSTRIALES Y CIALES</b>	<b>3,902,009.1</b>	<b>-688,059.4</b>	<b>3,213,949.7</b>	<b>2,915,226.8</b>	<b>90.7</b>
<b>Ingresos</b>	<b>3,902,009.1</b>	<b>-688,059.4</b>	<b>3,213,949.7</b>	<b>2,915,226.8</b>	<b>90.7</b>
Disponibilidad Inicial	325,956.3	-40,471.1	285,485.1	278,979.9	97.7
Corrientes	2,038,500.8	-32,223.1	2,006,277.8	1,993,089.2	99.3
Transferencias	324,223.7	40,621.8	364,845.5	208,912.1	57.3
Recursos de Capital	1,213,328.3	-655,987.1	557,341.2	434,245.6	77.9
<b>Gastos</b>	<b>3,902,009.1</b>	<b>-688,059.4</b>	<b>3,213,949.7</b>	<b>2,981,115.9</b>	<b>92.8</b>
Funcionamiento	1,423,930.3	6,567.1	1,430,497.4	1,354,714.4	94.7
Servicio de la Deuda	357,085.2	-100,778.1	256,307.1	246,260.0	96.1
Inversión	2,118,355.6	-592,281.7	1,526,073.9	1,380,141.5	90.4
Disponibilidad Final	2,638.0	-1,566.7	1,071.3	0.0	0.0
<b>EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO</b>	<b>370,361.1</b>	<b>42,493.6</b>	<b>412,854.7</b>	<b>373,201.2</b>	<b>90.4</b>
<b>Ingresos</b>	<b>370,361.1</b>	<b>42,493.6</b>	<b>412,854.7</b>	<b>373,201.2</b>	<b>90.4</b>
Disponibilidad Inicial	620.0	4,383.5	5,003.5	6,110.9	122.1
Corrientes	325,061.8	30,857.1	355,918.9	316,574.0	88.9
Transferencias	43,774.2	6,810.7	50,584.9	49,280.2	97.4
Recursos de Capital	905.1	442.3	1,347.4	1,236.1	91.7
<b>Gastos</b>	<b>370,361.1</b>	<b>42,493.6</b>	<b>412,854.7</b>	<b>402,018.0</b>	<b>97.4</b>
Funcionamiento	109,116.0	20,309.9	129,425.9	124,849.6	96.5
Servicio de la Deuda	0.0		0.0	0.0	0.0
Inversión	261,245.1	22,074.9	283,320.0	277,168.4	97.8
Disponibilidad Final	0.0	108.8	108.8	0.0	0.0
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>9,664,865.4</b>	<b>-1,107,818.0</b>	<b>8,557,047.4</b>	<b>7,744,042.2</b>	<b>90.5</b>

\* Incluye Contraloría y Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Fuente ejecuciones presupuestales a diciembre de 2002



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

# **SITUACION PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACION CENTRAL**

## 2. SITUACION PRESUPUESTAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

### 2.1 PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

Para el año 2002 a la Administración Central le fue fijado mediante Acuerdo 47 del 9 de diciembre 2001 del Concejo de Bogotá y Decreto Distrital de liquidación No 954 del 31 de diciembre del mismo año, un presupuesto inicial de Rentas e Ingresos y de Gastos e inversión por \$3.715.335.0 millones. Valor que se ve incrementado en el 14.3% frente al definitivo del 2001.

### 2.2 MODIFICACIONES

Simultáneamente con el Decreto de Liquidación del Presupuesto Anual, La Administración Distrital<sup>10</sup> expidió el Decreto No. 955 de 2001 con el cual suspendió la inversión no financiada en la suma de \$710.189.0 millones, debido a que los Recursos de reducción del capital de CODENSA, del Crédito y reforma tributaria debían surtir trámites adicionales para su ingreso en el tesoro distrital, así mismo la Administración previó un menor valor del recaudo proyectado en los ingreso Corrientes para la vigencia fiscal de 2002; es decir que el 19.1% de la apropiación de los gastos del Ente Central quedó aplazada, hasta tanto no entren a la Tesorería esos recursos. El monto suspendido se encuentra dentro de los mas altos de los últimos tiempos ya que en el 2000 fue del 39.0% y en el 2001 del 13.6%.

En el transcurso de la vigencia, el monto global del presupuesto aprobado, se disminuyó en el 6.6% para un recorte neto de \$245.054.4 millones, resultado de mas de 35 modificaciones significativas<sup>11</sup>, (traslados internos, cambios de fuente de financiación adiciones y disminuciones) dirigidas a transformarlo, siendo las de mayor representatividad las reducciones de \$229.097.9 millones de la descapitalización de CONDENSA y \$35.148.4 millones de recursos del crédito realizadas mediante Decreto 546 del 31 de diciembre de 2002. Aunque esta práctica no contraviene lo normado, si indica un manejo presupuestal poco ortodoxo, que además de implicar un gran desgaste administrativo, dificulta el seguimiento a las verdaderas fuentes de financiación y a las metas previamente programadas.

---

<sup>10</sup> Dando cumplimiento a los artículos 40 y 64 del Decreto 714 de 1976

<sup>11</sup> Ver decretos que en materia presupuestal fueron expedidos en la vigencia 2002



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

En efecto, las modificaciones significaron cambios en la estructura de financiamiento del presupuesto, de tal forma que en el aforo de ingresos aprobados el grupo de los Recursos de Crédito que representaba más del 5.9% de lo estimado, termina la vigencia disminuido al 4.8 % del total, mientras los ingresos corrientes y transferencias pasaron del 44.1% y 25.2% al 47.2% y 28.2% respectivamente (cuadro 1).

**Cuadro No. 1**  
**EVOLUCION ESTRUCTURA PRESUPUESTO DE INGRESOS**  
**Porcentaje de participación en el total del presupuesto**

CONCEPTO	A 31 DE DIC/2001	INICIAL ENE.2002	A 31 DE DIC/2002
<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>43.2</b>	<b>44.1</b>	<b>47.2</b>
Tributarios	41.3	42.3	45.2
<b>Transferencias</b>	<b>29.1</b>	<b>25.2</b>	<b>28.2</b>
Nación	27.4	25.0	28.1
<b>Recursos de capital</b>	<b>27.8</b>	<b>30.7</b>	<b>24.6</b>
Recursos del Crédito	11.0	5.9	4.8
Otros recursos de capital (1)	0.2	13.2	7.1
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

(1) Incluye Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera

**EVOLUCION ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**  
**Porcentaje de participación en el total del presupuesto**

CONCEPTO	A 31 DE DIC/2001	INICIAL ENE.2002	A 31 DE DIC/2002
Funcionamiento	24.9	20.1	21.8
Servicio de la deuda	14.0	15.7	13.6
Inversión (2)	61.1	64.2	64.6
<b>TOTAL</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

(2) Incluye pasivos exigibles

FUENTE: Ejecuciones presupuestales S.D.H. 2001 Y 2002

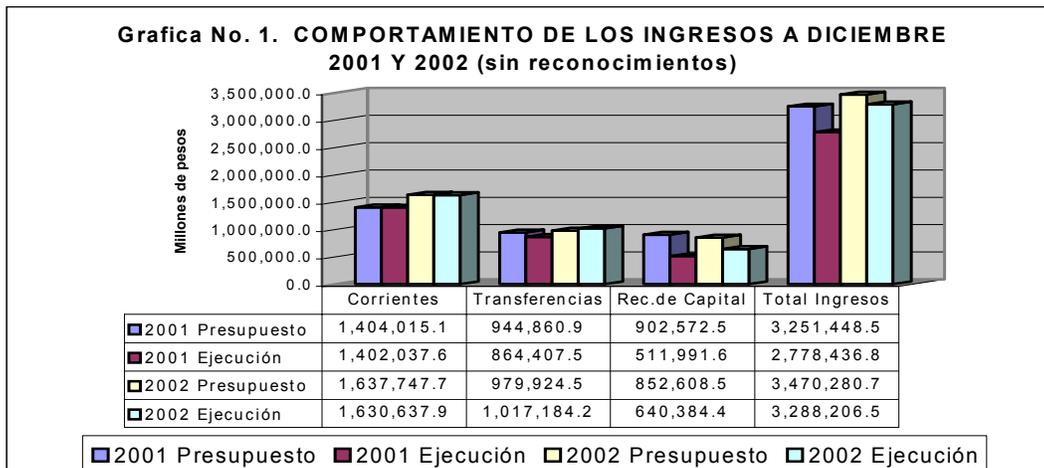
Al finalizar la vigencia quedó una suspensión de \$38.162.5 millones equivalentes al 1.1% del presupuesto definitivo, lo que denota que en el transcurso del año se descongelaron \$672.026.5 millones, por sustitución de fuentes de financiamiento, quedando postergados gastos de funcionamiento en el 3.3% (\$25.159.2 millones), y pasivos exigibles en el 77.2% (\$13.003.3 millones); ítems que debieron incluirse en el recorte realizado a 31 de diciembre, guardando concordancia con la carencia de financiamiento.

Con lo expuesto anteriormente, se pone en evidencia que además del reiterado faltante de financiamiento del gasto, por la incertidumbre que presentaba la obtención en esta vigencia de los recursos extraordinarios, continúa la improvisación en la elaboración del presupuesto, lo que conlleva a calificar como ineficiente el proceso de presupuestación.

La estrategia financiera que respaldó la ejecución de los programas de inversión 2002 se basó en el mejoramiento de la capacidad generadora de recursos por concepto de ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) y en los recursos extraordinarios provenientes de la descapitalización de la Empresa de CODENSA y disminución de los gastos de funcionamiento.

### 2.3 EJECUCIÓN DE INGRESOS

La Ejecución de ingresos refleja un cumplimiento del 94.8% al registrar recaudos efectivos por \$3.288.206.5 millones, distribuidos como lo indica el gráfico No. 1.



FUENTE: Ejecuciones presupuestales S.D.H y PREDIS diciembre 2001 y 2002

Frente a lo obtenido a la misma fecha en el 2001, los recaudos presentan un aumento real del 10.6%, originado básicamente en el desempeño de las transferencias (para salud, educación y propósito general) que aumentaron el 36.6%, por efecto de la aplicación de la ley 715 de 2001, así como por el comportamiento de los ingresos tributarios y los recursos de capital que presentaron repuntes del 8.8% y 16.9% respectivamente.

Sin embargo, de no ser por la reducción<sup>12</sup> del presupuesto realizada el 31 de diciembre por \$264.246.2 millones, que disminuyó en el 23.1% los recursos de capital, el recaudo efectivo total hubiese llegado únicamente al 88.1%.

Insistimos en que ésta situación de sobreestimación inicial de ingresos y posterior reducción que es reiterativa año tras año a pesar de los cuestionamientos que en éste sentido han venido realizando el Concejo y la Contraloría Distrital, no se explica en otra razón que en la de justificar altos niveles de gasto.

Adicional al ingreso efectivo de la vigencia, se certificaron reconocimientos<sup>13</sup> por \$206.274.0 millones, los cuales representaron un 5.9% más de cumplimiento; están constituidos básicamente por los recursos del crédito contratado (50.7%) y por los dividendos causados en la ETB (43.6%).

En consecuencia, la ejecución global de ingresos durante la vigencia 2002 alcanzó el 100.6% de cumplimiento. Estos \$3.5 billones representan el 7.4% del PIB Distrital<sup>14</sup>

Teniendo en cuenta que los reconocimientos ingresarán al tesoro distrital durante la próxima vigencia y que en la práctica no han sido ejecutados en su totalidad, en el presente informe se hará énfasis en los ingresos efectivamente recaudados, como se indica a continuación:

### *2.3.1 Ingresos Corrientes*

Estimados en \$1.606.998.5 millones, presentaron una ejecución del 101.5% al situarse en la suma de \$1.630.637.9 millones, contribuyendo con el 49.6% dentro del total recaudado por la Administración Central. Están constituidos por los ingresos tributarios que aportan el 96.2% y por los No tributarios que aportan el 3.8% restante. Registran reconocimientos por \$2.338.6 millones, que corresponden a los Derechos de tránsito certificados.

Los Ingresos corrientes continúan (Cuadro2) siendo el renglón de mayor incidencia en los montos ingresados a pesar de mostrar en términos reales una tendencia decreciente promedio del 1.8% en el período 1999-2002, no obstante los esfuerzos realizados por la administración de mejorar la gestión tributaria al

<sup>12</sup> Decreto 546 del 31 de diciembre de 2002.

<sup>13</sup> Ingresos que al cierre de la vigencia fiscal no han ingresado a la tesorería, pero de los cuales se tiene certeza que se recaudarán en fecha posterior al 31 de diciembre.

<sup>14</sup> PIB Bogotá 2002 proyectado \$47.011.073 millones de pesos. Fuente DANE DEE-SHD 1980-2002

ajustar la política tributaria año tras año con una expectativa de recaudo mayor, política que ha generado resultados contrarios al tener que contracreditar los ingresos tributarios al finalizar las vigencias. Tendencia que se revierte en el 2002 al presentar un comportamiento creciente del 8.5% de características estructurales que hacen presagiar el inicio de una nueva senda de resultados positivos en materia de ingresos.

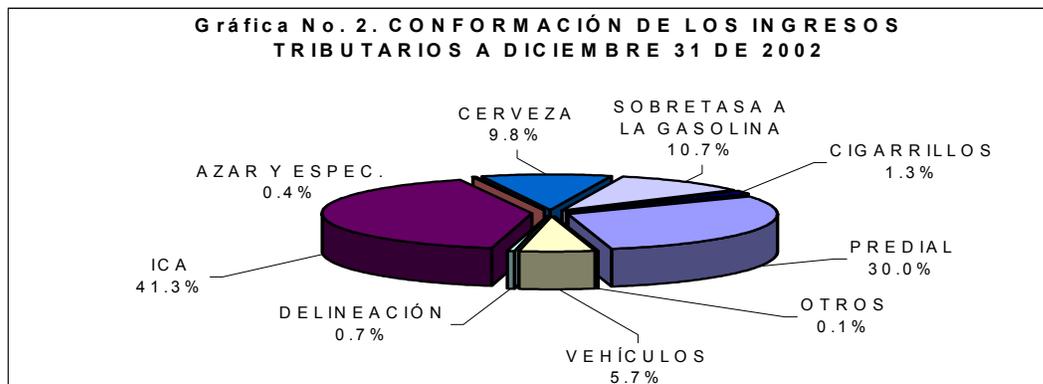
**Cuadro No. 2**  
**COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS CORRIENTES 1998-2002**

VIGENCIA	RECAUDOS	% Partic. recaudo total	% variac. Cte	% variac. Real a \$ de 2002
1998	1,174,956.6	55.6	0.0	0.0
1999	1,262,013.5	39.5	7.4	-21.5
2000	1,339,472.4	47.7	6.1	-15.3
2001	1,402,037.7	54.4	4.7	-9.1
2002	1,630,637.9	49.6	16.3	8.7

IPC: 1996=21.63%, 1997=17.68%, 1998=16.7%, 1999=9.23%, 2000=8.75, 2001=7.65%, 2002=6.99%

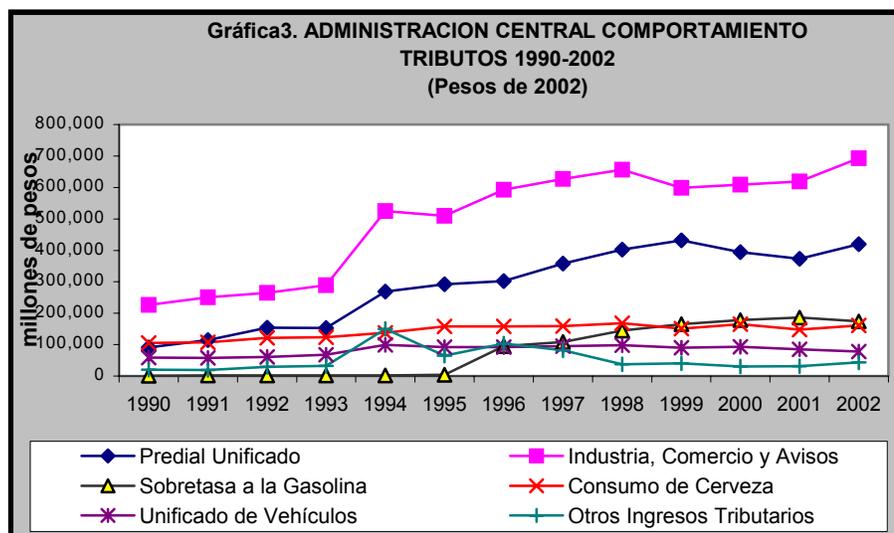
### 2.3.1.1 Ingresos Tributarios

Con un presupuesto definitivo de \$1.539.328.8 millones, los tributarios (Gráfica 2) alcanzaron recaudos por \$1.568.226.1 millones, mostrando una ejecución del 101.9%. Son la base de los ingresos del ente central al participar con el 47.7% del total ingresado y equivalen al 3.3% del PIB Distrital. También son el principal componente de los ingresos distritales pues contribuyeron con el 20.2% en el Presupuesto General del Distrito Capital.



FUENTE. Ejecución presupuestal S.D.H. 2002

Se observa que en materia tributaria el Distrito Capital presenta una tendencia al alza después del comportamiento del último trienio cuando en términos reales hubo un retroceso en el recaudo, con disminuciones del 2.0%, 0.6% y 1.8%. El resultado del último año está justificado principalmente en los incrementos registrados por los impuestos Predial unificado, industria y comercio, y Consumo de cerveza y otros ingresos tributarios que alcanzaron incluso a compensar los decrementos contemplados en los demás impuestos.



FUENTE: Estadísticas Dirección Economía y Finanzas Contraloría Bogotá

El crecimiento real de los tributarios del 8.8% del último año frente al observado en el 2001 se explica principalmente por el comportamiento del Predial Unificado e Industria y comercio, componentes de mayor peso, presentaron un incremento representativo del 12.5% y 11.9% que obedeció en el primer caso a las políticas de actualización catastral y de reactivación del mercado y en el segundo a la aplicación del incremento de tarifas a partir de julio ordenadas en el Acuerdo 65 de 2002. mientras que los recaudos por Unificado de Vehículos y Sobretasa de la gasolina presentaron disminuciones reales en el ingreso del 8.1% y 6.4%, bajas que obedecieron, entre otras razones, a factores que incidieron en el consumo de gasolina como fueron la evasión (venta ilegal) y las medidas que afectaron el transporte público y privado (El Transmilenio, el pico y placa y el alza de precios en la gasolina, conversión de taxis a gas, especialmente).

Por rubro, los ingresos tributarios presentaron el siguiente comportamiento:

✓ *Industria, Comercio y Avisos*

En este renglón se registran los recursos provenientes de la aplicación del impuesto a la industria y al comercio y a los avisos y carteles, pancartas o afiches fijados en sitios públicos o privados con carácter publicitario o de identificación profesional. La base gravable recae en el primero sobre los ingresos netos generados durante el respectivo año gravable y en el segundo la base impositiva la constituye la liquidación del impuesto de industria y comercio.

Las normas vigentes que lo rigen son principalmente los contenidos en las leyes 97/13, 47/81, 14/83, 55/85, 75/86, 43/87, el Decreto ley 1421 de 1993, los Acuerdos 9 de 1.992, 39 de 1993, 28 de 1995 y 65 de 2002 y Decretos Distritales 807 de 1993

En el 2002 el impuesto de Industria y Comercio mostró un aforo definitivo de \$692.613.3 millones y una ejecución del 100.1%, es decir de \$692.964.813 millones, constituyéndose en la primera fuente de recursos propios con que cuenta la Administración Central. Su comportamiento es factor importante en el resultado obtenido en el total tributario al contribuir con el 44.2%.

El recaudo de este impuesto se caracteriza por la alta dependencia del comportamiento global de la economía, es así que a pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno Central en la búsqueda del deseado fortalecimiento de los tributos las tasas presentan incrementos reales cada vez menos a partir de 1996 hasta que en 1999 hay una disminución real del 8.9%, entre el 2000 y 2001 crece nuevamente en cerca del 1%. En la vigencia 2002 el ICA presentó un aumento real del 11.9% como resultado de la aplicación, desde el mes de julio, del incremento en la tarifa del 15% ordenada por el Acuerdo No. 65 de 2002.

#### ✓ *Predial Unificado*

El predial unificado es un impuesto directo del orden municipal que se aplica a los predios urbanos y rurales correspondientes al perímetro del Distrito Capital; su base legal se encuentra en las leyes 20 de 1998, 14 de 1983 y 44 de 1990, Acuerdos 11 de 1988, 1 de 1981, 26 de 1991, 9 y 15 de 1992, 39 de 1993 y 28 de 1995, Decreto Ley 1421 de 1993, y Decreto Distrital 807 de 1993. Se liquida y paga de conformidad a lo establecido en el Acuerdo 28 de 1995, - Racionalización Tributaria -.

Este impuesto, a diferencia del Impuesto de industria y Comercio ha tenido un crecimiento con grandes variaciones entre año y año, alcanzó en 1997 el mayor aumento real del 18.4% y a partir de 1999 empezó a decaer notoriamente hasta

que en el 2001 muestra una reducción real del 5.4%; recupera posición durante el 2002.

Para la vigencia de 2002 contó con una apropiación definitiva de \$413.939.9 millones, logró recaudos por \$419.404.4 millones, para una ejecución del 100.3%, constituyéndose en la segunda fuente de ingresos propios del Distrito, al aportar el 26.7% del total de ingresos tributarios.

Frente al recaudo de 2001 aumentó en términos reales el 12.5% como consecuencia del comportamiento de la ciudadanía frente a las obligaciones tributarias (disposición administrativa de persuasión), y de las medidas que implementó la Administración para evitar los fenómenos de evasión y elusión, cobro y prescripción, quedando todavía margen para nuevos recaudos. En el proceso auditor<sup>15</sup> la Contraloría Distrital, estimó que por el Impuesto Predial unificado el distrito ha dejado de percibir cerca de \$67 mil millones como consecuencia de la no inclusión del total de los sujetos pasivos en dicho impuesto.

#### ✓ *Consumo de Cerveza*

La base legal vigente son las Leyes 78 de 1930 y 39 de 1969, el Decreto Ley 1665 de 1966, los Decretos 190 de 1969, 294 de 1969, 161 de 1971 y las Resoluciones 80 de 1985, 520 de 1987 y 1046 de 1987.

Es un impuesto indirecto de carácter nacional que se causa a favor de los Departamentos y del Distrito Capital en proporción al consumo de cervezas y afines en la jurisdicción de cada uno.

Se genera en el momento de la entrega por parte del productor, quien responde solidariamente con los distribuidores. La tarifa se aplica sobre el valor de la facturación al detalle e incluye dentro de la respectiva tarifa lo correspondiente al IVA, que es cedido a los fondos seccionales de salud. En el Distrito Capital son captados directamente por el Fondo Financiero Distrital de Salud.

Para el 2002, el Distrito aforó \$156.274.8 millones, los cuales ejecutó en el 102.8%; es decir \$160.683.1 millones. Frente al 2001 contempla un incremento real del 9.1%, originado en el aumento del precio del producto y de la implementación de medidas de control por parte de la Administración.

---

<sup>15</sup> Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral vigencia 2002, emitido por la Dirección Sectorial de Gobierno de la Contraloría de Bogotá.

✓ *Sobretasa a la Gasolina*

La base legal está contenida en las Leyes 15/59, 14/83, 86/89, 448/98, 788/2002, Decretos 3294/83, Extraordinario 1222/86, Decreto ley 1421/93, 426/96, Acuerdos 21/95 y 23/97, 4/98, 26/98.

El cobro de la Sobre Tasa a la Gasolina se destina a la financiación de los estudios, diseños, y obras que se requieran para organizar y mejorar la red vial y el servicio del transporte colectivo de pasajero que se preste por cualquier medio o sistema. También se podrá destinar a la adquisición de los predios y equipos que demande el cumplimiento del citado objetivo.

A partir de 1996 se empezó a cobrar este impuesto, el cual se causó para el primer año con una tarifa del 13.0%, para 1997 del 14.0% y del 15.0%, en 1998 aumentó al 20% porcentaje éste último que estará vigente hasta abril de 2003 cuando entra en vigencia la Ley 788 de 2002 que la eleva al 25%. Se aplica sobre el valor de la venta líquida por los expendedores.

A la luz de las cifras, este recurso se muestra como uno de los más dinámicos de los diferentes impuestos distritales, al registrar una participación cada vez mayor: del 7.1% (1996), 7.6% (1997), 9.6% (1998) y 11.2%(1999), 12.1% ( 2000), 12.9% (2001) y 11.1% (2002) dentro del total de los tributarios dinámica que comienza a perder a partir del año 2002, en virtud de las decisiones de transporte masivo y desestímulo al uso del carro particular.

En la vigencia analizada por Sobretasa a la Gasolina ingresaron \$173.788.0 millones, para una ejecución del 91.2%, reflejando una disminución real del 6.4% con respecto al contabilizado en el período precedente, disminución que obedece, entre otros, a los diferentes factores que afectaron la venta de gasolina como fue la evasión (por la venta ilegal de combustibles), así como las medidas implementadas para el transporte público y privado (El Transmilenio, el pico y placa y el alza de precios en la gasolina, conversión de taxis a gas, especialmente).

✓ *Unificado de Vehículos*

Su base legal se encuentra en la Ley 97/13, 48/68, y 14/93. En este ítem se registra el cobro de impuesto de timbre nacional y circulación y tránsito en el Distrito Capital, los que fueron fusionados mediante el Acuerdo 28 de 1995, - Plan de Racionalización tributaria -, quien también establece la tarifa aplicable que oscila entre 0.5% y 2.7% según valor del vehículo.

Para el 2002 se calcularon \$92.257.5 millones, los cuales tuvieron un cumplimiento del 84.5% (\$77.920.9 millones), siendo este uno de los tributos que reflejó una de las mayores disminuciones reales (del 8.1%) con relación a lo logrado en el 2001 debido a que se dejó de cobrar el concepto de semaforización (1% del valor del impuesto de vehículos) por no tener sustento legal.

✓ *Delineación Urbana*

Es un impuesto directo aplicado a la actividad de la construcción por concepto de ampliación, construcción, modificación, adecuación o urbanización realizados dentro del perímetro del Distrito Capital. La base gravable la constituye el valor total del presupuesto de la obra a construir a una tasa vigente del 2.6% e involucra el antiguo impuesto de ocupación de vías. La base legal se encuentra, básicamente en la ley 97/13, Decreto Ley 1421/93, Acuerdo 28/95.

Este renglón ha sido el concepto mas afectado con el decaimiento global de la economía al reportar en los últimos años recaudos cada vez menores. En 1998 mostró una disminución real del 10.3% frente al obtenido en 1997; continuando con esta característica en 1999 cuando decayó el 55.4%. En el 2002 contabiliza un cumplimiento del 107% de una apropiación por \$6.188.6 millones, en términos absolutos el recaudo fue de \$6.621.2 millones.

✓ *Cigarrillos Extranjeros*

Normados en las Leyes 30/71 y 14/83, Decretos 1095/84 y 807/93. Es un impuesto que se origina en el pago que realiza el importador y distribuidor legal de cigarrillos dentro del área Distrital.

En el 2002 se recaudaron por este concepto \$17.573.8 millones, cifra que contabiliza una sobreejecución del 23.2% y un crecimiento real del 57.6% frente al 2001 en respuesta a las políticas de control al contrabando.

✓ *Azar y Espectáculos*

Estos impuestos son del orden municipal y están reglamentados a través del Acuerdo 28 de 1995, - Plan de Racionalización Tributaria -, en donde fueron fusionados para efecto del registro y corresponde a los tributos que se tiene que cancelar por el montaje de espectáculos públicos, juegos, rifas, concursos y similares.

Para el 2002 se estimó recibir \$4.941.1 millones. Al finalizar el período contempla captaciones por \$5.069.9 millones; superando la meta en 2.3 puntos porcentuales y es inferior en términos reales en el 14.5% lo captado en el año anterior.

### 2.3.1.2 *Ingresos No Tributarios*

En el caso particular de los Ingresos No Tributarios continua con su característica principal de baja dinámica de crecimiento y poca participación en el total de ingresos, obtuvo recaudos globales de \$55.133.7 millones, correspondiente al 92.3% de ejecución con una disminución real al frente al año anterior del 21.4%. Contribuyeron con el 3.9% en el total de ingresos corrientes. Estos recursos provienen de:

#### ✓ *Rentas Contractuales*

Se originan principalmente en la venta de bienes y productos. Aunque en el 2002 el rubro no quedó abierto y no fue adicionado se recibieron \$5.4 millones.

#### ✓ *Participaciones*

Registra los derechos que por disposiciones son reconocidos a favor del Distrito Capital sobre algunos impuestos del orden nacional o departamental que se causen dentro de su perímetro. Durante el 2002 ingresaron por este concepto \$38.401.6 millones; equivalentes al 98.2 % de lo apropiado. frente al 2001 reflejan una disminución real del 3.5%; originados de la siguiente manera:

#### ✓ *Registro y Anotación*

Es el gravamen que se paga sobre las transacciones de bienes inmuebles que se realizan dentro de Bogotá. En la vigencia analizada recibió \$23.187.5 millones, igual al 96.7% de lo apropiado y a un aumento real del 1.5% con respecto al 2001.

#### ✓ *Consumo de Cigarrillos Nacionales*

Es un tributo del orden Nacional cedido al departamento de Cundinamarca, correspondiéndole al Distrito Capital cerca del 20.0% como participación. La base gravable es el 100.0% sobre el precio de distribución.

En el transcurso del 2002 por consumo de cigarrillos nacionales ingresaron \$6.157.5 millones, el 106.0% de cumplimiento y presenta una reducción real del 1.3% relacionado con el año precedente.

✓ *Impuesto Global a la Gasolina y al ACPM*

Es un impuesto del orden departamental cobrado por el Gobierno de Cundinamarca a Ecopetrol sobre el precio de venta del galón de combustible. Recurso que se destina a la construcción de vías, mejoramiento y conservación de las mismas.

El Distrito recibió por este renglón en el 2002 \$389.5 millones, cifra que muestra una disminución real del 84.7% frente al 2001, como consecuencia de la aplicación de la sentencia C-1545 de 2000, que indica que a Bogotá no le corresponde esta participación. Es de resaltar que este renglón registró la mayor reducción a la apropiación al contracreditarle el 86.9%, hecho que incide en el mejoramiento del resultado global de la ejecución activa.

✓ *Sobretasa al ACPM*

Su cobro fue autorizado en la Ley 488 de 1998, En el 2002 su estimativo quedó en \$8.484.0 millones, presenta un recaudo de \$8.178.2 millones, para un cumplimiento del 96.4%.

Completan las participaciones \$488.8 millones recaudados por: explotación de canteras (\$86.0 millones), vehículos automotores (\$402.8 millones) Consumo de cerveza (\$2.6 millones); este último concepto no contempla aforo.

✓ *Derechos*

Proviene de los derechos a favor de Bogotá por servicios prestados a través de la Secretaría de Tránsito y Transporte referente a: matriculas de vehículos, trasposos, licencias, revisiones y comparendos y demás servicios; obteniéndose en el 2002 captaciones por \$4.612.5 millones, para un cumplimiento del 103.3% de lo calculado. Concepto que contabiliza una reducción real del 39.8 % con el 2001.

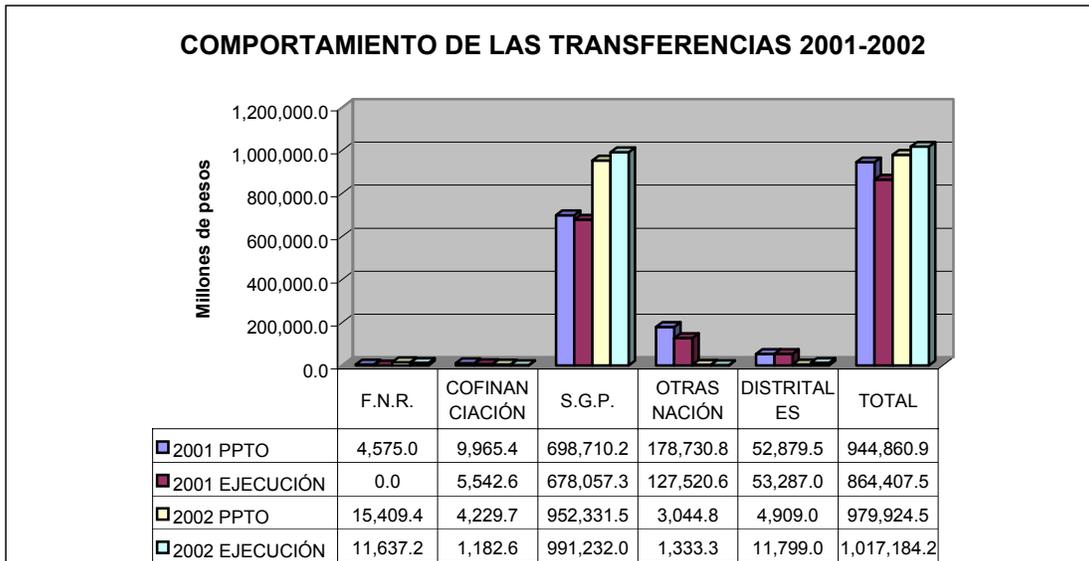
✓ *Otros Ingresos no Tributarios*

Proviene básicamente de lo ingresado por arrendamiento de las plazas de mercados y de los hornos crematorios. En conjunto produjeron en el período analizado \$11.133.9 millones, alcanzando apenas el 54.1% del monto calculado.

### 2.3.2 Transferencia

Este renglón hace referencia a las partidas asignadas por la Nación al Distrito Capital, de Fondos de Cofinanciación y de Entidades Nacionales que constituyen el 95.0% del rubro. Igualmente a los aportes que se reciben de los entes descentralizados distritales.

Para 2002 las transferencias (gráfico 4), fueron estimadas en \$979.924.5 millones, registraron recaudos por \$1.017.184.2 millones (103.8% de cumplimiento) y causaron reconocimientos por \$74.946.9 millones (7.7% de ejecución).



Fuente: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2001 y 2002

Durante el período 1997-2002 las Transferencias presentan importantes variaciones en las tasas de crecimiento real; las cuales superan lo registrado por los demás componentes de ingresos (ingresos corrientes y recursos de capital) y señalan porcentajes de participación con tendencia creciente. Situación que cambió en 1999 cuando reflejó un leve incremento, producto de la recesión que afectó a la economía, lo que incidió negativamente en el recaudo de los ingresos corrientes de la Nación; en el 2000 decrecen y vuelven a recuperarse desde el 2001 logrando el pico de crecimiento en el 2002 por la aplicación de la Ley 715 de 2001.

### 2.3.2.1 *Transferencias de la Nación*

En la vigencia 2002, las transferencias de la Nación fueron presupuestadas en \$975.015.5 millones y ejecutadas en el 103.1% (\$1.005.4 millones), reportan adicionalmente reconocimientos por \$4.732.6 millones. Aportaron el 30.6% del total de recursos con que contó la administración central y el 13% del total Distrital.

Frente al 2001 las transferencias registraron un crecimiento real del 15.9% por efecto de la aplicación de la Ley 715 de 2001, que modificó el régimen de transferencias de la Nación para la financiación de los servicios de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, norma que en el primer año de aplicación benefició al Distrito capital, tanto en monto asignado como en oportunidad de los giros. Desagregadas así:

#### ✓ *Sistema General de Participaciones*

Al Distrito Capital por este concepto en el 2002 se le asignaron \$952.331.5 millones; distribuidos en el 65.6% para educación, ejecutado a través de la Secretaría de Educación Distrital, el 26.1% para salud, bajo la responsabilidad del Fondo Financiero de Salud y el 8.2% para propósito general. Al término de la vigencia se recibió una suma superior a la estimada al registrar captaciones por \$991.232.0 millones (104.1% de ejecución), a la vez contabilizaron reconocimientos por \$743.0 millones. El sistema General de participaciones aportó el 29.5% del total de ingresos recibidos por el ente central.

Frente al año anterior las transferencias del SGP muestran un crecimiento real del 36.6% que se explican en las nuevas asignaciones para salud y educación.

#### ✓ *Fondos de Cofinanciación y Regalías*

A través de estos fondos se estimó financiar inversiones por \$4.229.7 millones, de los cuales ingresaron \$1.182.6 millones, con una ejecución de 28% y por el de Regalías (para el medio ambiente) en \$15.409.431 millones, de los cuales se recibieron \$11.637.2 millones (75.5% de ejecución).

#### ✓ *Otras Transferencias*

Completan las transferencias de la nación lo aforado e ingresado por convenios suscritos entre el Distrito Capital con Entes nacionales; tales como el realizado entre el Ministerio del Medio Ambiente y el DAMA y el Instituto de Bienestar Familiar y el Departamento de Bienestar Social por \$178.730.8 millones y \$127.520.6 millones, respectivamente.

### 2.3.2.2 *Entidades Distritales*

Por Descentralizadas Distritales se recibieron \$11.799 millones originados básicamente ingreso del Fondo Cuenta del financiación del Plan de Gestión ambiental del distrito, y de estratificación.

### 2.3.3 *Recursos de Capital*

Los Recursos de Capital en el 2002 presentaron el cumplimiento más deficiente del grupo, alcanzado únicamente el 75.1% (recaudos de \$640.384.4 millones) al no ingresar la totalidad de los recursos presupuestados en excedentes financieros ni los recursos del crédito, aunque en términos reales aumentaron el 16.9% frente a lo contabilizado en el año anterior. Se constituyeron en el componente que menos ingresos aportó al distrito con el 19.5% en el total recaudado.

Contabilizó reconocimientos por \$199.202.7 millones, de los cuales el 52.5% son de recursos del crédito amparados en contratos suscritos con la CAF y el BID y el restante 47.5% por los dividendos causados en la Empresa de Telecomunicaciones y las donaciones del gobierno alemán KFW.

#### 2.3.3.1 *Recursos del Crédito*

Nuevamente los recursos provenientes del crédito prácticamente fueron subutilizados al registrar una ejecución del 19.2% del valor aforado (\$31.806.7 millones) comprobando que es la cuenta de ajuste para la determinación del resultado fiscal, al mostrar captaciones efectivas que no alcanzan ser el 1% del total recaudado.

#### 2.3.3.2 *Recursos del Balance*

En conjunto generaron \$31.806.7 millones, el 19.2% del total del renglón. Frente al año precedente registra una disminución real del 88.5% debido a que en ésta vigencia se ejecutó el rubro cancelación de reservas en mínima medida (13.8%).

#### 2.3.3.3 *Excedentes Financieros de los Establecimientos Públicos y Utilidades de las Empresas*

Por excedentes financieros de los entes Descentralizados se registraron recaudos de \$515.374.6 millones con un índice de cumplimiento del 151.5%, la sobreejecución se explica porque en éste rubro se dio ingreso a los \$231.464.6 millones provenientes de la descapitalización de CODENSA, que estaban

estimados en Otros recursos de capital, igualmente refleja que solo se percibió el 85% del valor aforado por excedentes.

#### 2.3.3.4 *Rendimientos por Operaciones Financieras*

Este rubro presenta un comportamiento de baja ejecución, al alcanzar un cumplimiento del 67.3%, con una disminución real del 18.3% frente al 2001, como efecto tanto de la reducción de las tasas de interés del mercado financiero, como del portafolio de inversiones.

#### 2.3.3.5 *Otros Recursos de Capital*

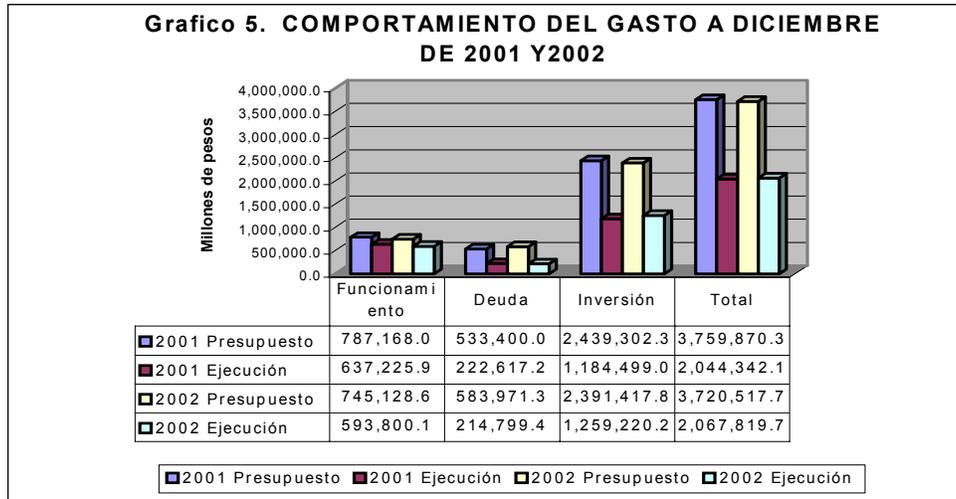
Este ítem presupuestaba los recursos de la descapitalización de CODENSA, que estuvieron la mayor parte del año suspendidos; finalmente su ingreso efectivo se reflejó presupuestalmente en Excedentes Financieros, por lo que el índice de ejecución se desvirtúa.

Se evidencian problemas conceptuales en la clasificación de los ingresos y de inseguridad en el origen de los mismos en el momento del recaudo y de su imputación presupuestal, toda vez que algunos de ellos fueron presupuestados en unos ítems y recaudados en otros. Es el caso del recaudo por aportes voluntarios, de Impuestos Predial y de Industria y Comercio y de los Recursos de la Descapitalización de CODENSA los cuales fueron captados por el rubro donaciones y Excedentes financieros respectivamente cuando estaban previstos en Ingresos Adicionales y Otros Recursos de Capital.

## 2.4 EJECUCION DE GASTOS

El presupuesto de gastos de la Administración Central se ejecuta a través de los Departamentos Administrativos y Secretarías, así como por la Veeduría, la personería y el Concejo de Bogotá. La ejecución pasiva muestra al finalizar la presente vigencia un estimativo de \$3.470.280.7 millones, con un total comprometido de \$3.369.065.9 millones, en donde los giros son \$2.757.504 millones y las reservas de \$611.561.1 millones, para un cumplimiento global del 97.1% y efectivo (descontando las reservas) del 79.5%.

Frente al 2001 el nivel de ejecución (Gráfico 5) disminuye en términos reales en 1.3 puntos porcentuales, ya que el aforo definitivo del año 2002 fue inferior, como consecuencia de la aplicación de la ley de ajuste fiscal y del no ingreso de algunas fuentes de financiamiento previstas para inversión que no fueron logradas.



FUENTE: Ejecuciones presupuestales S.D.H y PREDIS diciembre 2001 y 2002

Vale la pena destacar que el valor de las reservas constituidas al finalizar la vigencia frente a las del 2001, aumentaron en el 14.7%, situación que corrobora la tradicional costumbre de comprometer el presupuesto los últimos días de la vigencia.

De acuerdo a lo previsto, el presupuesto de gastos, tanto en la presupuestación como en la ejecución (Cuadros 1 y 4), presenta una composición donde la inversión es cada vez mas importante, con una participación en el presupuesto 2002 del 64.6% mientras los gastos de funcionamiento y el servicio de la deuda pierden puntos; del 21.8% para los Gastos de Funcionamiento y del 13.6% para el Servicio de la deuda y en la ejecución del 64.8%, 21.4% y 13.8% respectivamente.

Durante la vigencia 2002, el gasto de la administración central (cuadro 3) se enfocó especialmente a las Secretarías de Hacienda, Educación y el Departamento Administrativo de Bienestar Social, los cuales absorbieron respectivamente el 58.1%, 27.2% y 3.6% del total ejecutado. Por el bajo nivel de ejecución se destacan la Secretaría de obras (27.2%) y la Personería (88.2%).

**Cuadro No. 3**  
**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE GASTOS POR ENTIDAD**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2002 EN MILLONES DE PESOS**

ENTIDAD	PRESUPUESTO	GIROS	RESERVAS	TOTAL EJEC	% Ejec.
CONCEJO	19,479.0	17,695.0	788.4	18,483.4	94.9
PERSONERÍA	52,095.5	44,539.2	1,386.8	45,926.0	88.2
SECRETARÍA GENERAL	56,242.3	36,471.9	17,012.6	53,484.5	95.1
VEEDURÍA	6,252.1	5,803.4	10.4	5,813.8	93.0
SEC. DE GOBIERNO	83,814.4	62,531.0	20,784.3	83,315.3	99.4
SEC. DE HACIENDA	2,020,632.2	1,467,690.2	488,517.0	1,956,207.2	96.8
SEC. DE EDUCACIÓN	919,605.9	874,112.9	42,949.0	917,061.9	99.7
SEC. DE SALUD	16,250.4	15,462.3	104.0	15,566.3	95.8
SEC. DE OBRAS PÚBLICAS	18,609.8	4,886.3	172.1	5,058.4	27.2
SEC. DE TRANSITO Y TRANSP	10,351.2	9,936.7	355.3	10,292.0	99.4
D. A. DE PLANEACIÓN	22,596.6	15,303.8	5,670.9	20,974.7	92.8
D. A. DE BIENESTAR SOCIAL	121,226.9	102,667.6	18,295.5	120,963.1	99.8
D. A. DE ACCIÓN COMUNAL	12,032.4	8,287.8	3,367.6	11,655.3	96.9
D. A. DE CATASTRO	20,437.8	14,151.9	5,997.2	20,149.2	98.6
D. A. DEL SERVICIO CIVIL	3,111.9	2,803.5	104.7	2,908.1	93.5
D. A. DEL MEDIO AMBIENTE	79,116.6	68,224.9	4,854.4	73,079.4	92.4
D. A. DEFEN. ESPACIO PÚBL.	8,425.7	6,936.4	1,190.9	8,127.3	96.5
<b>TOTAL ADMÓN. CENTRAL</b>	<b>3,470,280.7</b>	<b>2,757,504.7</b>	<b>611,561.1</b>	<b>3,369,065.9</b>	<b>97.1</b>

FUENTE: Predis diciembre 2002

ELABORÓ: Dirección de Economía y Finanzas Contraloría Distrital

#### 2.4.1 Funcionamiento

Los Gastos de funcionamiento estimados en \$755.169.5 millones, contabilizaron causaciones por \$721.415.4 millones, equivalentes al 98.2% de lo apropiado, donde \$690.197.2 millones son giros y \$31.218.2 son reservas, presentaron el siguiente comportamiento:

##### 2.4.1.1 Servicios Personales y Aportes Patronales

Al pago de Servicios Personales y Aportes Patronales de la nómina las dependencias que constituyen el sector Central destinaron el 36.8% (\$265.063.9 millones) del total del funcionamiento. En este rubro se destaca lo cancelado por Sueldos nómina (\$102.466.0 millones), prima técnica (\$23.727.8 millones), así como cesantías y pensiones (\$34.742.9 millones), que ocupan el 60.7% del valor comprometido.

Frente al 2001 se observa una disminución real del 26% que obedece a los pagos generados por el proceso de reestructuración de plantas que ordenó la Ley 617 de 2000 (pago de indemnizaciones laborales, salarios y prestaciones disminuyeron sensiblemente, pues el grueso de ellos se efectuó en el 2001, así como a la aplicación desde el 1 de septiembre de 2002 del Decreto 1919 de 2001, que modificó el régimen prestacional de los empleados públicos.

#### 2.4.1.2 *Gastos Generales*

El restante 6.9% (\$49.689.9 millones) se dirigió a cubrir las erogaciones en que se incurre para el normal funcionamiento. Al interior de los gastos generales se observan grandes variaciones entre las dos vigencias con aumentos sensibles, de más del 1.900% en Información, cercano al 500% en Impuestos, tasas y multas, y del 55% en arrendamientos y gastos de computador; y disminuciones de más del 50% en suministro de alimentos, Sentencias judiciales, viáticos y gastos de computador.

Frente al 2001 las variaciones reales globales son del -27.7% debido, entre otras razones, a que en esta vigencia no se incurrió en pago por las condenas judiciales como en el 2001 cuando se cancelaron mas de \$25.000.0 millones por el Laudo arbitral Prosantana S.A.

#### 2.4.1.3 *Transferencias para Funcionamiento*

Las transferencias para funcionamiento que realizó el Gobierno Central a los entes descentralizados del Distrito Capital representaron el 56.3% de lo demandado por gastos de funcionamiento (\$721.415.0 millones), estas transferencias registran sensibles cambios con respecto a lo trasladado en el 2001, al disminuir en promedio en términos reales el 4.9%, con variaciones individuales que oscilaron entre reducciones del 100% y aumentos de mas del 300%, siendo determinantes en el resultado de los gastos de funcionamiento al transferir \$399.256.5 millones.

Por monto, las transferencias mas representativas fueron las imputadas al Fondo de Pensiones Públicas con \$157.181.1 millones, Servicio de alumbrado público (aumento el 66.25 real) con \$87.331.1 millones, Universidad Distrital con \$61.146.0 millones, Instituto de Desarrollo Urbano con \$24.325.2 millones y a la Contraloría Distrital con \$42.380.5 millones.

El efecto positivo de la Ley de saneamiento fiscal se empieza a reflejar incidiendo en la tendencia del gasto de funcionamiento que sigue a la baja logrando en éste periodo una reducción real del 15.6%, aunque todavía la administración está

incurriendo en pago de servicios personales a funcionarios aforados e indemnizaciones que le representaron a la administración central mas o menos el 2% del valor que cancelo por sueldos personal de nómina.

Igualmente se observa el impacto del Decreto 1919 de 2001 en la reducción de los servicios personales especialmente en Quinquenios y Prima de vacaciones al mostrar disminuciones del 23.9% y 15.9% respectivamente.

En la continuación de la política de austeridad en el gasto de acuerdo con la Directiva 01 de 2001 (Cuadro 4) si bien se encuentran ahorros de funcionamiento por \$471 millones, se ponen de presente algunas incongruencias, toda vez que se lograron ahorros en los rubros de Supernumerarios, Horas extras, Materiales y Suministros Combustibles, pero se desbordaron otros como Información (que paso de \$98.5 Millones en el 2001 a 2.023.0 millones, utilizados básicamente por la Secretaría de Hacienda con \$1.135.6 millones y la Alcaldía Mayor con \$846.000.0 millones), en remuneración servicios técnicos, arrendamientos y gastos de computador.

**Cuadro No. 4**  
**MEDIDAS DE AUSTERIDAD GASTOS FUNCIONAMIENTO 2001-2002**  
Millones de pesos

CONCEPTO	EJECUCION		% VARIAC. CTE.
	2001	2002	
SUPERNUMERARIOS	2,164.9	1,953.3	-9.8
REM. SERV. TECNICOS	1,285.1	2,346.0	82.6
HORAS EXTRAS	4,221.7	3,727.2	-11.7
VACACIONES EN DINERO	2,188.4	723.9	-66.9
GASTOS COMPUTADOR	3,860.6	5,874.6	52.2
TRANSPORTE Y COMUN.	1,860.8	2,139.4	15.0
COMBUST. LUB. LLANTAS	662.5	562.0	-15.2
MATERIALES Y SUM	2,607.8	2,473.0	-5.2
SERVICIOS PUBLICOS	6,445.9	5,969.5	-7.4
ARRENDAMIENTOS	1,118.0	1,946.8	74.1
INFORMACIÓN	98.5	2,023.0	1953.8
<b>TOTAL</b>	<b>25,297.8</b>	<b>25,768.9</b>	<b>1.9</b>
<b>AHORRO 2001-2002</b>		<b>471.1</b>	

FUENTE: PREDIS 2002

#### *2.4.2 Servicio de la Deuda*

El Servicio de la Deuda requirió de \$465.085.5 millones, presentó una variación real de 5.1% con respecto al 2001.

Por concepto de operaciones originadas en crédito público se cancelaron \$417.060.5 millones, discriminados en costos financieros y abono a capital de la deuda interna (\$173.220.6 millones) y externa (\$224.720.9 millones) de la Administración Central y lo asignado a transferencias para el servicio de la deuda a los establecimientos público (\$19.906.5 millones). Se observan variaciones positivas tanto en intereses como en amortizaciones, que obedecieron en el primer caso al vencimiento de obligaciones de la primera emisión de bonos externos del distrito y en el segundo al aumento en las amortizaciones de deuda interna por el inicio del pago de algunos créditos a Findeter, a la cancelación de obligaciones con recursos del Faep, y en la externa al efecto de la devaluación.

Por Bonos Pensionales y Fonpet, se cancelaron \$42.180.0 millones y \$5.057.5 millones, respectivamente.

#### *2.4.3 Inversión*

El 64.8% de lo comprometido por la Administración Central se dirigió a Inversión, se observa que la dinámica del gasto se centró en este grupo tanto en lo estimado como en lo ejecutado, al asignarle \$ 2.243.255.9 millones y ejecutarse en \$2.182.564.9 millones, mostrando un índice de cumplimiento del 97.3 %. La Inversión fue el rubro que presentó el año el mayor nivel de modificaciones, al término de la vigencia muestra reducciones netas del 6%, como consecuencia básicamente del no ingreso de los recursos previstos para la financiación.

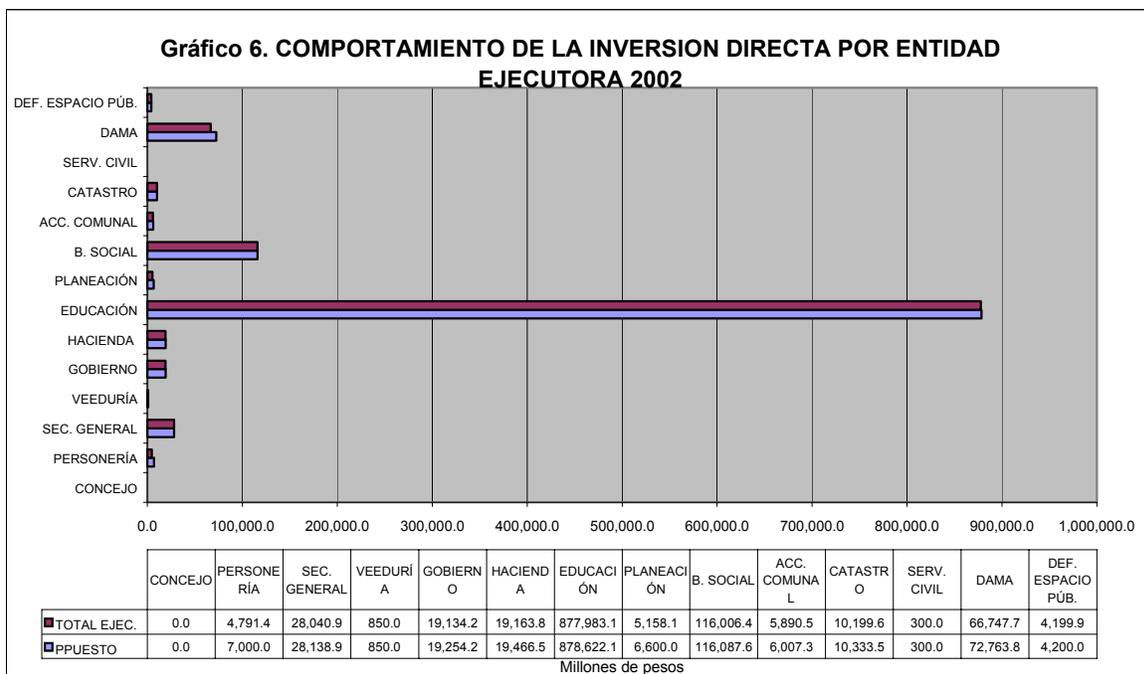
Durante casi todo el año estuvieron suspendidos programas necesarios para impulsar el desarrollo físico y social de la ciudad, especialmente los proyectos que estaban financiados con recursos provenientes de la reducción de capital de Codensa, que al no ingresar en su totalidad a las arcas distritales, llevaron a reducir el presupuesto de inversión al finalizar el año en \$229.097.8 millones. Hecho éste, que implicó posponer la inversión social programada y ampliar el retraso en la ejecución del Plan de Desarrollo.

##### *2.4.3.1 Inversión Directa*

Con una apropiación \$1.169.623.9 millones, al finalizar la vigencia muestra compromisos por \$1.158.465.7 millones, para una ejecución del 99%, en donde los giros efectivos ocuparon el 89.3% y las reservas el 9.7%. La inversión directa

ejecutada por las entidades pertenecientes a la administración central ocupó el 52.8% del total ejecutado por Inversión, recursos que fueron aplicados en el plan de desarrollo “Bogotá para vivir todos del mismo lado” (\$1.158.465.7 millones) con una ejecución del 99%.

Por entidad ejecutora (gráfico 6) La inversión directa presentó el siguiente comportamiento:



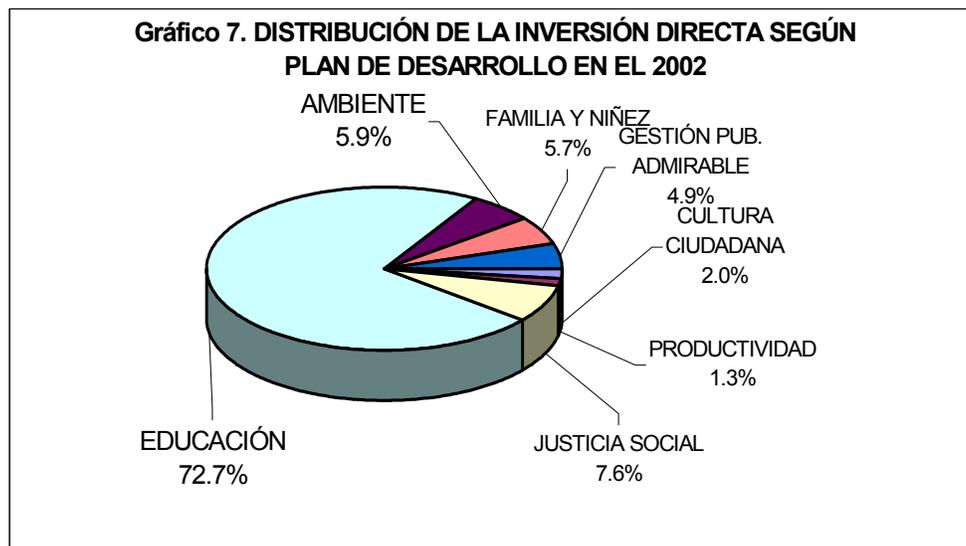
FUENTE. PREDIS 2002

De acuerdo con los objetivos del plan de desarrollo (Gráfico 7) la inversión directa se dirigió en primer lugar al Objetivo Educación<sup>16</sup> en el cual se aplicó el 72.7% del valor erogado por inversión, seguido por Justicia Social<sup>17</sup> con el 7.6%. Productividad que es el ítem que refleja la acción conjunta entre lo público y lo privado para generación sostenible de riqueza colectiva, casi no tuvo

<sup>16</sup> Educación: elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas movilizándolo el potencial educativo y cultural de la ciudad desde el objetivo del plan

<sup>17</sup> Justicia social: Mejorar el acceso de las personas en situación de alta vulnerabilidad al afecto y condiciones mínimas de nutrición salud educación con criterios de responsabilidad e imparcialidad.

representación en la inversión y se le dedicó tan solo el 1.3% del presupuesto ejecutado.



FUENTE: Datos PREDIS 2002

#### 2.4.3.2 *Transferencias para Inversión*

Con un definitivo de \$1.056.807.9 millones, fueron comprometidas en el 96.6% (giros efectivos del 52.4% y reserva del 44.1%). Las transferencias para inversión absorben el 46.8% del total de la inversión y fueron dirigidas a Establecimientos públicos en el 69%, a las empresas (EAAB, Transmilenio, Canal Capital, Metrovivienda y CAR) en el 15% y a los Fondos de Desarrollo Local en el 16%.

Vale insistir en que en la medida en que efectivamente se cumpla la meta prevista en éste renglón, así mismo se reflejará en la inversión desarrollada por las entidades que reciben las transferencias.

## 2.5 RESULTADOS PRESUPUESTALES

Desde el punto de vista de las Operaciones Efectivas Presupuestales y de acuerdo con la ejecución tanto activa como pasiva, el Ente Central terminó el año con una gestión financiera que determinó:

### 2.5.1 Ahorro Corriente

El Distrito a través del ente central generó un ahorro corriente<sup>18</sup> (Cuadro 5) de \$1.717.539.4 millones, que refleja en este período un crecimiento del 35.6%, continuando con la tendencia creciente de los últimos años, debido a la recuperación de los ingresos tributarios y por el cambio introducido en el sistema de transferencias de la Nación que favoreció a la capital en la distribución de recursos, con incrementos por encima de la inflación y a la austeridad que presenta la administración en materia de gastos; capacidad de ahorro que alcanzó a cubrir el 78.7% del monto comprometido en inversión (\$2.182.564.9 millones).

**Cuadro No. 5**  
**AHORRO CORRIENTE ADMINISTRACIÓN CENTRAL DISTRITAL**  
**A DICIEMBRE 30 DE 2002**

**Millones de pesos**

<b>CONCEPTO</b>	<b>ENERO-DIC. 2001</b>	<b>ENERO-DIC. 2002</b>	<b>% DE VARIACION 2002-2001</b>
Ingresos recurrentes	2,266,444.8	2,647,822.1	16.8
Ingresos Corrientes	1,402,037.6	1,630,637.9	16.3
Transferencias	864,407.2	1,017,184.2	17.7
- Gastos de Func.	759,728.9	690,197.2	-9.2
- Intereses y Comis.	165,610.3	172,941.4	4.4
- Bonos Pens. y Transf. Serv.	74,386.1	67,144.1	9.7
<b>AHORRO CORRIENTE</b>	<b>1,266,719.5</b>	<b>1,717,539.4</b>	<b>35.6</b>

Fuente: Secretaria de Hacienda

Elaboró: Dirección de Economía y Finanzas- Análisis Económico, Contraloría de Bogotá

### 2.5.2 Superávit Fiscal

Un superávit fiscal<sup>19</sup> (Cuadro 6) de \$723.733.8 millones producto de restar al ahorro corriente mas los recursos de capital sin crédito, la ejecución real (giros) de la inversión que ascendió en el período a \$1.602.383.4 millones, influida por la

<sup>18</sup> Ahorro Corriente: Ingresos Corrientes menos Gasto de Funcionamiento y carga financiera (intereses y comisiones).

<sup>19</sup> Superávit o déficit fiscal: Diferencia entre los ingresos propios de la entidad y los giros globales de la misma.

suspensión de la inversión por carencia de fuentes de financiamiento. En otras palabras a la Administración le quedó un remanente de \$723. 733.8 millones.

**Cuadro No. 6**  
**SITUACION FISCAL**  
**A DICIEMBRE DE 2002**

Millones de pesos

CONCEPTO	ENERO - DIC 2001	ENERO - DIC. 2002	% DE VARIACION 2002-2001
Ahorro Corriente	1,266,719.6	1,717,539.5	35.6
+ R. de Capital sin Rec. de Crédito	411,819.0	608,577.7	47.8
- Inversión	1,488,372.4	1,602,383.4	7.7
<b>DEFICIT O SUPERAVIT FISCAL</b>	<b>190,166.2</b>	<b>723,733.8</b>	<b>280.6</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

Elaboró: Dirección de Economía y Finanzas- Análisis Económico, Contraloría de Bogotá

### 2.5.3 Superávit de Operaciones efectivas Presupuestales

Un superávit de operaciones efectivas presupuestales<sup>20</sup> (Cuadro 7) del orden de \$530.701.8 millones, que derivó principalmente de la mayor dinámica del ingreso frente al gasto, evidencia de mejora con el resultado del año anterior que fue superavitario en \$121.648.5 millones, pese al mayor endeudamiento negativo durante el año 2002, al ser superiores las amortizaciones que los nuevos recursos del crédito.

**Cuadro No. 7**  
**OPERACIONES EFECTIVAS PRESUPUESTALES**

Millones de pesos

CONCEPTO	ENERO - DIC. 2001	ENE. - DIC. 2002	% DE VARIAC. 2002-2001
Déficit o Superávit fiscal	190,166.2	723,733.8	280.6
+ Recursos netos del Crédito	-68,524.1	-193,032.0	181.7
<b>DEFICIT O SUPERAVIT O. E. P.</b>	<b>121,642.1</b>	<b>530,701.8</b>	<b>336.3</b>

Fuente: Secretaría de Hacienda

Elaboró: Dirección de Economía y Finanzas- Análisis Económico, Contraloría de Bogotá

<sup>20</sup> Operaciones Efectivas: Ingresos menos Giros

#### 2.5.4 Superávit Presupuestal

Superávit presupuestal<sup>21</sup> de la vigencia actual (Cuadro 8) de \$125.414.5 millones, originado de manera importante en la mayor dinámica de los ingresos propios y de las transferencias, con incrementos del 16% y 17% respectivamente, que permitieron un nivel de cumplimiento de ingresos<sup>22</sup> del 100.6%, mientras la del gasto llegó al 97.1%.

**Cuadro No. 8**  
**SITUACION PRESUPUESTAL VIGENCIA ACTUAL**  
**A DICIEMBRE DE 2002**

CONCEPTO	Millones de pesos		
	ENERO - DIC. 2001	ENE. - DIC. 2002	% DE VARIACI. 2002-2001
Déficit o Superávit Op. Efectivas Pptale	121,642.1	530,701.7	336.3
+ Reconocimientos Vigencia Actual	310,360.7	206,274.0	NA
- Saldo Reservas Vigencia Actual	513,954.1	611,561.1	19.0
<b>SITUACION PPTAL VIGENCIA</b>	<b>-81,951.3</b>	<b>125,414.6</b>	253.0
+Reconocimientos Vigencia Anterior	542,029.9	92,421.1	-82.9
- Saldo reservas Vig. anterior	730,554.7	404,117.2	-44.7

Elaboró: Dirección de Economía y Finanzas- Análisis Económico, Contraloría de Bogotá

#### 2.6 SEGUIMIENTO CIERRE VIGENCIA FISCAL 2001

El cierre de la vigencia 2001 determinó una disponibilidad neta de tesorería de \$203.593.2 millones, Reconocimientos por \$310.360.7 millones y compromisos por \$532.938.9 millones<sup>23</sup>.

Durante la vigencia 2002 la Administración Central anuló reservas por \$ 27.972.9 millones, recaudó reconocimientos por \$92.421.1 millones, y canceló reservas por \$404.117.2 millones, por lo que se generó un déficit de \$311.966.1 millones que fue atendido con las disponibilidades de tesorería 2001 y parte del presupuesto de la actual vigencia.

<sup>21</sup> Déficit presupuestal: Ingresos menos pagos totales (Giros+ Reservas)

<sup>22</sup> incluye reconocimientos

<sup>23</sup> En el Informe de la Situación vigencia fiscal 2001 de la Contraloría de Bogotá, se tomó la cifra de exigibilidades con la determinada en la Situación fiscal a la cual se le habían descontado las actas de anulación 01 y 05 de abril de 2002, pero las reservas calificada ascendían a \$532.938.9 millones.

El no pago de \$100.848.8 millones de las reservas constituidas en diciembre 2001, implica el castigo en esta suma en el presupuesto del 2003 en el momento de hacerse exigibles los compromisos y pone en evidencia que la administración recurre a los reconocimientos inciertos para disimular el déficit de financiamiento que tiene.

## 2.7 ESTADO DE TESORERÍA

El estado de tesorería (Cuadro 9) con corte a diciembre 31, indica que la administración central cerró el movimiento de recursos efectivos de caja con un total de fondos disponibles de \$292.909.5 millones y una disponibilidad ordinaria<sup>24</sup> por \$221.300.1 millones, para una disponibilidad neta en tesorería de \$253.112.9 millones.

La disponibilidad de tesorería aumentó en el 24.3% frente a la registrada en el 2001, lo que indica menor uso del dinero en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por la entidad y mayor disponibilidad para la ubicación en el mercado financiero.

---

<sup>24</sup> Disponibilidad ordinaria = total fondos disponibles menos acreedores varios

**Cuadro No. 9**  
**Cuadro 9. ESTADO DE TESORERIA DISTRITAL 2000 - 2001**

CONCEPTO	2001	2002	% de Variac.
<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 EN:</b>			
Caja	0.0	0.0	N.A.
Cuentas Corrientes (1)	5,624.4	1,202.1	-78.6
Cuentas de Ahorro	82,229.3	69,848.1	-15.1
Inversiones Temporales (2)	125,700.6	221,859.3	76.5
<b>TOTAL FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>213,554.3</b>	<b>292,909.5</b>	37.2
Fondos de Terceros	15,149.7	34,096.8	125.1
Recaudos de Terceros	2,252.4	10,182.6	352.1
Tesorería de Terceros	32,620.3	28,155.1	-13.7
Fondos de Pensiones Públicas	318.8	825.1	158.8
FONPET	4,019.2	0.0	-100.0
Acreedores varios		0.0	NA
<b>DISPONIBILIDAD ORDINARIA</b>	<b>159,193.9</b>	<b>221,300.1</b>	39.0
Fondos Irregulares	73,450.8	16,169.0	-78.0
Ico Argentaria Co. 774/97	1,481.4	0.0	-100.0
Cuentas por Pagar	24,115.3	54,195.2	124.7
ingresos sin situación de fondos		38,503.0	NA
Fondos con Destinación Específica (3)	6,417.5	31,335.3	388.3
<b>DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA</b>	<b>203,593.3</b>	<b>253,112.2</b>	24.3

(1) Cuentas Nacionales \$69.848.1 millones, en moneda extranjera \$276.5 millones

(2) Inversiones temporales nacionales \$203.284. millones y en moneda extranjera \$18.575.3 millones

(3) Fondos con destinación específica \$71.472.5 millones menos recursos no comprometidos de Propósito general \$36.313.7, KFW \$1321.6, FNR-SED \$1.196.7, Parque entre nubes \$485.7, estratificación \$819.4 millones.

FUENTE: Secretaría Distrital de Hacienda

## 2.8 COMPORTAMIENTO DEL FLUJO DE CAJA y PAC

Para la vigencia 2002 el CONFIS aprobó un PAC para la Administración Central equivalente al 76.4% (\$2.838.369 millones) del presupuesto aprobado, en el que se contemplaba una suspensión del 30% (\$856.400 millones), posteriormente el PAC se modificó de acuerdo con la suspensión presupuestal decretada y el CONFIS pide la revisión y priorización de la Inversión y autoriza realizar pagos máximos por inversión en el primer trimestre hasta por el 3%, 5% y 4% del aforo inicial.

La Dirección Distrital de Tesorería elaboró las proyecciones del flujo de caja para el 2002 y determinó que los fuentes disponibles en la vigencia serian inferiores al total del presupuesto aprobado. Considerando algunas variables como la

recuperación de la Caja, los efectos positivos de la reforma tributaria en el crecimiento de los ingresos y las posibilidades reales de endeudamiento, la Administración decidió no aplicar el PAC mínimo usado durante el 2001 sino implementar como mecanismo de manejo de tesorería el rezago inducido<sup>25</sup>, tanto para las entidades de la administración central como para las descentralizadas.

Con el rezago mínimo en el 2002 fue garantizado el pago oportuno de las obligaciones contraídas, se maximizó el uso del disponible y con la liberación de rezagos y las reprogramaciones del PAC, se logró terminar la vigencia con un saldo positivo.

El flujo de caja real indica comportamiento positivo aunque con saldos mínimos, concluyendo la vigencia con un saldo de \$364.382 millones. De la relación ingreso gasto del período, se evidencian saldos mínimos en el 50% de los períodos.

## 2.9 SITUACION FISCAL 2002

La Situación fiscal determinada para la Administración Central a diciembre 31 de 2002 muestra un equilibrio (Cuadro 10), Al analizar sus componentes se observa que la disponibilidad neta de tesorería fue de \$253.112.6 millones, descontando las exigibilidades por \$604.124.4 millones arroja un saldo a financiar de \$351.011.9 millones, el cual será cubierto con los reconocimientos que provendrán de Transferencias de la Nación (\$3.986.6 millones), de otros recursos de capital (\$94.566.5 millones) y de la utilización de los recursos del crédito contratado en cuantía de \$249.373.8 millones.

---

<sup>25</sup> El rezago inducido: Herramienta utilizada por la Secretaría de Hacienda distrital para manejo del PAC en el mediano plazo, que permitió detener pagos de acuerdo con la priorización del gasto, sin afectar la operación de las entidades.

**Cuadro No. 10**  
**SITUACIÓN FISCAL O EXCEDENTES FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2002**

Millones de pesos

<b>CONCEPTO</b>		<b>2002</b>
	<b>SALDOS A DICIEMBRE 31 EN:</b>	
(+)	Caja	0
(+)	Cuentas Corrientes (1)	1,202
(+)	Cuentas de Ahorro	69,848
(+)	Inversiones Temporales (2)	221,859
(=)	<b>TOTAL FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>292,909</b>
(-)	Fondos de Terceros	34,097
(-)	Recaudos de Terceros	10,183
(-)	Tesorería de Terceros	28,155
(+)	Fondos de Pensiones Públicas	825
	<b>DISPONIBILIDAD ORDINARIA</b>	<b>221,300</b>
(+)	Fondos Irregulares	16,169
(-)	Cuentas por Pagar	54,195
(-)	Fondos con Destinación Específica (3)	31,335
(+)	Ingresos sin situación de fondos	38,503
<b>1</b>	<b>DISPONIBILIDAD NETA EN TESORERÍA</b>	<b>253,113</b>
<b>2</b>	<b>EXIGIBILIDADES</b>	<b>604,124</b>
(-)	Reservas presupuestales (4)	604,124
<b>3</b>	<b>SALDO A FINANCIAR (1-2)</b>	<b>-351,011</b>
<b>4</b>	<b>RECONOCIMIENTOS (Certificados)</b>	<b>351,011</b>
(+)	Derechos de transito	2,339
(+)	Ingresos sin situación de fondos SGP	729
(+)	Recursos otros Nación que amparan reservas 2002	14
(+)	Recursos F.N.R. Que amparan reservas DAMA 2002	1,240
(+)	Coofinanciación que amparan reservas DABS 2002	2,750
(+)	Recursos del Crédito	249,374
(+)	Créditos contratados no desembolsados( CAF. BID1086 y BID1385)	104,636
(+)	Recursos del Crédito 2001	144,737
(+)	Recursos de capital	94,566
(+)	Recursos dividendos causado ETB	90,010
(+)	Recursos KFW	4,557
(=)	<b>SITUACIÓN FISCAL Y/O EXCEDENTES FINANCIEROS (4 +/- 3) *</b>	<b>0</b>

(1) Cuentas Nacionales \$69.848.1 millones, en moneda extranjera \$276.5 millones

(2) Inversiones temporales nacionales \$203.284. millones y en moneda extranjera \$18.575.3 millones

(3) Fondos con destinación específica \$71.472.5 millones menos recursos no comprometidos de Propósito

(4) Reservas modificadas por actas de anulación

general \$36.313.7, KFW \$1321.6, FNR-SED \$1.196.7, Parque entre nubes \$485.7, estratificación \$819.4 millones.

\* Situación Fiscal : Administración Central

\* Excedentes Financieros: Establecimientos Públicos, Fondos, Entidades autónomas y Entes de Control

FUENTE: Secretaría Distrital de Hacienda

Sin embargo el aparente equilibrio se rompe al considerar la naturaleza eventual de los reconocimientos, toda vez que tienen soporte legal \$104.636 millones con contratos suscritos con CAF y BID, pero no dan en primera instancia el respaldo a los compromisos adquiridos al no tener claramente definida la fecha de su ingreso, y \$144.737 millones con cargo al cupo de endeudamiento del 2001 que como se ha venido reiterando son bastante inciertos, generando con ello la presión sobre la caja, que ha sido una constante en las dos últimas vigencias.

En este sentido es importante resaltar, que en el Distrito Capital los reconocimientos han sido utilizados para respaldar las reservas presupuestales constituidas a 31 de diciembre de cada período fiscal con el fin de no mostrar déficit al término de las vigencias. Prueba este mecanismo el hecho de que los reconocimientos determinados en 1999, 2000 y 2001 solamente fueron recaudados en el 74.4%, 93.2% y 29.8% respectivamente.

Se espera que la administración en el 2003 agilice las gestiones de crédito capitalizando la experiencia negativa de los años anteriores, para no seguir generando el estrecho margen de recursos disponibles, por la que pasa actualmente el distrito en perjuicio del desarrollo de los programas de inversión.

## 2.10 AJUSTE FISCAL

En el 2002 se dio cumplimiento al ajuste fiscal (Cuadro 11) ordenado por la Ley 617 de 2000, la cual fijaba como tope máximo para los gastos de funcionamiento de Bogotá Distrito capital el 55.0% de los ingresos corrientes de libre destinación. El Gobierno Distrital programó y presentó al Concejo un presupuesto para el 2002 cumpliendo los límites de la Ley. Concluida la vigencia, la Administración Central obtuvo ingresos corrientes de libre destinación por \$1.218.016.3 millones y los topes de aplicación de la Ley le permitían gastos de funcionamiento a la Administración Central por \$669.909 millones, al Concejo de Bogotá por \$27.921.1 millones y a la Contraloría Distrital \$43.755.3 millones.

**Cuadro No. 11**  
**INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN**  
**ADMINISTRACIÓN CENTRAL**

Millones de pesos

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2002
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>1,630,637.9</b>
Tributarios	1,568,226.1
No tributarios	62,411.8
<b>2. INGRESOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA</b>	<b>412,621.6</b>
Sobretasa a la gasolina y al ACPM (1)	183,269.7
Partic. Fondos de Desarrollo Local (10.0% Ing. ctes) (2)	145,919.0
Recursos FOPAE (0.5% Tributarios) (3)	7,841.1
Recursos CAR (7.5% Predial) (4)	31,455.3
Recursos DAMA (7.5% Predial) (5)	31,455.3
Azar y Espe. - Inversión IDR y Fondo de Vigilancia (6)	7,357.5
Impuesto de registro - Fonpet (20.0%) (7)	5,323.6
<b>3. INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN (1)</b>	<b>1,218,016.3</b>

**TOPES APLICACIÓN LEY 617/00**

Millones de pesos

ENTIDAD	EJECUCION 2002
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL (2)</b>	<b>669,909.0</b>
<b>CONCEJO (3)</b>	<b>27,921.1</b>
3640 SMLV (\$309.000.00)	1,124.8
Ingresos corrientes de libre destinación	26,796.4
<b>CONTRALORIA (4)</b>	<b>43,755.3</b>
3640 SMLV (\$309.000.00)	1,124.8
Ingresos corrientes de libre destinación	42,630.6

*2.10.1 Cumplimiento de los límites del gasto de funcionamiento*

De acuerdo con los cálculos realizados (Cuadro 12), una vez deducidos los gastos que excluye la ley 617/00, tanto el ente central como el Concejo y la Contraloría estuvieron por debajo del límite establecido al situarse en \$642.059.8 millones, \$24.636.8 millones y \$40.433.4 millones, respectivamente con índices de cumplimiento del 52.7%, 2.0% y 3.3% en cada caso.

**Cuadro 12. CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE AJUSTE FISCAL**  
en millones de pesos

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2002
<b>ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>	
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>721,415.4</b>
<b>menos</b>	<b>79,355.6</b>
Indemnizaciones admon central	2,211.0
Transf. pago indemnizaciones estapúblicos	131.0
Sentencias	7,016.0
Costo personal con fuero sindical (SP + AP)	1,364.0
Readptación laboral	9.0
Concejo y Fondo rotatorio (Total gastos)	26,586.0
Contraloría (total Gastos)	42,038.6
<b>TOTAL FUNCIONAMIENTO (5)</b>	<b>642,059.8</b>
Diferencia con tope Ley 617/00 (6) =(2) - (5)	27,849.2
% cump. respecto a Ing. de libre dest. (7) = (5)/(1)	52.7%
<b>CONCEJO</b>	
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>26,586.8</b>
<b>menos</b>	<b>1,950.0</b>
Indemnizaciones	290.0
Costo personal con fuero sindical (SP+AP)	1,660.0
Sentencias	0.0
Reajuste consolidado cesantias	0.0
Total (8)	24,636.8
Diferencia con tope Ley 617/00 (9) =(3) - (8)	3,284.3
% cump. respecto a Ing. libre dest. (10) = (8)/(1)	2.0%
% cump. Ing. libre dest. Admón Central (11) = (7)+(10)	54.7%
<b>CONTRALORIA</b>	
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>42,038.6</b>
<b>menos</b>	<b>1,605.2</b>
Indemnizaciones	328.2
Costo personal con fuero sindical (SP+AP)	1,112.0
Sentencias	165.0
Total (12)	40,433.4
Diferencia con tope Ley 617/00 (13) =(4) - (12)	3,321.9
% cump. respecto a Ing. libre dest. (14) = (12)/(1)	3.3%

Fuente Secretaría de Hacienda

Elaboró: Dirección Economía y Finanzas Distritales

#### 2.10.2 *Observaciones al proceso de ajuste fiscal:*

El ajuste fiscal en el Distrito Capital en ésta vigencia fue dirigido a racionalizar gasto asociado a servicios generales, aunque la Administración venía implementando medidas de austeridad en el gasto con anterioridad a la Ley, que le permitieron determinar en las últimas vigencias un índice de crecimiento en los gastos de funcionamiento menor a la evolución del ingreso corriente.

El ahorro conseguido en el funcionamiento de \$77.050.6 millones es fruto de la conjugación de tres factores (Ley 617 de 2000, Decreto 1919 de 2001 y Directiva 01 de 2001) sin que se pueda precisar a primera vista el peso de cada factor.

No obstante, al confrontar algunos ítems de los gastos de funcionamiento de las vigencias 2001-2002 se observan ahorros en rubros de gastos generales y servicios personales pero también se encuentran excesos en otros rubros que no tenían el monitoreo del gasto.

#### 2.11 CONSIDERACIONES GENERALES

Es evidente la tendencia creciente de los ingresos del Distrito que derivaron en una situación superavitaria de recursos, resultante del aumento de los impuestos, básicamente del de industria y comercio y Predial, así como de la distribución favorable para Bogotá del Sistema General de participaciones en el primer año de aplicación de la Ley 715 de 2001.

La administración tributaria presenta una mejoría en la gestión aunque todavía se advierte subutilización en el potencial de ingresos según se desprende del Informe de Auditoría gubernamental con enfoque integral vigencia 2002,

La inversión registró un aumento en la tasa real de crecimiento del 3.2% al pasar de \$1.977.579.3 millones en el 2001 a \$2.182.564.9 millones en el 2002. El Objetivo más importante fue Educación<sup>26</sup> al cual se aplicó el 72.7% del valor

---

<sup>26</sup> Educación: elevar el conocimiento y la capacidad de aprender de las personas movilizandoo el potencial educativo y cultural de la ciudad desde el objetivo del plan

erogado por inversión, seguido por Justicia Social <sup>27</sup> con el 7.6%. Productividad que es el ítem que refleja la acción conjunta entre lo público y lo privado para generación sostenible de riqueza colectiva, casi no tuvo representación en la inversión y se le dedicó tan solo el 1.3% del presupuesto ejecutado.

---

<sup>27</sup> Justicia social: Mejorar el acceso de las personas en situación de alta vulnerabilidad al afecto y condiciones mínimas de nutrición salud educación con criterios de responsabilidad e imparcialidad.



# CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL DISTRITAL INGRESOS Y PAGOS

Millones de pesos Corrientes

CONCEPTOS	Dic-01		Dic-02		% de VARIACION
	EJECUCION	DEFINITIVO	EJECUCION		
<b>I. Ingresos Recurrentes (A+B) (2)</b>	<b>2,266,444.9</b>	<b>2,586,923.0</b>	<b>2,647,822.1</b>		<b>16.8</b>
A. Ingresos Corrientes (1 + 2)	1,402,037.6	1,606,998.5	1,630,637.9		16.3
1. Tributarios	1,346,904.1	1,539,328.8	1,568,226.1		16.4
2. No tributarios	55,133.6	67,669.7	62,411.8		13.2
B. Transferencias (1+2+3)	864,407.2	979,924.5	1,017,184.2		17.7
1. Nación (a+b+c)	811,120.3	975,015.5	1,005,385.1		24.0
a. Situado Fiscal+ picn/Sistema gral Particip.	458,705.7	952,331.5	876,486.8		91.1
b. PICN/Propósito gral.	219,351.7	0.0	114,745.2		-47.7
c. Otras transferencias de la Nación (3)	133,062.9	22,684.0	14,153.1		-89.4
2. Distritales	51,682.4	1,720.8	1,359.6		-97.4
3. Otras transferencias (Fondo Reversión ambiental)	1,604.6	3,188.2	10,439.4		550.6
<b>II. Gastos de Funcionamiento (A+B+C+D+E) (5)</b>	<b>759,728.9</b>	<b>755,169.5</b>	<b>690,197.2</b>		<b>-9.2</b>
A. Servicios personales	238,243.4	213,764.0	201,976.0		-15.2
B. Gastos Generales	48,064.0	68,176.6	34,378.1		-28.5
C. Aportes Patronales	85,093.3	63,508.2	52,721.2		-38.0
D. Transferencias de Funcionamiento	388,072.5	409,504.6	400,905.7		3.3
E. Pasivos Exigibles	255.7	216.1	216.1		-15.5
<b>III. Intereses y comisiones (5)</b>	<b>165,610.3</b>	<b>175,813.1</b>	<b>172,941.4</b>		<b>4.4</b>
<b>IV. Bonos Pensionales y Transferencia Servicio de la Deuda</b>	<b>74,386.1</b>	<b>69,751.7</b>	<b>67,144.1</b>		<b>-9.7</b>
<b>V. Ahorro corriente (I - II -III-IV)</b>	<b>1,266,719.6</b>	<b>1,586,188.7</b>	<b>1,717,539.5</b>		<b>35.6</b>
<b>VI. Recursos de capital sin recursos del crédito(A+B+C+D+E)</b>	<b>411,819.0</b>	<b>686,605.9</b>	<b>608,577.7</b>		<b>47.8</b>
A. Recursos del Balance (1+2+3)	33,808.0	30,000.0	4,140.9		-87.8
1. Superavit fiscal	0.0	0.0	0.0		NA
2. Cancelación de reservas	33,545.3	30,000.0	4,140.9		-87.7
3. Venta de activos	262.6	0.0	0.0		-100.0
B. Diferencial cambiario	3,564.3	0.0	5,730.0		60.8
C. Rendimientos por Operaciones financieras	53,434.6	69,319.0	46,682.7		-12.6
D. Excedentes financieros (Estapublicos- Empresas)	318,281.6	335,000.0	515,374.7		61.9
E. Otros recursos de capital (4)	2,730.5	252,286.9	36,649.5		1,242.2
<b>VII. recursos adicionales</b>		<b>30,749.2</b>	<b>0.0</b>		<b>NA</b>
<b>VIII. Inversión (A+B+C) (5)</b>	<b>1,488,372.4</b>	<b>2,243,255.9</b>	<b>1,602,383.4</b>		<b>7.7</b>
A. Directa	956,822.6	1,169,623.9	1,044,801.9		9.2
B. Transferencias para inversión	495,960.2	1,056,807.9	553,976.5		11.7
C. Pasivos Exigibles	35,589.6	16,824.1	3,605.0		-89.9
<b>IX. Déficit o Superavit fiscal (V +VI+VII -VIII)</b>	<b>190,166.2</b>	<b>60,287.9</b>	<b>723,733.8</b>		<b>280.6</b>
<b>X. Recursos del Crédito Neto (A - B)</b>	<b>-68,524.1</b>	<b>-60,287.9</b>	<b>-193,032.0</b>		<b>181.7</b>
A. Recursos del crédito utilizado	100,172.6	166,002.6	31,806.7		-68.2
B. Amortizaciones a capital (5)	168,696.7	226,290.4	224,838.8		33.3
<b>XI. Superavit o Déficit Operaciones Efectivas Presupuestales (IX+ X)</b>	<b>121,642.1</b>	<b>0.0</b>	<b>530,701.7</b>		<b>336.3</b>
<b>XII. Reconocimientos vigencia actual (A+B+C+D)</b>	<b>310,360.7</b>	<b>0.0</b>	<b>206,274.0</b>		<b>-33.5</b>
A. Ingresos corrientes	0.0	0.0	2,338.6		NA
B. Transferencias	74,946.9	0.0	4,732.6		-93.7
C. Recursos del Crédito	230,130.6	0.0	104,636.3		-54.5
D. Recursos de capital	5,283.2	0.0	94,566.5		1,689.9
<b>XIII. Saldo de resevas vigencia actual (1+2+3)</b>	<b>513,954.1</b>	<b>0.0</b>	<b>611,561.1</b>		<b>19.0</b>
1. Funcionamiento	35,839.4		31,218.2		-12.9
2. Servicio de la deuda	1,015.4		161.3		-84.1
3. Inversión	477,099.3		580,181.6		21.6
<b>XIV. Situación Presupuestal Vigencia actual (XI + XII -XIII)</b>	<b>-81,951.3</b>	<b>0.0</b>	<b>125,414.5</b>		<b>-253.0</b>
<b>XV. Reconocimientos vigencia anterior (A+B+C) (6)</b>	<b>542,029.9</b>	<b>310,360.7</b>	<b>92,421.1</b>		<b>-82.9</b>
A. Ingresos ctes	0.0	0.0	0.0		NA
B. Transferencias	52,526.1	74,946.9	29,846.6		-43.2
C. Recursos del Crédito + CAPITAL	489,503.8	235,413.9	62,574.5		-87.2
<b>XVI. Saldo de reservas vigencia anterior (6)</b>	<b>730,554.7</b>	<b>513,954.1</b>	<b>404,117.2</b>		<b>-44.7</b>
<b>XVII. Situación Presupuestal Acumulada (XIV+XV-XVI)</b>	<b>-270,476.1</b>	<b>-203,593.4</b>	<b>-186,281.6</b>		<b>31.1</b>

(1) Información sujeta a modificación y revisión.

(2) La ejecución en ingresos son los recaudos.

(3) Incluye Fondo de regalías, Cofinanciación y otros

(4) Incluye donaciones y otros recursos de capital

(5) Giros

(6) Los reconocimientos y el saldo de reservas corresponden a las cifras determinadas en la Situación Fiscal Administración Central 2001.

(7) IPC. 2002= 6.99%

Fuente: Secretaría de Hacienda.

Elaboró: Dirección Economía y Finanzas - Análisis Económico, Contraloría de Bogotá.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

# **SITUACION PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS**

### 3. SITUACION PRESUPUESTAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

#### 3.1 PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

Los Establecimientos Públicos en conjunto aforaron para la vigencia fiscal de 2002 un presupuesto inicial por valor de \$1.677.160.1 millones, el cual se afectó en el transcurso de la vigencia con modificaciones netas en cuantía de -\$217.197.8 millones, determinando un definitivo de \$1.459.962.3 millones, presentando la siguiente estructura presupuestal de Ingresos:

**Cuadro No. 1**  
**CONFORMACION PRESUPUESTAL**  
Millones de pesos

CONCEPTO	2001	% de Partic.	2002	% de Partic.	% de Variación
Ingresos Corrientes	480,372.4	33.0	386,040.1	26.5	-19.6
Transferencias	919,965.4	63.2	998,764.1	68.7	8.6
Recursos de Capital	54,461.8	3.7	75,158.1	5.2	38.0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,454,799.6</b>	<b>100.0</b>	<b>1,459,962.3</b>	<b>100.4</b>	<b>0.4</b>

FUENTE: Ejecuciones Presupuestales S.D.H. 2001-2002

El presupuesto de los Establecimientos Públicos participa con el 29.6% dentro del total de ingresos del Presupuesto Anual<sup>28</sup> y con el 17.1% en el Presupuesto General del Distrito Capital<sup>29</sup>.

En conjunto el presupuesto de los establecimientos públicos presentó reducciones netas del 13% del valor inicial. Al analizar las modificaciones por entidades se encuentran reducciones muy sensibles en algunas de ellas, a manera de ejemplo y tomando los rubros mas representativos (Cuadro 2), están el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, el FONDATT y el IDRD los cuales al finalizar el año redujeron sus presupuestos iniciales en el 23.9%, 43.6% y 41.6% respectivamente al no lograr concretar los montos estimados.

<sup>28</sup> El Presupuesto Anual del Distrito Capital está conformado por los presupuestos de la Administración Central, los Establecimientos Públicos, el Ente Autónomo universitario y los Entes de Control. Para la vigencia fiscal del 2002 el monto inicial fue de \$5.392.495.2 millones y definitivo de \$4.930.243.0 millones.

<sup>29</sup> El Presupuesto General del Distrito capital lo conforman El Presupuesto Anual mas los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales y el de las Empresas Sociales del Estado. Para la vigencia fiscal del 2002 el monto inicial fue de \$ 9.664.865.4 millones y definitivo de \$8.557.047.4 millones

**Cuadro No. 2**  
**MODIFICACIONES MAS REPRESENTATIVAS EN EL PPTO DE INGRESOS DE LOS**  
**ESTAPUBLICOS 2002**

Millones de pesos

Concepto	Pto. Inicial	Reducciones	Pto. Defint.	Recaudos	% de Ejec.
<b>IDU *</b>	<b>564,627.6</b>	<b>134,952.3</b>	<b>429,675.3</b>	<b>282,120.0</b>	<b>65.7</b>
Rentas contractuales	5,594.4	4,554.3	1,040.1	1,290.9	124.1
Contribuciones	215,956.0	107,752.8	108,203.2	104,153.0	96.2
Valorización General	.610.2	7,000.0	1,610.2	1,139.1	70.7
Valorización local Obra por tu lugar	92,593.0	90,000.0	2,593.0	243.0	9.4
Aporte Admon Central	258,465.2	17,989.7	240,475.5	100,532.1	41.8
<b>FONDATT *</b>	<b>72,535.3</b>	<b>40,890.0</b>	<b>31,645.3</b>	<b>33,628.4</b>	<b>131.3</b>
Multas	52,525.9	32,766.9	19,759.0	18,909.4	122.9
Venta de bienes, servicios y produc.	8,825.2	6,000.0	2,825.2	3,059.3	108.8
Recursos de capital	1,267.7	845.0	422.7	1,291.8	305.6
<b>IDRD *</b>	<b>88,457.8</b>	<b>36,809.4</b>	<b>51,648.4</b>	<b>44,943.0</b>	<b>87.1</b>
Aporte Admon Central	48,868.0	36207	12366	80,31.9	65

\* Indica el presupuesto total aprobado para la entidad. Los otros rubros son los má representativos. El recaudo no incluye reconocimientos

Consecuentemente se observan:

- sobreestimaciones iniciales de los presupuestos, hecho al que recurre la administración para elevar los niveles de gasto y presionar la consecución de nuevas fuentes de recursos.
- Indices de recaudo muy superiores a los aforos definitivos que distorsionan los resultados acumulados del Nivel (Ejemplo Fondatt).
- Incumplimiento de las metas programadas en la inversión social.

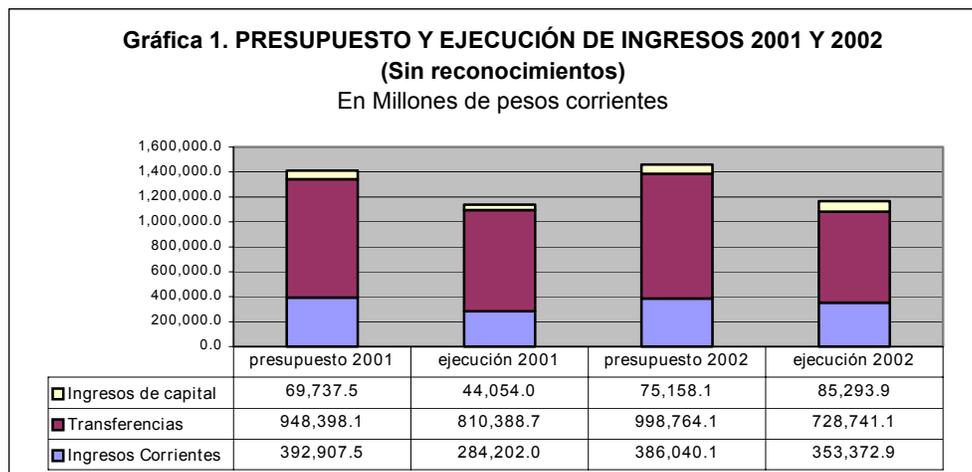
Situaciones que indican ineficiencias en los procesos de programación y de ejecución presupuestal.

De otra parte, las transferencias son la partida más representativa de los ingresos de los establecimientos públicos, al contribuir con el 68.4% del total presupuestado en la vigencia y el 90.5% de estos aportes son generados por el Organo Central Distrital.

### 3.2 EJECUCIÓN DE INGRESOS

Al finalizar el 2002, los Establecimientos Públicos (gráfica 1) recaudaron el 80% de lo aforado, correspondientes a \$1.167.407.8 millones; este indicador está determinado por el bajo nivel de los ingresos del IDU (65.7%), del Fondo de vigilancia y seguridad (54.1%) y de los institutos de Recreación y deporte y de Cultura y turismo (87.1 y 88.1%), quienes únicamente recibieron las transferencias de la Administración Central distrital en una proporción entre el 41 y el 87%, por demás en forma inoportuna, hecho que incide sensiblemente en el comportamiento individual de las entidades y en el resultado global de los establecimientos, incluso desconociendo el esfuerzo de entes mas pequeños que presentaron una buena ejecución de ingresos.

Respecto del Fondo Financiero Distrital de Salud, en el Primer año de aplicación de la Ley 715 de 2001 el Distrito se vio favorecido en el componente de salud, ya que el crecimiento en términos reales fue del 14.1% frente a lo que se recibió el año anterior por Ley 60 de 1993, mientras el aporte ordinario del distrito ha venido disminuyendo en los dos últimos años ( entre 2000 y 2001 el 18% y 2001 y 2002 el 23.9%). Los recursos de la Nación apenas compensaron la baja en el aporte del distrito por lo que los recursos para salud solamente se mantienen (aumento real 2.4%)



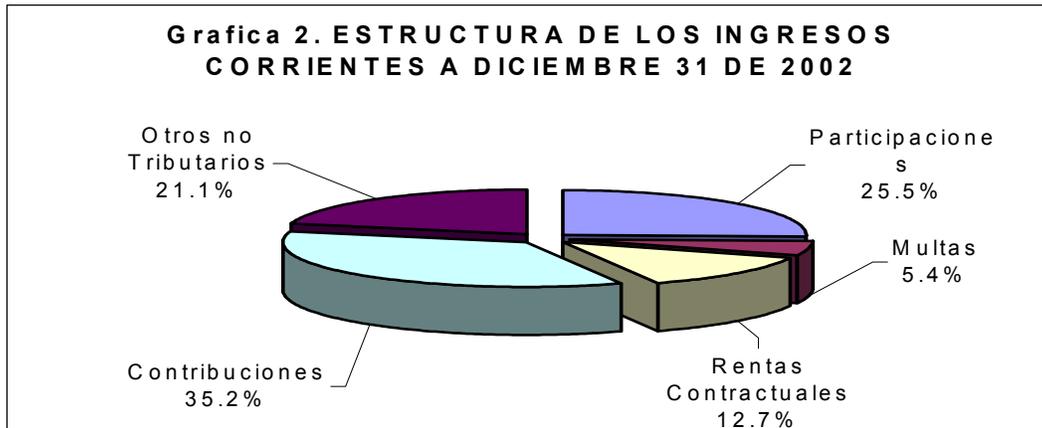
FUENTE: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2001 y 2002

#### 3.2.1 Ingresos corrientes

Los corrientes (gráfica 2) son la segunda fuente de financiamiento de los estapúblicos, registraron un cumplimiento del 91.5% (\$353.372.9 millones), 8.5

puntos porcentuales por debajo de la meta global esperada, lo que indica una gestión razonable al interior de las entidades que presentaron en su mayoría sobreejecuciones, mejorando así sus recursos propios, excepto en el Fondo de Vigilancia y Seguridad que no alcanzó a recaudar sino el 54.1% del valor aforado.

El 35% del rubro se recaudó en el último trimestre del año y fue aportado básicamente por el IDU con las valorizaciones, el Fondo Financiero Distrital de Salud con las participaciones, el FONDATT por multas y contribuciones y el IDRDR con otros ingresos no tributarios (con el 29.4%, 23.3%, 5.3% y 7.2% respectivamente).



FUENTE: Ejecuciones Presupuestales S.D.H. Diciembre 2002

Vale la pena enfatizar en el comportamiento presupuestal del FONDATT, entidad que basó su presupuesto en las Multas. Durante el 2002 por este ítem registró un cumplimiento del 95.7% (\$18.909.4 millones sin reconocimientos<sup>30</sup>) índice derivado de la reducción del 62.4% del aforo inicial, mas que de la efectividad del recaudo, dado que existen deficiencias e improvisación en la implementación de políticas de recaudo, pues tener que recurrir a la disminución del aforo por el bajo nivel obtenido no es consecuente con los aumentos ostensibles del valor de las multas y comparendos establecidos en la Ley 769 de 2002.

<sup>30</sup> Los reconocimientos certificados para el FONDATT por concepto de multas ascendieron a \$11.631.4 millones, que serán recaudados en el 2003.

También se observa que la Secretaría de Tránsito carece de mecanismos de conciliación y sanción para la recuperación de cartera,<sup>31</sup> la cual asciende aproximadamente a \$200 mil millones.

### 3.2.2 *Transferencias*

Son la primera fuente de ingresos con que cuentan los establecimientos públicos, mostraron un cumplimiento del 73.0% al recaudar \$728.741.1 millones, de los cuales la administración Central transfirió el 90.5%.

Al analizar el origen de los ingresos y la confiabilidad del recaudo de los mismos, se encuentra que la efectividad del aporte de la Administración central fue en promedio del 73.8%, debilitando la fuente de financiación de los presupuestos de los establecimientos públicos, quienes no contaron con los recursos en forma oportuna perdiendo un tanto la capacidad ejecutora que en principio se les otorga y continuando con la tónica de vigencias anteriores de bajas ejecuciones tanto en el ingreso como en la inversión.

Las transferencias fueron recaudadas básicamente por el Fondo Financiero Distrital de Salud con el 51.4% (\$374.385.9 millones), la Universidad Distrital 9.7% (\$71.018.2 millones), IDU el 13.8% (\$100.866.2 millones) FAVIDI 5.6% (\$40.528.2 millones) y la Contraloría Distrital 5.8% (\$42.485.6 millones).

De las cifras se evidencia que los bajos recaudos en las transferencias de los establecimientos públicos, como en el caso del IDU que alcanzó el 65.7% y del IDRD que logró el 87.1%, ponen de presente y enfatizan la problemática de la Administración Central en la consecución de los recursos que financian a las entidades que dependen de las transferencias.

### 3.2.3 *Recursos de Capital*

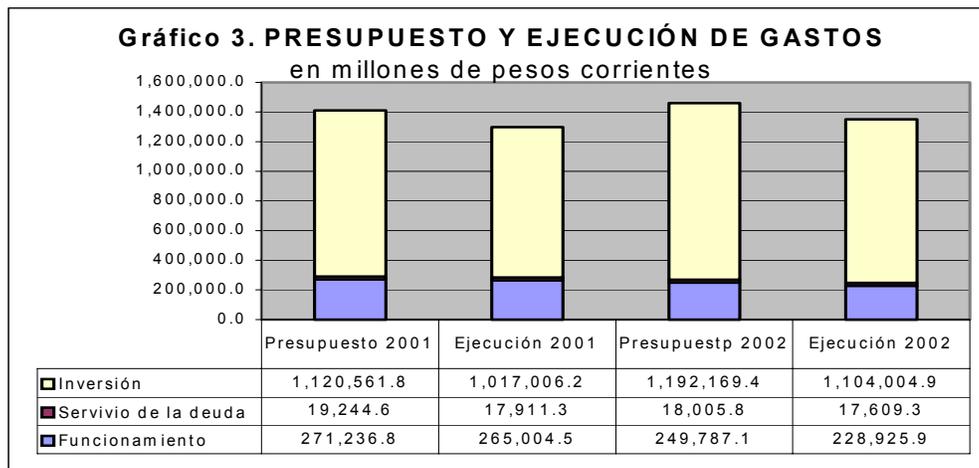
Los recursos de capital contribuyen con el 7.3% en el total de recursos, obteniendo un índice de recaudo del 113.5%, equivalentes a \$85.293.9 millones, la sobreejecución se adjudica a los rendimientos por operaciones financieras del IDU, del FFDS, y FONDATT. Están constituidos básicamente por Otros recursos de capital (\$26.934.3 millones), por los rendimientos financieros (\$19.653.0 millones) y los recursos del Crédito Interno del IDU(\$20.000.0 millones)

---

<sup>31</sup> Resultados de la Auditoría gubernamental con enfoque integral practicada a la Secretaría de Tránsito y Transporte de Bogotá - FONDATT vigencia 2002, por la Dirección de Infraestructura y Transporte de la Contraloría de Bogotá.

### 3.3 PRESUPUESTO DE GASTOS

Con un presupuesto definitivo por valor de \$1.459.962.3 millones, para cubrir los egresos de los diferentes organismos que lo componen, muestran una suspensión de \$5.554.3 millones.



FUENTE: Datos Ejecuciones presupuestales PREDIS 2001 y 2002

Al final de la vigencia los gastos (Gráfico 3) logran una ejecución del 92.5%, equivalentes a \$1.350.540.1 millones, de los cuales \$881.018.1 millones son autorizaciones de giros (60.3% de cumplimiento) y \$469.522.0 millones reservas (32.2% de ejecución).

#### 3.3.1 Gastos de funcionamiento

Participan del 17.0% de los egresos de los Establecimientos Públicos. Registran ejecución del 91.6%, equivalente a \$228.925.9 millones, de los cuales \$214.775.1 millones son giros y \$14.150.7 millones reservas.

Los Gastos Administrativos, absorbieron el 71.7% del total de recursos erogados en Funcionamiento (\$164.049.0 millones), orientados a cubrir los Servicios Personales (\$109.761.6 millones), los gastos Generales (\$51.165.5 millones), los aportes patronales (\$34.871.2 millones), para las Transferencias de funcionamiento (\$32.979 millones) y en Pasivos Exigibles (\$148.7 millones).

La mayor incidencia en el funcionamiento corresponde a la Universidad Distrital que absorbió el 37.6% del total asignado a establecimientos públicos, toda vez

que su relación funcionamiento-inversión es de 95 a 4, La Contraloría Distrital con el 18.1% dada la naturaleza del ente de control tiene que dirigir la mayor parte del gasto a funcionamiento y el IDU con el 12.3%.

Globalmente se observa una sensible disminución (en términos reales del 19.3%) de los gastos de funcionamiento entre el 2001 y el 2002, como consecuencia de la aplicación del ajuste fiscal (Ley 616 de 2000) y del Decreto 1919 del 2001 que dieron como resultado disminuciones reales en servicios Personales y Gastos Generales del 30.3% y 0.1% respectivamente

### 3.3.2 *Servicio de la deuda*

En la atención a los compromisos y obligaciones generados por las cinco entidades (el Fondo de vigilancia y Seguridad, el Fondo Financiero Distrital de Salud, la Universidad Distrital, el IDU y el IDR) que optaron por este mecanismo de financiación, el sector contabilizó \$17.609.3 millones, con un cumplimiento del 97.8%, aplicados así: en deuda Interna \$8.648.5 millones, por concepto de Capital \$7.371.4 millones, y por Intereses y Comisiones y otros \$1.277.1 millones; la Deuda Externa contabilizó \$8.960.8 millones, de los cuales fueron erogados por Capital \$7.491.1 millones y por Intereses, Comisiones y otros \$1.469.7 millones.

### 3.3.3 *Inversión*

El 81.7% del total erogado por los establecimientos públicos fue aplicado a inversión. Grupo que presentó un índice de cumplimiento del 92.6% (\$1.104.004.9 millones), recursos canalizados en el 91.8% para inversión Directa, el 3.5% a Transferencias de inversión y el 4.7% a pasivos exigibles. Frente al 2001 la inversión de los establecimientos públicos aumentó en términos reales escasamente en el 1.5%.

La inversión directa se encaminó en su totalidad al Plan de Desarrollo "Bogotá para Vivir Todos del mismo lado", para la cual se presupuestaron \$1.064.258.1 millones, y ejecutaron \$1.013.392.9 millones (95.2%). Las reservas ocuparon cerca del 50% del total de los compromisos, lo que indica que gran parte del presupuesto se ejecuta en la vigencia siguiente.

Las reducciones efectuadas en los presupuestos conllevaron atraso en las metas y programas del plan de desarrollo, es así como en el IDU<sup>32</sup> de 84 metas

---

<sup>32</sup>Ver informe Resultados de la Auditoría gubernamental con enfoque integral practicada al Instituto de Desarrollo Urbano IDU vigencia 2002, por la Dirección de Infraestructura y Transporte de la Contraloría de Bogotá.

proyectadas se ejecutaron 37 en su totalidad y en el FONDATT<sup>33</sup> 4 proyectos fueron ejecutados únicamente en el 31%. En el fondo Financiero de Salud en el proyecto 7250 aseguramiento y prestación de servicio de salud a la población pobre y vulnerable (que representa el 80% de la inversión directa) se cumplieron las metas de afiliación al régimen subsidiado pero no las metas de atención a la población vinculada.

Los objetivos que tuvieron la prioridad en el gasto fueron Justicia Social al cual se aplicó el 50%, productividad con el 30.1%, Cultura ciudadana con el 8.6% y Gestión Pública admirable con el 8.1%.

Por entidades la inversión total se distribuyó como lo indica el gráfico 4.



FUENTE: Ejecuciones presupuestales PREDIS 2002

<sup>33</sup> Ver informe Resultados de la Auditoría gubernamental con enfoque integral practicada a la Secretaría de Transito y Transporte de Bogotá - FONDATT vigencia 2002, por la Dirección de Infraestructura y Transporte de la Contraloría de Bogotá.

### 3.4 INDICADORES PRESUPUESTALES

#### 3.4.1 Situación presupuestal

SITUACIÓN PRESUPUESTAL				
Superávit		Total Ingresos (Recaudos+Reconocimientos)		
ó	=	menos	=	101,292.4
Déficit		Total gastos (Giros+reservas)		

Los establecimientos públicos presentaron al cierre de la vigencia un superávit presupuestal de \$101.292.4 millones, resultado de restar al total recaudado más reconocimientos (\$1.451.832.5 millones) los gastos efectuados<sup>34</sup> (\$1.350.540.1 millones). Resultado presionado por la menor efectividad en la aplicación del gasto, especialmente de inversión, que ocupó el 92.5% de la asignación frente al mayor cumplimiento global de la meta de ingresos (99.4%).

De acuerdo con los informes de ejecución presupuestal y comparando el nivel medio de recaudo<sup>35</sup> con el de los giros \$881.018.1 millones, se encuentra que los Establecimientos Públicos presentaron excedentes en tesorería de \$286.389.7 millones. Monto que será insuficiente para atender el valor de las reservas presupuestales calificadas en \$469.482 millones.

De otra parte, a diciembre 31 los establecimientos generaron un Ahorro corriente de \$865.476.3 millones, equivalentes al 78.4% de lo comprometido en el desarrollo de programas de inversión.

#### 3.4.2 Variación del presupuesto

En el transcurso de la vigencia el presupuesto de los establecimientos sufrió modificaciones netas por \$217.197.8 millones, disminuyéndolo en el 13%, indicativo que aunado a las suspensiones efectuadas que si bien no implicaron variaciones en las cifras, si señalan el continuo replanteamiento de metas de que fue objeto el presupuesto del nivel descentralizado.

<sup>34</sup> Giros + reservas

<sup>35</sup> Sin incluir reconocimientos

### 3.4.3 *Cumplimiento y participación de ingresos*

<b>FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO</b>		
Ppto ingresos corrientes/presupuesto total	=	30.3
Ppto transferencias/presupuesto total	=	62.4
Ppto recursos de capital/presupuesto total	=	7.3

Terminada la vigencia fiscal de 2002, el nivel de recaudo mostró un cumplimiento del 80% al alcanzar \$1.167.407.8 millones. Con una participación del 62.4% de las transferencias, del 30.3% de los ingresos corrientes y del 7.3% de los recursos de capital.

### 3.4.4 *Cumplimiento y participación de gastos*

<b>ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EJECUTADOS</b>		
Ppto funcionamiento/presupuesto total	=	17.0
Ppto servicio de la deuda/presupuesto total	=	1.3
Ppto de inversion/presupuesto total	=	81.7

La ejecución pasiva fue del 92.5%, es decir que se comprometieron \$1.350.540.1 millones, incumpliendo en términos de oportunidad la aplicación de los recursos asignados. La orientación del gasto fue para funcionamiento el 17%, para servicio de la deuda el 1.3% y para inversión el 81.7%.

## 3.5 CONSIDERACIONES GENERALES

Los establecimientos públicos en la vigencia 2002 frente a la del 2001 contaron con un presupuesto superior del 3%, lograron aumentar sus ingresos efectivos en el 2.5% y el gasto en el 3.9%

Presentaron también aumento en el valor de los reconocimientos dado el bajo nivel del recaudo de las transferencias presupuestales; así mismo se elevó el monto de las reservas.

Al cierre de la vigencia fiscal los establecimientos públicos generaron un superávit presupuestal de \$101.292.4 millones resultado de la menor efectividad en la aplicación del gasto, especialmente en el de inversión, que ocupó el 92.5% de la asignación frente al mayor cumplimiento global de la meta de ingresos (99.4%)



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

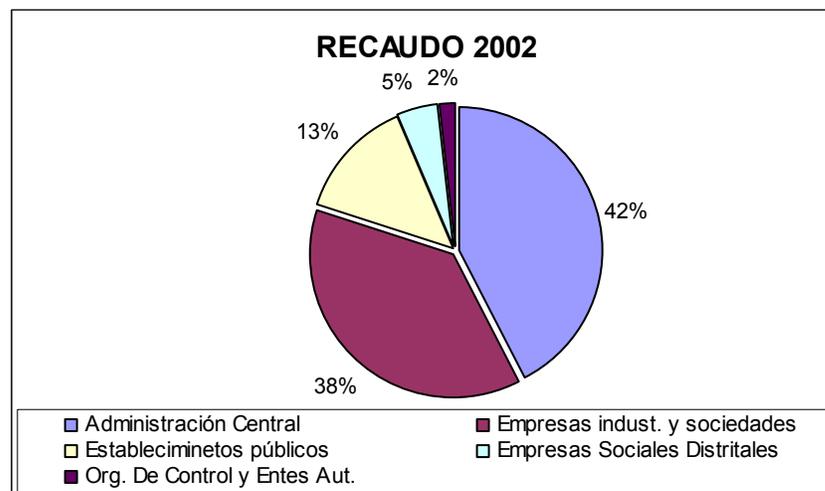
**SITUACION PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS  
INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y  
SOCIEDADES POR ACCIONES**

#### 4. SITUACION PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES Y SOCIEDADES POR ACCIONES

##### 4.1. PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

Las Empresas Industriales Comerciales y las Sociedades por acción del Distrito Capital la integran: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB-ESP), la Lotería de Bogotá, Canal Capital Ltda., Transporte del Tercer Milenio S.A. (Transmilenio), Metrovivienda S.A. y el Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos (SISE) entidad que mediante Acuerdo Distrital No.66 de 2002 fue suprimida y se ordena su liquidación, la cual se efectuó en los primeros meses del año 2003.

El presupuesto global del Distrito para el año 2002, fue aforado inicialmente en \$9.7 billones, durante la vigencia se redujo en \$1.1 billón, quedando un presupuesto definitivo a 31 de diciembre de \$8.6 billones. Las empresas participaron en el presupuesto inicial con \$3.9 billones y en el definitivo con \$3.2 billones, el 40.2% y el 37.2% respectivamente; el recaudo global de ingresos fue de \$7.7 billones y de estos las empresas aportaron \$2.9 billones el 37.7% (ver gráfico); mientras que en la ejecución del gasto participaron con el 37.0%; de los \$8.1 billones aplicados, las empresas emplearon \$2.98 billones.



Como se observa en la gráfica las empresas industriales y comerciales y las sociedades de economía mixta, ocupan el segundo lugar en el recaudo después de la Administración Central, seguidas de lejos por los establecimientos Públicos.

#### 4.2 MODIFICACIONES

Las reducciones netas y consolidadas de las Empresas mixtas, industriales y comerciales del Distrito suman \$688.059.4 millones, producto de los recortes sufridos en cada uno de los presupuestos iniciales, en el cuadro siguiente se presentan las modificaciones más representativas.

**Cuadro No. 1**  
**MODIFICACIONES MAS RELEVANTE EN LA EJECUCION PRESUPUESTAL DEL 2002**  
**MILLONES DE PESOS**

<b>REDUCCIONES NETAS</b>	<b>EAAB</b>	<b>ETB</b>	<b>LOTERÍA</b>	<b>METROVIV.</b>	<b>TOTAL</b>
Disponibilidad Inicial	18,224.9	22,738.5	12,355.1	1,286.5	54,605.0
Recursos de Capital	58,227.9	599,972.4		9,301.7	667,502.0
Telefonía Local Res.y no Res.	0.0	68,078.0			68,078.0
Rentas contractuales		36,782.0			36,782.0
<b>TOTAL</b>	<b>76,452.8</b>	<b>727,570.9</b>	<b>12,355.1</b>	<b>10,588.2</b>	<b>826,967.0</b>
Funcionamiento		18,478.8	10,496.2		28,975.0
Servicio de la deuda	38,895.1	61,882.9	0.0		100,778.0
Inversión		625,496.1	1,858.9	10,677.8	638,032.8
Cuentas x Pagar (inversión)	33,873.4				33,873.4
<b>TOTAL</b>	<b>72,768.5</b>	<b>705,857.8</b>	<b>12,355.1</b>	<b>10,677.8</b>	<b>801,659.2</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Empresas Distritales

Las modificaciones mas importantes las contiene el presupuesto de la ETB, las que afectan en mayor proporción la inversión, debido a la no aprobación del cupo de endeudamiento con una reducción por recursos del crédito acumulada de \$724.120.0 millones, le siguen los recortes de los rubros de telefonía básica local residencial y comercial. El rubro en el cual participaron la mayoría de las empresas fue la disponibilidad inicial en la parte activa y en la pasiva la inversión. Es de anotar que el total no coincide con el neto consolidado porque al interior de cada presupuesto hubo adiciones que contrarrestan los recortes realizados en cada Empresa, como se explica a continuación:



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

- La EAAB presenta recortes netos de \$1.014.9 millones debido a la reducción de la disponibilidad inicial en \$18.224.9 millones y recursos de capital de crédito interno por \$69.049.1 millones, lo que fue contrarrestado con ingresos corrientes (tasa) con un incremento de \$54.097.0 millones transferencias por \$21.341.0 millones y el incremento de los recursos de crédito externo por \$10.387.6 millones.
- La Empresa de Telecomunicaciones, presentó recortes netos de \$707.972.9 millones, el 31.3% del aforo inicial; los rubros que mayor incidencia tuvieron en tal situación fueron la disponibilidad Inicial se redujo en \$22.738.5 millones, ya que el estado de tesorería arrojó un saldo de \$117.261.3 millones y se habían presupuestado \$140.000 millones, los estimativos iniciales por telefonía básica local residencial y no residencial fueron disminuidos en \$27.126.0 millones y \$40.952.0 millones respectivamente, conexiones de internet y datos \$2.734.0 millones, las rentas contractuales tuvieron una reducción de \$36.782.0 millones; en los contrato de Colvatel, Celumovil, Avantel y Telecom. Los recursos del crédito se redujeron en \$724.120 millones, explicado en gran proporción por la no aprobación del cupo de endeudamiento y la incorporación de \$115.663.6 millones generados en la venta de las acciones que poseía la ETB en COMCEL, ingresos con los cuales se financiaron proyectos que inicialmente se había previsto financiar con recursos del crédito.

Los recortes fueron compensados en parte, con los mayores recaudos por larga distancia \$13.146.0 millones, recursos de capital \$5.485.0 millones y rendimientos financieros por \$2.999.0 millones entre otros, lo cual dio como resultado la reducción neta antes comentada de \$707.972.9 millones. A consecuencia de lo anterior la inversión directa sufrió un recorte sustancial de \$756.652.6 millones, el 81% de lo inicialmente presupuestado y afectó en mayor proporción la ampliación de nuevos servicios, registrados por el programa desarrollo de servicios de segunda generación, los cuales se redujeron en \$748.572.5 millones.

- La Lotería de Bogotá presentó una reducción de \$12.355.1 millones generados en su totalidad por la sobrestimación que se realizó de la Disponibilidad Inicial, aforada inicialmente en \$13.073.2 millones de los cuales solo se recaudaron \$718.1 millones, lo que afectó negativamente las transferencia hacia el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) en \$5.446.4 millones y redujo los gastos operativos de la Entidad, que sumados a otras modificaciones internas se redujeron en \$10.659.9 millones.

- Transmilenio aunque presentó reducciones internas en las transferencias de la Administración Central por \$7.596.0 millones y en las participaciones por \$3.441.9 millones al final la modificación neta fue positiva en \$43.239.9 millones, lo que contrarresta las reducciones de las empresa anteriores. Situación similar se presentó con el SISE y Canal Capital con una modificación neta positiva de \$475.2 millones el primero y de \$157.6 millones el segundo.
- Metrovivienda muestra en la ejecución final una reducción neta de \$10.588.2 millones, generada en los ajustes de la Disponibilidad inicial \$1.286.5 millones y la reducción de los recursos de capital en \$9.301.7 millones; el recorte se realizó en los aportes de capital de la Administración Central \$3.358.7 millones y otros recursos de capital provenientes del IDU \$5.943.0 millones. Lo que afectó el desarrollo de proyectos urbanísticos asociativos rubro que se redujo en \$11.224.8 millones.

Las modificaciones anteriores obligaron a las empresas a ajustar la parte pasiva del presupuesto en la misma proporción, teniendo mayor incidencia en la inversión la cual se redujo en \$592.281.7 millones allí se aplicó el 86.1% de la disminución, mientras que el servicio de la deuda se recortó en \$100.778.1 millones, los gastos operativos en \$24.280.1 millones y la disponibilidad final en 1.566.7 millones, para llegar a la reducción neta de \$688.059.4 millones debe sumarse el incremento de los gastos de funcionamiento que en su conjunto fue de \$6.567.1 millones.

#### 4.3 EJECUCION DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos inicial consolidado a 31 de diciembre de 2002, fue de \$3.902.009.2 millones, teniendo en cuenta la reducción antes comentada de \$688.059.4 millones que representan el 17.6%, queda un presupuesto definitivo de \$3.213.949.7 millones. El recaudo reportado a 31 de diciembre es de \$2.915.226.7 millones, el 90.7% de ejecución, si se compara con el presupuesto inicial lo recaudado representa tan solo el 74.7%, lo que evidencia el drástico recorte que sufrió el presupuesto.

La estructura de los ingresos consolidados y recaudados es la siguiente: el 68.4% corresponde a ingresos corrientes donde se encuentra los mayores aportes de la ETB y la EAAB, el 14.9% provienen de recursos de capital donde se destaca la



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

venta de acciones de la ETB por \$115.663.6 millones y los recursos del crédito que sumados ETB y la EAAB ascienden a \$168.561.0 millones, le siguen en orden de importancia la disponibilidad inicial que corresponden a los saldos de caja y bancos que aportaron al recaudo \$278.979.9 millones el 9.6% del consolidado y la mayor cantidad de los mismos provienen de las grandes empresas ETB y EAAB mas Transmilenio entre las tres recogen el 97.5% del rubro, por último se ubican las transferencias que aportan el 7.2% del recaudo, por éste rubro solo reciben recursos la EAAB, Canal Capital y Transmilenio y precisamente son las causante del bajo nivel de ingresos reportado por ésta última entidad. A continuación se muestra el comportamiento del recaudo en las diferentes empresas:

Cuadro No. 2  
RECAUDO DE INGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	EAAB		ETB		SISE		LOTERIA		CANAL CAPITAL		TRANSMILENIO		METROVIVIENDA		TOTAL		PORCENTAJE	
	RECAUDO	%	RECAUDO	%	RECAUDO	%	RECAUDO	%	RECAUDO	%	RECAUDO	%	RECAUDO	%	RECAUDO	PART.	EJEC.	
Disponibilidad Inicial	139,068.0	95.4	117,261.5	100.0	2,460.2	100.0	718.1	100.0	0.0	0.0	15,729.4	100.0	3,742.7	100.0	278,979.9	9.6%	97.7%	
Ingresos Corrientes	742,514.8	102.4	1,127,619.9	99.2	2,095.7	131.6	96,254.7	82.5	1,080.5	105.4	13,425.7	97.6	10,097.9	84.8	1,993,089.2	68.4%	99.3%	
Transferencias	40,909.8	91.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	212.2	32.5	167,790.0	52.5	0.0	0.0	208,912.0	7.2%	57.3%	
Recursos de capital	124,375.0	57.1	276,499.0	92.3	207.3	57.6	511.4	108.5	4,566.8	101.5	5,691.1	74.0	22,395.0	83.7	434,245.6	14.9%	77.9%	
<b>Total</b>	<b>1,046,867.6</b>	<b>92.4</b>	<b>1,521,380.4</b>	<b>98.0</b>	<b>4,763.2</b>	<b>108.0</b>	<b>97,484.2</b>	<b>82.7</b>	<b>5,859.5</b>	<b>97.3</b>	<b>202,636.2</b>	<b>56.8</b>	<b>36,235.6</b>	<b>85.4</b>	<b>2,915,226.7</b>	<b>100.0%</b>	<b>90.7%</b>	
Ejecución/Pto inicial	92.3%		67.3%		121.0%		82.7%		99.9%		64.6%		85.4%		74.7%			
Participación/Total Rec.	35.9%		52.2%		0.2%		3.3%		0.2%		7.0%		1.2%		100.0%			

Fuente: Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.

Con relación al presupuesto definitivo y en términos relativos, la empresa que mejor comportamiento reporta es el SISE con el 108.0% de ejecución, sobrepasando tanto el presupuesto inicial estimado en \$3.937.0 y el final incrementado en \$475.2 millones, le sigue la ETB que reporta un recaudo del 98% con relación al presupuesto final establecido en \$1.553.161.1 millones, con un recorte sustancial si se compara con el aforo inicial estimado en \$2.261.134.0 millones, las reducciones se realizaron a los rubros de telefonía básica local en \$27.126.0 millones y al de telefonía básica no residencial por \$40.952.0 millones, debido a la sobre estimación en éstos recursos y al desplazamiento que ha sufrido la telefonía fija con el uso de la móvil. Las reducciones por éstos conceptos representó el 4.5% del presupuesto inicial.

Las reducciones se contrarrestan con los mayores recaudos por servicios adicionales \$11.634.0 millones, enlace E-1 y red inteligente, con un mayor recaudo de \$1.545.0 millones, valores que fueron adicionados en el mes de diciembre, en éste mismo sentido fue necesario incorporar \$13.146.0 millones por servicios de larga distancia lo cual indica que estos rubros fueron subestimados en la programación inicial.

El recaudo promedio se establece en el 90.7%; las entidades que reportan una menor ejecución son en su orden Transmilenio y la Lotería de Bogotá, la primera con el 56.8%, y la segunda con el 82.7% con relación al presupuesto definitivo. El bajo nivel de ejecución de la Empresa de Transporte Tercer Milenio S.A. (Transmilenio) se explican en las transferencia tanto de la Administración Central como de la Nación; de las primeras se esperaban recaudar inicialmente \$175.619.8 millones y en el transcurso de la vigencia se redujeron en \$7.496.2 millones para un presupuesto definitivo de \$168.023.6 millones, de los cuales solo se recaudaron \$70.111.5 millones que representan un escaso 41.7%, las segundas se presupuestaron inicialmente en \$124.992.0 millones, posteriormente fueron ajustadas a \$151.570.7 millones y a 31 de diciembre solo se recaudaron \$97.676.5 millones que representa el 64.4%. Los recursos de capital también presentaron un modesto cumplimiento del 74%, \$5.691.1 millones de los \$7.691.8 millones presupuestados.

Es de anotar que al final de la vigencia se relacionaron \$136.724.0 millones como reconocimientos certificados a la Empresa Tercer Milenio S.A., de los cuales \$53.892.2 millones corresponden a transferencias de la Nación, \$80.084.3 millones transferencias de la Administración Central y \$2.747.5 millones como otros recursos de capital, al incluir éstos valores, la ejecución activa de Transmilenio alcanza el 95.1%, sin embargo el análisis se centra en los recaudos efectivamente realizados.

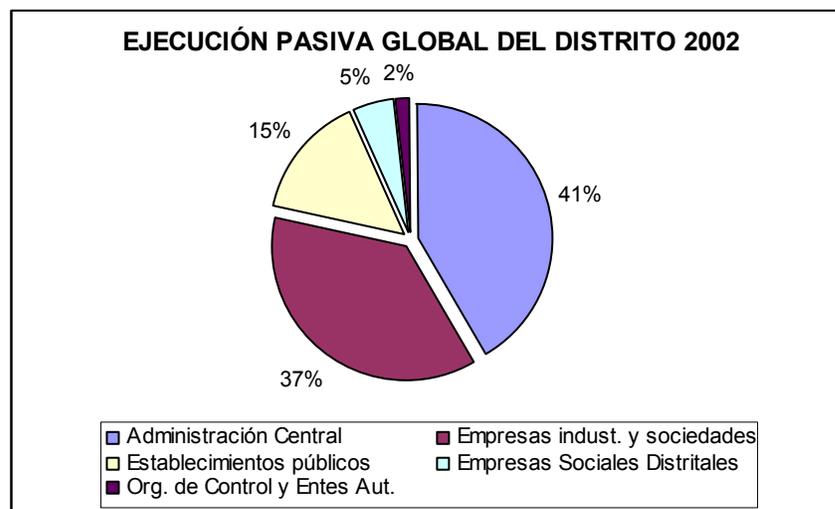
En la Lotería de Bogotá, la mayor modificación se presentó en la disponibilidad inicial que se redujo en \$12.355.1 millones y significó el 9.5% del presupuesto inicial, adicionalmente, el bajo recaudo en las ventas de loterías tanto local como foráneas con un modesto cumplimiento promedio del 64.2% con el 61.7% el primer y el 66.2% el segundo lo que evidencia las dificultades que tiene la entidad; debido a la depresión del mercado y al ingreso de Baloto con premios acumulados que ha capturado gran parte de la demanda cuya tendencia no le ha podido revertir a pesar de haber incrementado los premios de \$1.200 a \$1.400 millones en mayo de 2002, manteniendo incluso el precio del billete en los mismos seis mil pesos. Como se evidencia las rentas contractuales no tuvieron el mejor comportamiento, alcanzaron una ejecución del 82.2%; sin embargo, al interior de ellas el rubro de venta de talonarios muestra una ejecución del 133.8% y los recursos de capital el 108.5%, los de mejor comportamiento al final de la vigencia.

El mayor aporte al recaudo de las empresas lo realizan: la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado

(EAAB), entre ambas aportan \$2.568.248.5 millones que representa el 88.1% de los \$2.915226.8 millones recaudados por las siete entidades. Por otra parte el SISE y Canal Capital son las instituciones que menos representatividad tienen en el consolidado de ingresos de las Empresas, las dos suman \$ 10.622.7 millones y no alcanzan a representar medio punto porcentual del total recaudado.

#### 4.4 PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto consolidado del Distrito reporta una ejecución de \$8.1 billones y las Empresas emplearon \$2.98 billones, con una participación del 37%, tal como se muestra en la gráfica. Las Empresas ocupan el segundo lugar en orden de importancia después de la Administración Central. La ejecución consolidada de gastos e inversión a 31 de diciembre de las Sociedades de Economía Mixta y Empresas Industriales y Comerciales Distritales suman \$2.981.115.3 millones que representa el 92.8% del presupuesto programado; en gastos de funcionamiento se emplearon \$1.354.713.8 millones, el 45.4% del total de gastos de las mismas, en inversión \$1.526.073.8 millones el 46.3% y para cubrir el servicio de la deuda se utilizaron \$246.260.0 millones, el 8.3% de la ejecución.



Las empresas que mayores índices de ejecución presentan en la parte pasiva son en su orden el SISE con el 99.6%, Transmilenio con el 99.2%, la ETB y Metrovivienda con una ejecución superior al 96%, por otra parte las de menor ejecución son la Lotería de Bogotá con el 89.8%, Canal Capital con el 86.5% y la EAAB con el 86.4%. Sin embargo las entidades que mayores recursos en términos absolutos emplearon fueron en su orden la ETB con \$1.491.143.6

millones, con el 50% del total ejecutado por las empresas, le sigue la EAAB con una aplicación de \$979.668.4 millones que representa el 32.9% del total y en tercer lugar se encuentra Transmilenio con \$356.764.4 millones el 12% del total ejecutado. Estas tres entidades recogen el 94.8% del total de la ejecución pasiva de las Empresas, el 5.2% restante se distribuye en las otras cuatro instituciones.

#### 4.4.1 Gastos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento ejecutados suman \$1.354.713.8 millones, representan el 45.4% de la parte pasiva de las Empresas y dentro de ellos los gastos generales asumen el 51.1%, \$691.899.5 millones, seguidos de los aportes patronales que participan con el 25% por este rubro se emplearon \$338.260.4 millones, los servicios personales representan el 15.7% y se utilizaron \$212.105.3 millones; es decir que la nómina consume el 40.7% de los gastos de funcionamiento, mientras que los gastos generales y las cuentas por pagar emplean el 59.3% restante. El comportamiento se muestra en cuadro el siguiente:

Cuadro No. 3  
EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	EAAB		ETB		SISE		LOTERÍA		Capital Capital		Transmilenio		Metrovivienda		TOTAL		Porcentaje	
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	EJEC.	%	EJECUCIÓN	%	EJECUC.	%	EJEC.	%	EJECUC.	%	EJECUC.	PART.	EJEC.	
Servicios Personales	65,005.4	86.7	133,746.1	98.0	3,029.0	100.0	2,932.6	71.6	1,375.2	94.9	4,022.4	85.8	1,994.6	97.9	212,105.3	15.7%	93.6%	
Gastos Generales	204,152.9	97.7	437,604.6	93.2	358.5	96.2	41,780.0	82.3	851.2	82.1	6,171.6	95.8	980.7	88.7	691,899.5	51.1%	93.7%	
Aportes Patronales	127,268.9	97.3	207,651.7	98.4	438.1	98.8	1,092.8	89.3	353.8	97.2	909.0	97.1	546.1	94.2	338,260.4	25.0%	98.0%	
Cuentas por pagar	32,428.1	90.1	73,146.3	96.1	567.2	100.0	2,495.0	65.7	324.2	100.0	2,970.9	99.2	516.9	95.1	112,448.6	8.3%	93.4%	
<b>Total Funcionamiento</b>	<b>428,855.3</b>	<b>95.2</b>	<b>852,148.7</b>	<b>95.4</b>	<b>4,392.8</b>	<b>99.6</b>	<b>48,300.4</b>	<b>80.6</b>	<b>2,904.4</b>	<b>91.5</b>	<b>14,073.9</b>	<b>93.4</b>	<b>4,038.3</b>	<b>94.6</b>	<b>1,354,713.8</b>	<b>100.0%</b>	<b>94.7%</b>	

Fuente: Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.

Como se puede observar, los aportes patronales tienen una significativa representación dentro de los gastos de funcionamiento, superando incluso el costo de los servicios personales, situación atípica ya que en una sana lógica deberían representar máximo un 45% de la nómina unos \$95.500 millones en promedio, lo anterior lo explica el pasivo pensional que tienen las Empresas de Servicios públicos, básicamente la ETB y la EAAB que por el rubros de pensiones y seguridad social la primera empleó \$120.374.5 millones y la segunda \$112.744.0 millones; es decir que el 69.9% de los aportes patronales \$233.118.5 millones, cifra que supera el costo total de todos los funcionarios activos de las empresas se destina a cubrir las pensiones de éstas dos entidades.

#### 4.4.2 Servicio de la deuda

El servicio de la deuda se concentra principalmente en la Empresa de Acueducto y Alcantarillado, la Empresa de Telecomunicaciones y la Lotería de Bogotá, entre las tres entidades pagaron \$246.260.0 millones que representa el 96.1% del

presupuesto definitivo y consolidado a 31 de diciembre de 2002. Su comportamiento es el siguiente:

**Cuadro No. 4**  
**PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN SERVICIO DE LA DEUDA A 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

**MILLONES DE PESOS**

CONCEPTO	FAAR			ETB			LOTERÍA			TOTAL		Porcentaje	
	PTO.	EJEC.	%	PTO.	EJEC.	%	PTO.	EJEC.	%	PTO.	EJEC.	PART.	EJEC.
Deuda Interna	60,953.0	57,148	93.8			0.0	350.2	336.1	96.0	61,303.2	57,484.2	23.3%	93.8%
Deuda Externa	56,003.8	52,033.2	92.9	138,475.0	136,340.6	98.5			0.0	194,478.8	188,373.8	76.5%	96.9%
Bonos pensionales	471.6	385.6	81.8	0.0	0.0	0.0			0.0	471.6	385.6	0.2%	81.8%
Cuentas por pagar	53.4	16.4	30.7	0.0	0.0	0.0			0.0	53.4	16.4	0.0%	30.7%
<b>Total Servicio Deuda</b>	<b>117,481.8</b>	<b>109,583.3</b>	<b>93.3</b>	<b>138,475.0</b>	<b>136,340.6</b>	<b>98.5</b>	<b>350.2</b>	<b>336.1</b>	<b>96.0</b>	<b>256,307.0</b>	<b>246,260.0</b>	<b>100.0%</b>	<b>96.1%</b>

Fuente: Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.

En la ejecución del presupuesto de gastos consolidado, el servicios de la deuda representa el 8.3%; la Empresa de Telecomunicaciones empleó \$136.340.6 millones, de los cuales amortizó a capital \$120.342.8 millones y cubrió intereses por \$15.192.0 millones, mas lo imprevistos de la deuda externa que sumaron \$805.8 millones, estos valores representan el 55.4% de la ejecución consolidada.

La Empresa de Acueducto empleó \$109.583.4 millones, para cubrir la deuda interna \$57.148.1 millones y \$52.033.2 millones para la deuda externa, con destino a bonos pensionales \$385.6 millones y cuentas por pagar \$16.4 millones que corresponden a comisiones pendientes de la vigencia anterior, éste rubro se ajustó al realizar los cruces de cuentas de \$617.5 millones iniciales a \$53.4 millones. La ejecución de la entidad representa el 44.5% de los recursos aplicados por éste rubro, con los cuales se amortizó capital por \$51.511.9 millones y se cubrieron intereses por \$56.156.8 millones.

La Lotería de Bogotá empleó \$336.1 millones para cubrir el servicio de la deuda interna, \$331.3 millones para amortizar capital y \$4.8 millones para el pago de intereses, representa el 0.1% de los recursos empleados por éste rubro.

Al realizar el cruce, entre el registro de la deuda y la ejecución presupuestal se presentan diferencias tanto en los ingresos como en el pago servicio de la deuda, los de éste último rubro se analizan el cuadro siguiente:

**Cuadro No. 5**  
**Diferencias entre registro de la deuda y ejecución presupuestal**  
**Millones de Pesos**

Servicio de la deuda	Ejecución Presupuestal	Registro deuda	Diferencia
Empresa de Acueducto y Alcantarillado	109.583.4	108.698.1	885.3
Empresa de Telecomunicaciones	136.340.6	271.412.8	135.072.2
<b>TOTAL</b>	<b>245.924.0</b>	<b>380.110.9</b>	<b>135.072.2</b>

Fuente: Ejecuciones presupuestales y Registro de la deuda reportados por las Entidades

La diferencia que se presenta en la Empresa de Telecomunicaciones se genera en la sustitución de la deuda que no fue registrada presupuestalmente, la entidad adquirió una nueva deuda con el Standard Bank London y pagó la obligación contraída con el Morgan Guaranty Trust por el mismo valor \$131.622.3 millones mas intereses por \$1.331.0 millones. Al no mostrar presupuestalmente los movimientos realizados con ésta sustitución se viola el principio presupuestal de Universalidad contenido en el numeral 4 del artículo tercero del Decreto Distrital No. 1138 del 29 de diciembre de 2000 que rige a las Empresa y que expresamente indica: *“El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos que se espera realizar durante la vigencia fiscal respectiva. En consecuencia, no se podrán efectuar gastos, erogaciones o transferir crédito alguno, que no figure en el presupuesto.”*

La Empresa de Acueducto consigna un mayor valor en la ejecución presupuestal por \$885.3 millones de los cuales \$385.6 millones corresponden al pago de Bonos Pensionales, \$16.4 a cuentas por pagar y \$483.2 millones a comisiones y otros de la deuda interna de la entidad, ésta última diferencia se explica el acta de conciliación del 31 enero del 2002 y se justifica en los mementos en los cuales se efectuaron los descargos de las comisiones; en registro se realizó en diciembre del 2001 mientras que en presupuesto se efectuó en enero de 2002, en esa misma acta se reportan otros ajustes efectuados en el mes de febrero.<sup>36</sup>

#### 4.4.3 Inversión

La inversión ejecutada por el Distrito capital durante la vigencia del 2002, fue de \$4.9 billones y las empresas ejecutaron \$1.4 billones, el 28.6%, de la cual solo se

<sup>36</sup> Ver informe de Deuda Pública vigencia 2002 del Distrito Capital.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

giró el 64.4% \$889.308.2 millones y se comprometieron \$490.833.3 millones el 35.6%. Los \$1.380.141.5 millones aplicados por las Empresas, representan el 46.3% de la parte pasiva consolidada de las mismas, con un cumplimiento del 90.4%.

La inversión directa ejecutada fue de \$733.795.0 millones con un 85.5% de cumplimiento y asume el 53.2% del total ejecutado, adicionalmente las empresas realizaron transferencias para inversión del orden de los \$306.752.9 millones el 22.2% , constituyeron cuentas por pagar por \$240.121.5 millones el 17.4% y muestran pasivos exigibles por \$99.472.1 millones el 7.2% restante. El comportamiento de la inversión de las diferentes Empresas es el siguiente:

Cuadro No. 6  
EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2002  
MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	EAAB		ETB		LOTERÍA		Canal Capital		Transmilenio		Metrovivienda		TOTAL		Porcentaje	
	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	EJECUCIÓN	%	EJECUC.	%	EJEC.	%	EJECUC.	%	EJECUC.	PART.	EJEC.	
Inversión Directa	322,869.7	75.1	165,115.8	91.7	353.4	66.1	1,946.1	78.3	226,503.6	99.5	17,006.4	95.0	733,795.0	53.2%	85.5%	
Transf. para Inversión	13,694.4	86.4	238,066.4	99.9	54,977.0	99.6		0.0	15.1	100.0	0.0	0.0	306,752.9	22.2%	99.1%	
Pasivos Exigibles	0.0	0.0	99,472.1	96.5		0.0		0.0		0.0		0.0	99,472.1	7.2%	0.0%	
Cuentas por pagar	104,665.7	87.6	0.0	0.0	1,923.6	100.0	360.8	100.0	113,176.4	99.9	19,995.0	98.8	240,121.5	17.4%	94.1%	
<b>Total Inversión</b>	<b>441,229.8</b>	<b>78.1</b>	<b>502,654.3</b>	<b>96.4</b>	<b>57,254.0</b>	<b>99.3</b>	<b>2,306.9</b>	<b>81.0</b>	<b>339,695.1</b>	<b>99.7</b>	<b>37,001.4</b>	<b>97.0</b>	<b>1,380,141.5</b>	<b>100.0%</b>	<b>90.4%</b>	
<b>Total Egresos</b>	<b>979,668.4</b>	<b>86.4%</b>	<b>1,491,143.6</b>	<b>96.0%</b>	<b>105,890.5</b>	<b>89.8%</b>	<b>5,211.3</b>	<b>86.5%</b>	<b>353,769.0</b>	<b>99.2%</b>	<b>41,039.7</b>	<b>96.8%</b>	<b>2,976,722.5</b>	<b>92.7%</b>	<b>92.7%</b>	
Presupuesto inicial		86.4%		65.9%		81.3%		88.9%		113%		77.4%				

Fuente: Subdirección de Análisis Económico y Estadísticas Fiscales, Contraloría de Bogotá D.C.

La mayor inversión la realizó la ETB, \$502.654.3 millones de los cuales giró el 76.2% y constituyó compromisos por \$ 119.541.8 millones, en orden de importancia la sigue la EAAB que ejecutó \$441.229.9 millones, giró \$276.773.5 millones el 62.7% y dejó comprometidos \$164.456.4 millones el 37.3% restante. En tercer lugar se encuentra Transmilenio con \$339.695.1 millones realizando giros por \$148.075.2 millones el 43.6% y compromisos por \$191.619.9 millones el 56.4%. Las tres entidades analizadas anteriormente ejecutan \$1.283.579.3 millones que representan el 93.0% de la inversión total. El 7% restante corresponde a la inversión realizada por la Lotería de Bogotá, Metrovivienda y Canal Capital con \$57.254.0 , \$37.001.4 y \$2.306.9 millones respectivamente.

#### 4.4.3.1 *Proyectos de inversión más importantes*

La inversión directa de las Empresas suma \$733.795.0 millones que fue ejecutada a través de los siguientes objetivos :

- Productividad \$605.596.3 millones, representa el 82.5%

- Gestión Pública Admirable \$ 68.602.3 millones, el 9.4%
- Justicia Social \$42.130.0 millones, asume el 5.7%
- Medio Ambiente \$14.322.1 millones, recoge el 2.0%
- Cultura ciudadana \$3.144.3 millones, el 0.4%

Los proyectos más importantes ejecutados en la Empresa de Acueducto son los siguientes: construcción del subsistema recolector y tratamiento de aguas residuales \$148.112.0 millones, construcción del subsistema de acueducto \$42.606.9 millones, construcción de redes locales para el servicio de acueducto y alcantarillado \$42.130.1 millones, implementación del plan de control de pérdidas \$29.597.4 millones, sistema de información, estudios y consultorías \$27.787.7 millones, para protección y manejo ambiental \$14.157.9 millones; éstos seis proyectos representan el 41.5% de la inversión directa ejecutada por la Empresa .

La inversión directa realizada por Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá se encuentra en los siguientes proyectos: soluciones de acceso al cliente por el cual se utilizaron \$23.647.1 millones, la reposición de líneas \$22.710.4 millones, la ampliación de cobertura de la red de larga distancia \$20.381.9 millones, ampliaciones de telecomunicaciones de planta externa que incluye los convenios con el IDU y Metrovivienda \$19.233.7 millones, para la ampliación del sistema de datos existente (Backbone) \$12.601.3 millones, para red de acceso que contiene la ampliación de líneas básicas, servicios suplementarios e identificador de llamadas y el desarrollo del mercado de segunda línea se emplearon \$6.130.9 millones, para mejoramiento del servicio con la Red multiservicio se utilizaron \$9.372.1 millones y \$5.298.0 millones para la optimización del sistema de energía. Se emplearon igualmente \$9.460.7 millones para la Gestión de tecnología informática, \$7.448.4 millones para el mejoramiento y modernización del centro de gestión; la adecuación de inmuebles comprometió \$4.774.6 millones y la adecuación de centrales telefónicas \$3.256.2 millones, los recursos empleado en éstos proyectos (\$144.315.3 millones) representan el 87.4% de la inversión directa de la Empresa y el 19.7% del total consolidado.

Los recursos transferidos por la ETB a la Administración Central fueron \$229.703.1 millones, representan el 96.5% de inversión indirecta y el resto de encuentra distribuido en cuentas por pagar \$99.472.1 millones, \$900.2 millones para el plan de gestión ambiental y \$88.9 millones como aportes al Departamento Administrativo de Planeación Distrital para estudios de estratificación. Es de anotar que la denominación que se da al rubro por el cual se registra las utilidades transferidas a la Administración Central no es el mas apropiado ya que se registra como una inversión indirecta, a cambio debería señalarse que corresponde a la

distribución de utilidades y no es propiamente una inversión para la entidad que las genera ya que le corresponde definirlo a la Administración Central quién las recibe.

La inversión directa de la Empresa de Transportes Tercer Milenio S.A. (Transmilenio) se concentra en el 98.4% en el proyecto No.7251 gestión de infraestructura donde se aplican \$223.987.9 millones, el resto se aplica en el proyecto No. 7223 operación y control del sistema \$2.033.2 millones y en el No.7266 capacitación del sistema Transmilenio donde se emplearon \$1.198.1 millones, la sumatoria \$227.219.2 millones representan el 31% de la inversión directa consolidada de las Empresas. Esta Entidad reporta en inversión un valor de cuentas por pagar que asciende a los \$113.176.4 millones.

Metrovivienda focaliza su inversión en los proyectos habilitación de superlotes \$11.019.0 millones, desarrollo de proyectos urbanísticos \$4.990.7 millones y \$696.3 millones en compra de tierras, el 2.3% de la inversión realizada por las Empresas éstos tres proyectos representan el 98.2% de la inversión directa aplicada por la entidad; reporta igualmente \$19.994.9 millones como cuentas por pagar.

La Lotería de Bogotá destina su inversión a la adecuación del área del archivo para la cual emplea \$184.6 millones, la reposición de equipos \$145.6 millones y en la adquisición de programas de computación \$14.7 millones, por éstos tres rubros se ejecuta el 97.6% de la inversión directa, transfiere \$54.976.9 millones al fondo de asistencia pública y reporta cuentas por pagar que ascienden a \$1.923.6 millones.

Canal Capital utilizó \$1.352.6 millones en el proyecto de educación educativa y cultural, deportiva y de salud, además de \$ 593.5 millones en operación del canal de televisión, éstos proyectos se emplearon el 100% de la inversión directa de la Empresa; reporta igualmente \$360.8 millones como cuentas por pagar. El Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos (SISE), no reporta inversión. En los proyectos anteriores se concentra cerca del 95% de la inversión realizada directamente por las Empresas.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

## 4.5 RESULTADOS PRESUPUESTALES

### 4.5.1 Ahorro corriente

Como resultado de la ejecución presupuestal de la vigencia 2002, las Empresas generan un ahorro corriente de \$919.614.6 millones, ver cuadro No 7. Lo anterior significa que los giros realizados para gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y bonos pensionales fueron inferiores a los ingresos no tributarios recaudados más las transferencias recibidas durante la vigencia, con un crecimiento real con relación al año anterior del 10%, éstas variación se logra gracias las transferencia<sup>37</sup> efectivamente recaudadas que crecieron en un 50% de un año a otro.

Cuadro No. 7  
SITUACIÓN PRESUPUESTAL COMPARADA 2001- 2002  
PRESUPUESTO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTOS	Millones de pesos			Millones de pesos			VARIACION %	
	PRESUPUESTO Definitivo	EJECUCIÓN ENERO-DIC 01	% de Ejec.	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN ENERO-DIC 02	% de Ejec.	PTO. 02/01	EJEC 02/01
<b>Ingresos (Recaudo Total + Disponibilidad Inicial)</b>	<b>2,825,647.3</b>	<b>2,482,487.0</b>	<b>87.9</b>	<b>3,213,949.7</b>	<b>3,051,950.3</b>	<b>95.0</b>	<b>13.7</b>	<b>22.9</b>
<b>Egresos (Giros + Compromisos)</b>	<b>2,825,647.3</b>	<b>2,661,559.5</b>	<b>94.2</b>	<b>3,213,949.7</b>	<b>2,981,116.0</b>	<b>92.8</b>	<b>13.7</b>	<b>12.0</b>
<b>I. Ingresos Recurrentes (A+B)</b>	<b>2,125,440.8</b>	<b>1,892,983.9</b>	<b>89.1</b>	<b>2,371,123.3</b>	<b>2,202,001.3</b>	<b>92.9</b>	<b>11.6</b>	<b>16.3</b>
<b>A. Ingresos Corrientes</b>	<b>1,882,118.5</b>	<b>1,779,877.1</b>	<b>94.6</b>	<b>2,006,277.8</b>	<b>1,993,089.2</b>	<b>99.3</b>	<b>6.6</b>	<b>12.0</b>
1. No tributarios	1,882,118.5	1,779,877.1	94.6	2,006,277.8	1,993,089.2	99.3	6.6	12.0
<b>B. Transferencias (1+2+3+4+5)</b>	<b>243,322.3</b>	<b>113,106.8</b>	<b>46.5</b>	<b>364,845.5</b>	<b>208,912.1</b>	<b>57.3</b>	<b>49.9</b>	<b>84.7</b>
1. Nación (a+b)	71,051.0	39,967.4	56.3	153,173.1	97,938.2	63.9	115.6	145.0
a. Cofinanciación	830.0	830.0	100.0	0.0	0.0	0.0	-100.0	-100.0
b. Otras transferencias de la Nación	70,221.0	39,137.4	0.0	153,173.1	97,938.2	63.9	118.1	150.2
2. Departamento	387.0	0.0	0.0	300.0	300.0	100.0	-22.5	0.0
3. Entidades Distritales	19,631.5	14,267.0	72.7	17,749.8	16,547.4	93.2	-9.6	16.0
4. Administración Central	143,032.8	50,294.0	35.2	181,716.6	81,072.7	44.6	27.0	61.2
5. Otras transferencias	9,220.0	8,578.4	93.0	11,906.0	13,053.8	109.6	29.1	52.2
<b>II. Gastos de Funcionamiento (A+B+C+D+E) (f)</b>	<b>1,211,441.4</b>	<b>1,018,247.9</b>	<b>84.1</b>	<b>1,430,497.4</b>	<b>1,208,810.5</b>	<b>84.5</b>	<b>18.1</b>	<b>18.7</b>
A. Servicios personales	200,390.2	186,135.5	92.9	226,687.6	207,161.8	91.4	13.1	11.3
B. Gastos Generales	459,241.0	368,471.9	80.2	564,583.4	459,303.7	81.4	22.9	24.7
C. Aportes Patronales	319,301.8	294,928.8	92.4	345,259.0	334,860.9	97.0	8.1	13.5
D. Gtos de Operación y Mantenimiento	147,272.2	89,162.0	0.0	173,588.9	102,860.9	59.3	17.9	15.4
E. Cuentas por pagar	85,236.2	79,549.7	93.3	120,378.5	104,623.2	86.9	41.2	31.5
<b>III. Intereses y comisiones (f)</b>	<b>99,191.5</b>	<b>90,696.1</b>	<b>0.0</b>	<b>80,352.5</b>	<b>73,190.6</b>	<b>91.1</b>	<b>-19.0</b>	<b>-19.3</b>
<b>IV. Bonos Pensionales y Transf. Servicio de la Deuda (f)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>471.6</b>	<b>385.6</b>	<b>81.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>V. Ahorro corriente (I - II -III-IV)</b>	<b>814,807.9</b>	<b>784,039.9</b>	<b>96.2</b>	<b>859,801.8</b>	<b>919,614.6</b>	<b>107.0</b>	<b>5.5</b>	<b>17.3</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Empresas Distritales  
Elaboró: Subdirección Análisis Económico y Estadísticas Fiscales.  
(f) Únicamente se tienen en cuenta los giros

<sup>37</sup> Provenientes de la Nación y la Administración Central, las Empresas beneficiadas fueron la EAAB, Transmilenio, y Canal Capital.

#### 4.5.2 Superávit fiscal

Los recursos del capital sin recursos del crédito presentaron una reducción del 3.1% comparativamente con el año 2001, aportaron \$544.664.0 millones, los que sumados al ahorro corriente financiaron los giros realizados para inversión por \$889.308.2 millones; quedando un superávit fiscal de la vigencia 2002 de \$574.970.4 millones, superior en el 30.5% al de la vigencia anterior; soportado en los mayores ingresos recibidos por ventas de acciones de la ETB por \$115.63.6 millones y el significativo incremento que presentaron los rendimientos por operaciones financieras del 70.2%, adicionalmente los giros realizados en la inversión se redujeron en el 1.8%, como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 8  
SITUACIÓN PRESUPUESTAL COMPARADA 2001- 2002  
PRESUPUESTO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE  
Millones de pesos

CONCEPTOS	PRESUPUESTO			EJECUCIÓN			VARIACION %	
	Definitivo	ENERO-DIC 01	% de Ejec.	DEFINITIVO	ENERO-DIC 02	% de Ejec.	PTO. 02/01	EJEC 02/01
V. Ahorro corriente (I - II -III-IV)	814,807.9	784,039.9	96.2	859,801.8	919,614.6	107.0	5.5	17.3
VI. Recursos de capital sin recursos del crédito(A+B+C)	581,132.0	562,193.0	96.7	534,837.9	544,664.0	101.8	-8.0	-3.1
A. Recursos del Balance (1+2+3)	463,263.5	447,357.8	96.6	414,504.0	403,212.5	97.3	-10.5	-9.9
1. Venta de activos	0.0	12.9		115,663.6	115,663.6	100.0	0.0	896517.1
2. Disponibilidad Inicial	463,263.5	447,344.9	96.6	285,485.1	278,979.9	97.7	-38.4	-37.6
3. aportes de capital	0.0	0.0	0.0	13,355.3	8,569.0	64.2	0.0	0.0
B. Rendimientos por Operaciones financieras	36,053.2	42,768.2	118.6	45,577.3	72,776.3	159.7	26.4	70.2
C. Otros recursos de Capital	81,815.3	72,067.0	88.1	74,756.6	68,675.2	91.9	-8.6	-4.7
VII. Inversión (A+B+C) (1)	1,358,665.6	905,706.5	66.7	1,526,073.9	889,308.2	58.3	12.3	-1.8
A. Directa	773,417.4	375,540.6	48.6	858,338.5	307,165.3	35.8	11.0	-18.2
B. Transferencias para Inversión	248,840.0	238,228.3	0.0	309,443.7	294,181.1	95.1	24.4	23.5
C. Cuentas por pagar	336,408.2	291,937.6	86.8	358,291.7	287,961.8	80.4	6.5	-1.4
VIII. Deficit o Superavit fiscal (V+VI -VII)	37,274.3	440,526.4	NA	-131,434.2	574,970.4	-437.5	-452.6	30.5

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Empresas Distritales  
Elaboró: Subdirección Análisis Económico y Estadísticas Fiscales.  
(1) Únicamente se tienen en cuenta los giros

#### 4.5.3 Situación presupuestal

El superávit fiscal se disminuye en \$3.625.0 millones por efectos del flujo negativo en los recursos del crédito ya que fueron mayores las partidas destinadas a la amortización de capital (\$172.186.0 millones), que los utilizados para financiar el presupuesto (\$168.561.0 millones); finalmente se presenta un superávit de operaciones efectivas por \$571.345.4 millones, como se muestra en el Cuadro No. 9 superior al generado en el año 2001 en un 78.9%.

Cuadro No. 9  
SITUACIÓN PRESUPUESTAL COMPARADA 2001- 2002  
PRESUPUESTO CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE

Millones de pesos

CONCEPTOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% de	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% de	VARIACION %	
	Definitivo	ENERO-DIC 01	Ejec.	DEFINITIVO	ENERO-DIC 02	Ejec.	PTO. 02/01	EJEC 02/01
<b>VIII. Deficit o Superavit fiscal (V +VI -VII)</b>	<b>37.274.3</b>	<b>440.526.4</b>	<b>NA</b>	<b>-131.434.2</b>	<b>574.970.4</b>	<b>-437.5</b>	<b>-452.6</b>	<b>30.5</b>
<b>IX. Recursos del Crédito Neto (1 - 2)</b>	<b>-37.274.3</b>	<b>-121.108.4</b>		<b>132.558.9</b>	<b>-3.625.0</b>	<b>-2.7</b>	<b>-455.6</b>	<b>-97.0</b>
1. Recursos del credito utilizado	119.074.5	27.310.1		307.988.5	168.561.0	54.7	158.7	517.2
2. Amortizaciones a capital	156.348.8	148.418.5		175.429.6	172.186.0	98.2	12.2	16.0
<b>X. Superavit de oper. Efectivas Pptales (VII +/- IX)</b>	<b>0.0</b>	<b>319.418.0</b>	<b>NA</b>	<b>1.124.7</b>	<b>571.345.4</b>	<b>50.799.8</b>	<b>0.0</b>	<b>78.9</b>
<b>XI. Reconocimientos vigencia actual (A+B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>136.724.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	133.976.5	0.0	0.0	0.0
B. Recursos de capital	0.0	0.0	0.0	0.0	2.747.5	0.0	0.0	0.0
<b>XII. Compromisos por pagar (1+2+3+4)</b>	<b>0.0</b>	<b>498.490.5</b>	<b>NA</b>	<b>1.124.7</b>	<b>637.235.1</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>27.8</b>
1. Funcionamiento	0.0	124.440.9	NA	0.0	145.903.9	0.0	0.0	17.2
2. Servicio de la deuda	0.0	53.4	NA	53.4	497.9	932.4	0.0	832.4
3. Inversión	0.0	373.996.2	NA	0.0	490.833.3	0.0	0.0	31.2
4. Disponibilidad Final	0.0	0.0	NA	1,071.3	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>XIII. Situación Presupuestal (X + XI -XII)</b>	<b>0.0</b>	<b>-179.072.5</b>	<b>NA</b>	<b>0.0</b>	<b>70.834.3</b>	<b>0.0</b>	<b>10.0</b>	<b>-139.6</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Empresas Distritales

Elaboró: Subdirección Análisis Económico y Estadísticas Fiscales.

(1) Únicamente se tienen en cuenta los giros

El superávit de operaciones efectiva, resultado de restarle a los recaudos los giros realizado, se le agrega los reconocimientos que para el caso de las empresas corresponden únicamente a los reportados por Transmilenio, por \$136.724.0 millones, lo cual genera los recursos disponibles, que al restarles los compromisos adquiridos (cuentas por pagar) por \$637.235.1 millones, genera la situación presupuestal de la vigencia 2002, con superávit de \$70.834.3 millones, como se muestra en el cuadro anterior.

Contrasta el hecho anterior, con lo ocurrido el año 2001 en el cual se presentó un déficit de \$179.072.5 millones; explicada en parte por el buen comportamiento de los ingresos propios y las transferencias durante el 2002 y al hecho que la vigencia anterior no se reportaron reconocimientos, si al resultado de la vigencia actual se le descontara la partida correspondiente a éste último concepto, se presentaría un déficit de \$55.889.7 millones inferior de todas formas al de la vigencia anterior.

#### 4.6 CONSIDERACIONES GENERALES

La sustitución de deuda realizada por la ETB, con la cual se cancelan \$131.622.3 millones mas intereses por \$1.331.8 millones al Banco Morgan Guaranty Trust y se contrae esa misma obligación con el Standard Bank London, cuyos movimientos que no se reflejaron en el presupuesto de la vigencia, viola el principio de Universalidad Presupuestal contenida en el numeral 4 del artículo 3 del Decreto Distrital No. 1138 del 29 de diciembre de 2000, el cual expresa

claramente que: “El presupuesto contendrá la totalidad de los gastos que se espera realizar durante la vigencia fiscal respectiva. En consecuencia, no se podrán efectuar gastos, erogaciones o transferir crédito alguno, que no figuren en el presupuesto.”<sup>38</sup> Por lo anterior se hace necesario que se realice una auditoría especial ha este tipo de practicas a las entidades que manejan deuda y se tomen las medida correctivas correspondientes.

La situación presupuestal consolidada de las Empresas Distritales arroja un superávit de \$70.834.3 millones, comparativamente con el año 2001, pasa de una situación negativa a una positiva, a pesar que los compromisos se incrementaron en un 27.8% y los giros para gastos de funcionamiento en el 18.7%; el hecho anterior se explica por el crecimiento de las transferencias en términos corrientes en el 84.7% y los recursos propios en el 12%., lo que generó desde el ahorro corriente una posición favorable para el conjunto de empresas, adicionalmente en la presente vigencia se incluyeron reconocimientos, que no fueron reportados en la vigencia anterior.

Son significativas las modificaciones realizadas al presupuesto, lo que presupone una mala programación y la práctica empleada de reducir el aforo inicial en los últimos meses de la vigencia, hacen que al final del año se muestre un buen nivel de ejecución, que al compararlo con el presupuesto inicial desciende y pone en evidencia la sobre estimación de muchos rubros, es el caso de la disponibilidad inicial de la ETB, EAAB, Lotería de Bogotá y Metrovivienda, que debió ser reajustado en \$22.738.5 millones, \$18.224.9 millones, \$12.355.1 millones y 1.286.5 millones en cada empresa respectivamente, el total ascienden a \$54.605.0 millones y representa el 8.0% de la reducción de ingresos, lo que consecuentemente obliga ha ajustar la parte pasiva del presupuesto que generalmente afecta en mayor proporción la inversión.

También afectó significativamente la inversión la disminución de los recursos del crédito de la ETB por la negación del cupo de endeudamiento cuya reducción acumuladas suma al final de la vigencia \$724.120.0 millones, como consecuencia la inversión directa de la entidad se redujo de \$949.689.0 millones a \$180.036.4 millones de los cuales solo se ejecutó el 91.7% según el reporte a 31 de diciembre.

A pesar de haber sufrido la mayor reducción, la inversión, fue la de mayor peso en la parte pasiva de las Empresas significó el 46.3%, los gastos de funcionamiento el 45.4% y el servicio de la deuda el 8.3%. De los \$1.380.141.5 millones ejecutados por inversión se giraron \$889.308.2 millones el 64.4% y el 35.6%

---

<sup>38</sup> El subrayado es nuestro.

\$490.833.3 millones quedó constituido como compromisos, la inversión directa fue de \$733.795.0 millones el 53.2%, las transferencias sumaron \$306.752.9 millones el 22.2% del total y se destinaron a cubrir cuentas por pagar y pasivos exigibles \$339.593.6 millones el 24.6%, luego la inversión neta ejecutada incluyendo las transferencias durante el 2002, es de \$1.040.548.0 millones.

Lo anterior evidencia una práctica que se repite sistemáticamente cada año y distorsiona la ejecución del presupuesto de la vigencia analizada, ya que se incorporan rubros ejecutados en vigencias anteriores, en las inmediatamente siguientes, lo cual eleva de forma ficticia los niveles de ejecución. Si bien las normas actuales admiten éste manejo, no es el mas conveniente ya que se duplica la ejecución de los recursos incorporados en los rubros de cuentas por pagar y pasivos exigibles.

Por último, es de resaltar el significativo peso del pasivo pensional de las Empresas, ya que representan el 69.9% de los aportes patronales de las mismas, superando incluso el costo de los servicios personales de todas en conjunto, situación atípica ya que en un sana lógica deberían representar máximo un 45% de la nómina, la explicación se encuentra en Empresas de Servicios públicos, básicamente la ETB y la EAAB que por el rubros de pensiones y seguridad social la primera emplea \$120.374.5 millones y la segunda \$112.744.0 millones; es decir \$233.118.5 millones, cifra que representa el 7.8% del total de egresos consolidado de las Empresas y supera los costos totales de la nómina de los funcionarios activos cuya ejecución consolidada fue de \$212.105.3 millones.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

# **SITUACION PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**

## 5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO

### 5.1 PRESUPUESTO APROBADO Y ESTRUCTURA PRESUPUESTAL

Conforme a lo estipulado en el Decreto 1138 de 2000, corresponde al CONFIS aprobar y modificar mediante Resolución el presupuesto de Ingresos y Gastos de las Empresas Sociales del Estado, previo concepto favorable de las Juntas Directivas de las ESE. Los presupuestos para la vigencia fiscal 2002 se aprobaron mediante Resoluciones No. 65 a 86 de Octubre 12 de 2001<sup>39</sup>.

El presupuesto total aprobado para los hospitales ascendió a \$370.361,1 millones, siendo menor en un 6% al presupuesto ejecutado en el año 2001, que fue de \$393.538,0 millones. En los ingresos, los corrientes tienen un peso del 87.8%, las transferencias del 11.8% y los recursos de capital apenas 0.2%. En los egresos el 29.5% es de funcionamiento y el 70.5% de Inversión, pero es de resaltar que en la inversión, el 75% corresponde al pago de nómina y aportes patronales del personal asistencial.

### 5.2 MODIFICACIONES

En el cuadro 1 se presenta el detalle de las modificaciones del presupuesto de ingresos; el valor inicial de \$370.361,1 millones fue incrementado en un 11.5% durante el transcurso de la vigencia. Este incremento se debe principalmente a las adiciones realizadas en los ingresos corrientes por valor de \$31.230 millones; en la mayoría de los hospitales este comportamiento se debió a incrementos en los rubros de convenios de desempeño y régimen subsidiado, mientras que las sustituciones por valor de -\$343.3 millones tienen su explicación en que no se cumplieron las expectativas de recaudo en la atención a vinculados y en el régimen contributivo.

---

<sup>39</sup> Además, mediante circular No. 024 de noviembre 28 de 2001 expedida por la Secretaria de Salud se hicieron algunos cambios en el plan de cuentas presupuestal de las ESE para la vigencia 2002. En los ingresos las cuentas por cobrar figuran como partidas presupuestales y se presentan desagregadas por cada pagador y en los gastos el rubro de materiales y suministros asistenciales, que hacía parte del presupuesto de funcionamiento, se considera ahora como inversión.

**Cuadro No. 1**  
**EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**  
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE INGRESOS 2002**

(millones de pesos)

CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES				PPTO VIGENTE
		Reducción	Adición	Sustitución	Neto	
DISPON. INICIAL	620.0	1,107.5	5,436.7	54.2	4,383.4	5,003.4
ING. CTES	325,061.8	23.6	31,230.0	-349.3	30,857.1	355,918.9
TRANSFERENCIAS	43,774.2	1,833.0	8,385.4	258.3	6,810.7	50,584.9
REC. DE CAPITAL	905.1	0.0	405.5	36.9	442.3	1,347.5
<b>TOTAL</b>	<b>370,361.1</b>	<b>2,964.1</b>	<b>45,457.6</b>	<b>0.0</b>	<b>42,493.6</b>	<b>412,854.7</b>

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud

En las transferencias las modificaciones se deben a una reducción en el rubro de aportes patronales sin situación de fondos del Sistema General de Participaciones, pero al mismo tiempo se incrementaron otras transferencias de la nación provenientes del Ministerio de Protección Social.

La disponibilidad inicial esta constituida por los saldos de caja, bancos e inversiones temporales, sin incluir fondos de terceros, fondos con destinación específica y acreedores varios, del cierre de la vigencia 2001, y entran a formar parte del presupuesto de la vigencia 2002, por lo tanto se deben ajustar después de conocer el Estado de Tesorería. Solamente el hospital Rafael Uribe consideró en su presupuesto inicial este ítem por un valor de \$620 millones y durante la vigencia los hospitales en su conjunto hicieron una modificación neta de \$4.383,4 millones por lo que el presupuesto definitivo fue de \$5.003,4 millones. No obstante, hay que señalar que algunos hospitales presentan una disponibilidad inicial negativa, es decir que terminaron la vigencia 2002 con déficit de tesorería. El hospital que presenta mayor déficit fue Engativa y le siguen en su orden Tunjuelito, Centro Oriente, Suba, Fontibón, La Victoria y Usaquén.

En los egresos (cuadro 2), los gastos de funcionamiento tienen una modificación neta de \$20.309,9 millones, debida a que los hospitales adicionaron y acreditaron principalmente, las partidas de remuneración por servicios técnicos (pagos a personal contratado por prestación de servicios), indemnizaciones laborales, mantenimiento y reparaciones, y cesantías. Mientras que se redujeron y contracreditaron rubros como sueldos de personal de nómina, horas extras, subsidios y primas como resultado de la aplicación del Decreto 1919 de 2002.

La Inversión presenta una modificación neta de \$22.074,9 millones. Se adicionaron y acreditaron los rubros de y suministros asistenciales, y en la nómina

asistencial, las indemnizaciones laborales y las horas extras. Por el contrario, se redujeron subsidios y primas del personal médico (excepto prima de navidad). Los hospitales donde más se incremento el presupuesto de inversión fueron en su orden La Victoria, El Tunal y Centro Oriente.

**Cuadro No. 2**  
**EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**  
**PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE EGRESOS 2002**

(millones de pesos)

CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES					PPTO VIGENTE
		Contra Crédito	Crédito	Reducción	Adición	Neto	
FUNCIONAMIENTO	109,116.0	20,715.3	24,069.7	926.9	17,882.3	20,309.9	129,425.9
INVERSION	261,245.1	30,443.1	27,479.7	2,757.7	27,796.0	22,074.9	283,320.0
DISP. FINAL		590.1	199.1	613.7	1,113.5	108.8	108.8
<b>TOTAL</b>	<b>370,361.1</b>	<b>51,748.5</b>	<b>51,748.5</b>	<b>4,298.3</b>	<b>46,791.9</b>	<b>42,493.6</b>	<b>412,854.7</b>

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud

Por su parte, la disponibilidad final es solo una cuenta de ajuste del presupuesto que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos, el valor total de los gastos, y no constituye una apropiación para atender gastos (Decreto 1138 de 2000 art. 4). Al cierre del periodo solo dos hospitales muestran disponibilidad final que son Suba \$93.9 millones y Nazareth \$14.9 millones.

### 5.3 EJECUCIÓN DE INGRESOS

Como se observa en el cuadro 3 de un presupuesto definitivo de \$412.854,7 millones se recaudó el 90.4%, presentando un comportamiento similar al de los años precedentes. La disponibilidad inicial presenta una sobre ejecución del 22.1%, no obstante, esto no significa un buen comportamiento en el recaudo, dado que como se explicó anteriormente algunos hospitales reflejan cifras negativas en el presupuesto de la disponibilidad inicial y por tanto no presentan ningún recaudo en estos casos.

**Cuadro No. 3**  
**COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS VIGENCIA 2002**  
**CONSOLIDADO HOSPITALES**

(millones de pesos)

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO	RECAUDO VIGENCIA	RECAUDO CXC	RECAUDO TOTAL	% EJE. RECAUDO
DISPON. INICIAL	5,003.4	6,110.9		6,110.9	22.1%
ING. CTES	355,918.9	266,785.5	49,788.5	316,574.0	88.9%
TRANSFERENCIAS	50,584.9	49,280.2		49,280.2	97.4%
REC. DE CAPITAL	1,347.5	1,236.1		1,236.1	91.7%
<b>TOTAL</b>	<b>412,854.7</b>	<b>323,412.8</b>	<b>49,788.5</b>	<b>373,201.3</b>	<b>90.4%</b>

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud

Las transferencias presentan un cumplimiento del 97.4%, del Distrito se recibieron \$4.797 millones y de la nación \$44.483, 2 millones, de los cuales \$38.163,2 millones son aportes patronales sin situación de fondos del Sistema General de Participaciones y \$6.320 millones son recursos adicionales transferidos por el Ministerio de Seguridad y Protección Social.

Los recursos de capital presentan un nivel de recaudo del 91.7% y corresponden a ingresos obtenidos por rendimientos de operaciones financieras, venta de activos y donaciones, pero estos recursos apenas contribuyen con el 0.3% dentro del total de recaudos de la vigencia.

Los ingresos corrientes son la principal fuente de recaudo, son de carácter no tributario y corresponden a las rentas contractuales de los hospitales por la venta de servicios y convenios que se tienen establecidos especialmente con la Secretaria de Salud a través del Fondo Financiero de Salud, alcanzando en esta vigencia un nivel de recaudo del 88.9%. El detalle se presenta en el cuadro 4. De un total de \$316.574 millones de ingresos, el 15.7% corresponde al recaudo de cuentas por cobrar de vigencias anteriores.

El Fondo Financiero Distrital de Salud aporta el 65.9% de los ingresos corrientes, especialmente en el ítem de atención a vinculados que representa el 47%, le sigue el régimen subsidiado que aporta el 19%, mientras que el régimen contributivo solo participa en el 2.5%.

**Cuadro No. 4**  
**CONSOLIDADO HOSPITALES**  
**INGRESOS CORRIENTES**  
**DICIEMBRE 31 DE 2002**

(millones de pesos)

	PPTO	RECAUDO		TOTAL	%	%
		VIGENCIA	CXC	RECAUDO	EJEC.	PARTIC.
Fondo Financiero Distrital de Salud	237,125.9	191,831.0	16,754.5	208,585.6	88.0%	65.9%
Atención a Vinculados	179,637.0	148,815.9		148,815.9	82.8%	47.0%
Plan de Atención Básica	20,561.5	18,223.2		18,223.2	88.6%	5.8%
Convenios de Desempeño	13,886.2	17,589.6		17,589.6	26.7%	5.6%
APH y otros	8,067.0	7,202.4		7,202.4	89.3%	2.3%
Cuentas por Cobrar FFDS	14,974.2		16,754.5	16,754.5	11.9%	5.3%
Régimen Contributivo	8,566.5	2,890.7	4,933.6	7,824.3	91.3%	2.5%
Régimen Subsidiado	61,492.3	39,182.7	20,869.7	60,052.4	97.7%	19.0%
Eventos Catastróficos y Acc. de tran.	8,422.8	4,176.8	1,997.4	6,174.2	73.3%	2.0%
Cuotas de Recuperación y Copagos	20,564.6	18,117.1		18,117.1	88.1%	5.7%
Otros Ingresos	19,746.8	10,587.1	5,233.2	15,820.3	80.1%	5.0%
<b>TOTAL</b>	<b>355,918.9</b>	<b>266,785.4</b>	<b>49,788.4</b>	<b>316,573.9</b>	<b>88.9%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud y Ejecución Presupuestal de Hospitales a Diciembre de 2002

Los hospitales dependen de los ingresos que perciben por la atención a vinculados, cuyo presupuesto solo se ejecutó en el 82.8%, porcentaje que puede considerarse bajo, puesto que en el año anterior la ejecución fue del 91.5%. Lo cual, se debe a la aplicación de la ley 715 de 2001 que privilegia los recursos para el régimen subsidiado y adicionalmente a que el aporte ordinario del Distrito bajo de \$177.851,5 millones a \$144.848,7 millones<sup>40</sup>, lo cual afecta la contratación del FFDS con los hospitales.

El recaudo por la atención en el régimen subsidiado presenta una alta ejecución, 97.7%, con un valor de \$60.052,4 millones, sin embargo, el 34.8% de esta cifra corresponde a la recuperación de cartera de períodos anteriores. Por el régimen contributivo ingresaron \$7.824,3 millones, de los cuales el 63% es cobro de cartera.

Los convenios de desempeño presentan una sobre ejecución del 26.7%, estos son recursos que el FFDS otorga a los hospitales para cubrir la brecha entre ingresos y gastos, con los cuales se garantiza así el cubrimiento del pago de la nómina y los insumos; a cambio los hospitales se comprometen a mejorar en aspectos operativos y financieros como aumentar los ingresos diferentes al FFDS para disminuir la dependencia y realizar un proceso de saneamiento de la cartera para cumplir con lo estipulado en la ley 617 de 2000. Los hospitales que más recursos

<sup>40</sup> Incluidos reconocimientos

recibieron en el año 2002 fueron La Victoria \$3.683,4 millones, Engativa \$2.800 millones, Occidente de Kennedy \$2.000 millones y Centro Oriente \$1.600 millones. En los tres años de operación de los convenios 2000-2002, los hospitales han recibido por este concepto \$78.246 millones.

Las cuotas de recuperación, es el porcentaje que paga el usuario del servicio<sup>41</sup>, rubro que se ejecuto en un 88.1%. A pesar de que existe un problema de cartera, que se presenta cuando los usuarios manifiestan no poder cubrir esta cuota y firman letras y pagares, esto no se refleja presupuestalmente porque los hospitales no desagregan el recaudo que corresponde a cuentas por cobrar de períodos anteriores.

El ítem denominado otros ingresos esta conformado por ingresos recibidos de: IPS, particulares, otros entes territoriales, Fondos de Desarrollo Local y otras rentas contractuales, que en su conjunto aportan el 5% de los ingresos, con una ejecución del 80.1%.

El análisis comparativo de los recaudos (cuadro 5) muestra que si bien a precios corrientes el total del recaudo se incremento en el 5.2% respecto del año anterior, en términos reales decrecieron en 1.7%, debido a que se disminuyeron los recaudos por transferencias, tanto del Distrito como de la nación, también los recursos que dependen del Fondo Financiero Distrital de Salud por la atención a vinculados, cuentas por cobrar<sup>42</sup> y por convenios de desempeño. Mientras que se incrementaron los ingresos para el Plan de Atención Básica y el Régimen Subsidiado gracias a los recursos recibidos por el FFDS del Sistema General de Participaciones bajo los parámetros de la ley 715 de 2001.

---

<sup>41</sup> En el primer nivel de SISBEN 5% y en el segundo 10%

<sup>42</sup> Las cuentas por cobrar al Fondo Financiero Distrital de Salud están constituidas principalmente por recaudos de la atención a vinculados de la vigencia anterior. Presupuestalmente en el año 2002 no se desagregó este rubro por cada uno de los conceptos que paga el FFDS a los hospitales.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

**Cuadro No. 5**  
**CONSOLIDADO HOSPITALES**  
**COMPORTAMIENTO RECAUDOS**

CONCEPTO	DICIEMBRE 31 DE 2001			DICIEMBRE 31 DE 2002			(millones de pesos)	
	Vigencia	CXC	Total	Vigencia	CXC	Total	var. pesos corrientes	var. pesos* constantes
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	11,758.1		11,758.1	6,110.9		6,110.9	-48.0%	-51.4%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	241,089.6	40,452.0	281,541.6	266,785.4	49,788.4	316,573.9	12.4%	5.1%
Fondo Financiero Distrital de Salud	186,950.6	22,878.2	209,828.8	191,831.0	16,754.5	208,585.6	-0.6%	-7.1%
Atención a Vinculados	146,111.3		146,111.3	148,815.9		148,815.9	1.9%	-4.8%
Plan de Atención Básica	14,775.7		14,775.7	18,223.2		18,223.2	23.3%	15.3%
Convenios de Desempeño	21,363.9		21,363.9	17,589.6		17,589.6	-17.7%	-23.0%
APH y otros	4,699.7		4,699.7	7,202.4		7,202.4	53.3%	43.2%
Cuentas por Cobrar FFDS		22,878.2	22,878.2		16,754.5	16,754.5	-26.8%	-31.6%
Régimen Contributivo	2,935.2	1,601.2	4,536.4	2,890.7	4,933.6	7,824.3	72.5%	61.2%
Régimen Subsidiado	21,282.2	11,010.6	32,292.8	39,182.7	20,869.7	60,052.4	86.0%	73.8%
Eventos Catastróficos y Acc. de tran.	2,830.2	1,893.9	4,724.1	4,176.8	1,997.4	6,174.2	30.7%	22.2%
Cuotas de Recuperación y Copagos	17,568.1		17,568.1	18,117.1		18,117.1	3.1%	-3.6%
Otros Ingresos	9,523.3	3,068.1	12,591.4	10,587.1	5,233.2	15,820.3	25.6%	17.4%
<b>TRANSFERENCIAS</b>	60,249.8	0.0	60,249.8	49,280.2		49,280.2	-18.2%	-23.6%
Nación	51,229.2		51,229.2	44,483.2		44,483.2	-13.2%	-18.8%
Distrito	9,020.6		9,020.6	4,797.0		4,797.0	-46.8%	-50.3%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	1,181.0	18.2	1,199.2	1,236.1		1,236.1	3.1%	-3.7%
<b>TOTAL</b>	<b>314,278.5</b>	<b>40,470.2</b>	<b>354,748.7</b>	<b>323,412.8</b>	<b>49,788.4</b>	<b>373,201.2</b>	<b>5.2%</b>	<b>-1.7%</b>

\* IPC enero-diciembre 2002 es 6.99

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud y Ejecuciones de Presupuesto de los Hospitales

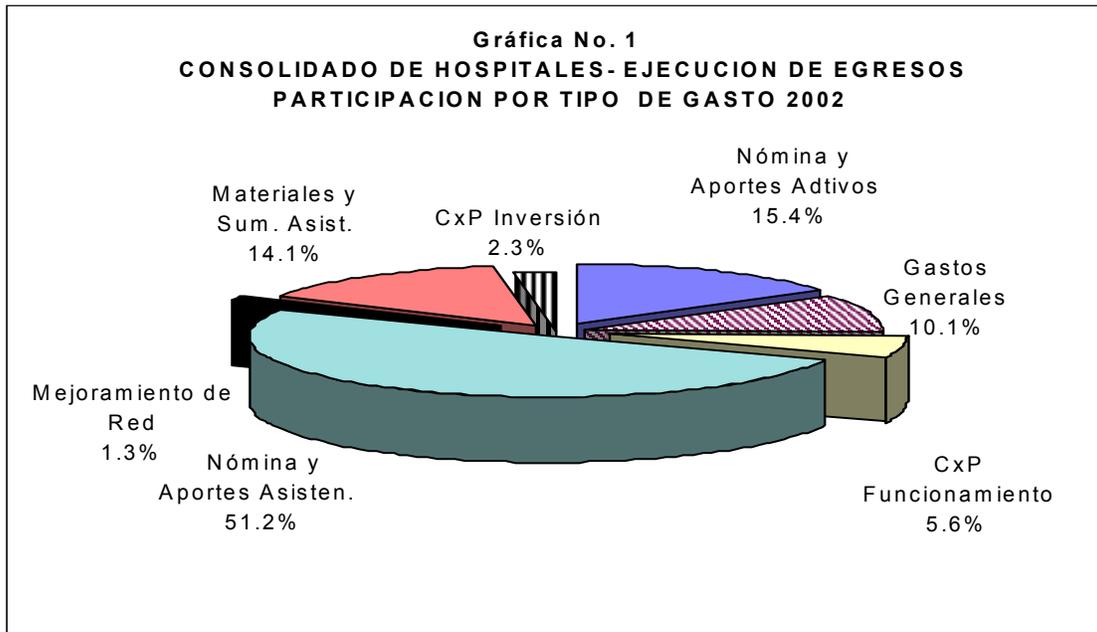
## 5.4 PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de egresos de los hospitales por valor de \$412.854,7 millones presento suspensiones en algunos hospitales<sup>43</sup> durante la vigencia debido a las restricciones de recursos que afrontó el FFDS, dada la reducción en el aporte ordinario del Distrito. A septiembre ascendían a \$2.197,9 millones<sup>44</sup>, monto que se redujo en diciembre a \$332,6 millones. En el cierre de vigencia los únicos hospitales que reportan suspensión son Engativa con \$287,2 millones en los servicios personales asistenciales y Meissen en gastos generales \$20 millones y en servicios personales asistenciales \$25,4 millones. El disponible final consolidado fue de \$412.522,1 millones.

Durante el año 2002 se comprometieron recursos por un valor de \$402.018 millones, lo que equivale a una ejecución del 97.5%; recursos que se distribuyeron como se presenta en la gráfica 1, nótese que el 51.2% corresponde a la nómina y aportes asistenciales y el 15.4% a nómina y aportes administrativos, es decir que el 66.6% del gasto se destina al pago del personal.

<sup>43</sup> De acuerdo con el Decreto 1138 de 2000 el representante legal de las Empresas puede suspender total o parcialmente las apropiaciones, cuando estime que los recaudos del año pueden ser inferiores al total de apropiaciones financiadas con estos recursos.

<sup>44</sup> En septiembre presentaban suspensiones Simón Bolívar, Centro Oriente y Usaquéen



#### 5.4.1 Gastos de Funcionamiento

Con un presupuesto de \$129.405.8 millones disponible se ejecutó el 96.5%. El 50% de los compromisos se destinaron a la cancelación de Servicios Personales y aportes. El monto de servicios personales fue \$50.557,5 millones utilizados tanto en el pago de la nómina del personal de planta como en la remuneración de servicios técnicos del personal contratado y en la cancelación de los Aportes Patronales \$11.262,2 millones. En tanto que el otro 50% fue dirigido el 32% a la cancelación de Gastos Generales especialmente en los ítems mantenimiento y reparaciones y pago de servicios públicos, y el restante 18% al rubro cuentas por pagar de funcionamiento.

El total de giros de funcionamiento fue \$112.814,8 millones lo que representa una ejecución real del 87.2% sobre el presupuesto vigente. Para la vigencia 2003 quedaron pendiente de pago \$12.034,8 millones que corresponden principalmente a gastos generales para mantenimiento.

**Cuadro No. 6**  
**CONSOLIDADO DE HOSPITALES**  
**EGRESOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2002**

(millones de pesos)

CONCEPTO	PPTO VIGENTE	SUSPENS.	PPTO DISPONIBLE	TOTAL COMPROM.	% EJEC (1)	% EJEC (2)	GIROS	EJEC. REAL(3)
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	129,425.8	20.0	129,405.8	124,849.6	96.5%	96.5%	112,814.8	87.2%
Servicios Personales	51,931.7	20.0	51,911.7	50,557.5	97.4%	97.4%	49,540.7	95.4%
Gastos Generales	41,661.2	0.0	41,661.2	40,603.4	97.5%	97.5%	30,767.1	73.9%
Aportes Patronales	12,381.9	0.0	12,381.9	11,262.2	91.0%	91.0%	11,176.3	90.3%
Cuentas por pagar	23,451.0	0.0	23,451.0	22,426.5	95.6%	95.6%	21,330.7	91.0%
<b>INVERSION</b>	283,320.0	312.6	283,007.4	277,168.4	97.9%	97.8%	245,322.7	86.6%
Mejoramiento de la red	5,602.3	0.0	5,602.3	5,223.2	93.2%	93.2%	2,737.3	48.9%
Materiales y sum. asist.	57,138.6	0.0	57,138.6	56,779.4	99.4%	99.4%	31,958.4	55.9%
Servicios pers. asis.	166,713.1	312.6	166,400.5	164,703.9	99.0%	98.8%	161,228.6	96.7%
Aportes Patronal asist.	43,670.1	0.0	43,670.1	41,168.5	94.3%	94.3%	40,502.5	92.7%
Cuentas por pagar	10,195.9	0.0	10,195.9	9,293.4	91.1%	91.1%	8,895.8	87.2%
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	108.8	0.0	108.8					0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>412,854.7</b>	<b>332.6</b>	<b>412,522.1</b>	<b>402,018.0</b>	<b>97.5%</b>	<b>97.4%</b>	<b>358,137.5</b>	<b>86.7%</b>

FUENTE: Fondo Financiero Distrital de Salud y ejecuciones presupuestales de los hospitales

(1) Ejecución respecto del Presupuesto Disponible

(2) Ejecución respecto del Presupuesto Vigente

(3) Giros sobre presupuesto vigente

#### 5.4.2 Inversión

El presupuesto disponible para inversión por valor de \$283.007,4 millones se ejecuto en 97.9%, los compromisos ascendieron a \$277.168,4 millones, de los cuales el 74.3% se destino al pago de nomina y aportes del personal asistencial.

Los materiales y suministros asistenciales<sup>45</sup> representan el 20.5% de la inversión y al mejoramiento de la red (infraestructura, dotación de los hospitales, participación social, cultura del servicio y mercadeo corporativo) se le destina tan solo el 1.9%. En estos dos ítems nótese que además la ejecución real no es satisfactoria con 55.9% y 48.9% respectivamente, siendo estos los conceptos fundamentales para brindar una buena atención de la salud.

Al cierre de la vigencia los giros por todo concepto de inversión ascendieron a \$245.322.7 millones, quedando pendientes de pago compromisos por \$31.845,6 millones, de los cuales \$24.820,9 corresponden a materiales y suministros asistenciales y \$2.485,8 millones a mejoramiento de la red.

Los hospitales que más invirtieron en mejoramiento de la red fueron el Tunal y el Pablo VI Bosa con compromisos por valor de \$1.878,9 millones y \$1.146,1

<sup>45</sup> A partir del 2002 este rubro se considera dentro del presupuesto de Inversión, por ello para efectos de comparación, en el año 2001 también se presenta esta partida dentro de la inversión.

millones respectivamente y los hospitales que no realizaron ninguna inversión para el mejoramiento de la red en el 2002 fueron Occidente de Kennedy, Bosa, Fontibón, San Cristóbal, Usaquen y hospital del Sur, impidiendo con esto mejorar la calidad del servicio.

En el cuadro comparativo de la ejecución (cuadro 7) se muestra que los egresos a precios corrientes se incrementaron en un 5.5% respecto del periodo anterior, pero en términos reales disminuyeron en 1.4%.

Al analizar los diferentes rubros en pesos constantes, se observa que disminuyeron las cuentas por pagar tanto de funcionamiento como de inversión en 24.2% y 36.4% respectivamente. También disminuyeron los servicios personales y aportes del personal administrativo que puede atribuirse al cumplimiento del Decreto 1919 de 2002; mientras que se incrementaron los servicios y aportes del personal asistencial en 1.2% y 7.9% respectivamente a pesar de la aplicación de este decreto, puesto que se incrementaron la remuneración por servicios técnicos de personal contratado.

Entre el año 2001 y 2002 el total de nomina y aportes tanto administrativos como asistenciales apenas decreció en 0.6%, es decir permaneció estable. El ahorro que se perseguía con los procesos de fusión y reestructuración no se percibe, puesto que ha sido necesario incrementar la contratación de personal por prestación de servicios y seguir pagando indemnizaciones a los funcionarios retirados.

**Cuadro No. 7**  
**CONSOLIDADO DE HOSPITALES**  
**COMPARATIVO DE EGRESOS**

(millones de pesos)

CONCEPTO	EJECUCION A DIC. 2001	EJECUCION A DIC. 2002	Var. pesos corrientes	Var. pesos constantes(2)
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	128,509.2	124,849.6	-2.8%	-9.2%
Servicios Personales	52,489.4	50,557.5	-3.7%	-10.0%
Gastos Generales (1)	37,003.5	40,603.4	9.7%	2.6%
Aportes Patronales	11,375.7	11,262.2	-1.0%	-7.5%
Cuentas por pagar	27,640.6	22,426.5	-18.9%	-24.2%
<b>INVERSION</b>	252,626.5	277,168.4	9.7%	2.5%
Mejoramiento de la red	4,952.8	5,223.2	5.5%	-1.4%
Materiales y sum. asistenciales	46,162.5	56,779.4	23.0%	15.0%
Servicios pers. asis.	152,181.0	164,703.9	8.2%	1.2%
Aportes Patronal asist.	35,666.4	41,168.5	15.4%	7.9%
Cuentas por pagar	13,663.8	9,293.4	-32.0%	-36.4%
<b>TOTAL</b>	<b>381,135.7</b>	<b>402,018.0</b>	<b>5.5%</b>	<b>-1.4%</b>

(1) En el año 2001 los materiales y suministros asistenciales hacían parte de los gastos generales, para efectos de comparación con el año 2002 se incluyen dentro de la inversión

(2) IPC enero-diciembre de 2002 fue 6.99

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud

## 5.5 RESULTADOS PRESUPUESTALES

En el cuadro 8 y en el anexo 1 se presenta la situación presupuestal a diciembre 31 de 2002. El ahorro corriente es de \$253.039.3 millones, resultante del buen comportamiento de los ingresos corrientes resultado como se dijo anteriormente del incremento en los recaudos del régimen subsidiado. Los ingresos corrientes más las transferencias fueron superiores a los giros de funcionamiento, saldo que sirve para financiar parte de la inversión.

Al comparar el ahorro corriente de la vigencia 2002 frente al de la vigencia 2001 se evidencia un incremento del 5.4% en términos reales debido tanto al incremento de los ingresos corrientes como a la disminución en los giros de funcionamiento.

El superávit fiscal presupuestal ascendió a \$15.063.7 millones, el cual se obtiene de sumarle al ahorro corriente los recursos de capital y descontarle los giros de inversión. Comparado con el año anterior se observa un incremento del 82.9% a pesos constantes resultado del incremento en el ahorro corrientes y a la estabilidad en los giros de inversión a pesar de la disminución en los recursos de capital incluida la disponibilidad inicial.

**Cuadro No. 8**  
**CONSOLIDADO DE HOSPITALES**  
**SITUACION PRESUPUESTAL**

(millones de pesos)

CONCEPTO	DIC 2001	DIC 2002	Var. pesos corrientes	Var. pesos constantes(3)
Ingresos Corrientes	281,541.7	316,573.9	12.4%	5.1%
(+) Transferencias	60,249.7	49,280.2	-18.2%	-23.6%
(-) Giros de Funcionamiento(1)	117,456.4	112,814.8	-4.0%	-10.2%
<b>Ahorro Corriente</b>	224,335.0	253,039.3	12.8%	5.4%
(+) Recursos de Capital (2)	12,957.3	7,347.1	-43.3%	-47.0%
(-) Giros de Inversión	229,595.6	245,322.7	6.8%	-0.1%
<b>(=) Superávit Fiscal</b>	7,696.7	15,063.7	95.7%	82.9%
(-) Compromisos por pagar	34,083.7	43,880.5	28.7%	20.3%
Funcionamiento	11,052.9	12,034.8	8.9%	1.8%
Inversión	23,030.8	31,845.7	38.3%	29.2%
<b>Situación Presupuestal</b>	<b>-26,387.0</b>	<b>-28,816.8</b>	<b>9.2%</b>	<b>2.1%</b>

(1) En el año 2001 los materiales y suministros asistenciales se consideraban dentro de los gastos generales, para efectos de comparación con el año 2002, los giros de este rubro se incluyen dentro de los giros de inversión.

(2) Incluye la disponibilidad inicial

(3) IPC enero-diciembre de 2002 es 6.99

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud y ejecuciones presupuestales de los hospitales

Al final del período 2002 se presenta una situación presupuestal negativa de \$28.816,8 millones, que indica que los recaudos fueron insuficientes para cubrir el total de compromisos adquiridos. Si bien el ahorro corriente y el superávit fiscal fueron mayores debido a que los giros de funcionamiento disminuyeron y los de inversión permanecieron estables en términos reales, los compromisos pendientes de pago se incrementaron en el 20.3%, lo que conllevó a que se incrementara el déficit presupuestal en 2.1% respecto del año anterior.

El déficit presupuestal podría ser mayor si a través de los convenios de desempeño no se otorgan recursos para cubrir la diferencia entre los ingresos por venta de servicios y el total de gastos de los hospitales, que en este año fue de \$17.589,6 millones<sup>46</sup>, sin los cuales el déficit sería de \$46.406,4 millones.

## 5.6 INDICADORES

En la tabla siguiente se puede observar el comportamiento de la ejecución a través de los diferentes indicadores. Los ingresos corrientes ganaron participación

<sup>46</sup> El año anterior el recaudo por convenios fue de \$21.496,6 millones.

sobre el total de recaudo, debido a que mientras estos se incrementaron respecto a la vigencia anterior, las transferencias se disminuyeron.

El nivel de dependencia medido como la sumatoria de las transferencias mas los recursos que provienen del FFDS sobre el total de recaudos, disminuyo 7 puntos porcentuales puesto que se incrementaron los recursos del régimen subsidiado y contributivo mientras que bajaron los procedentes de la atención a vinculados. Así el 30.9% son recursos de pagadores diferentes al Fondo.

**Cuadro No. 9**  
**CONSOLIDADO DE HOSPITALES**  
**INDICADORES PRESUPUESTALES**

INDICADOR	Dic-01	Dic-02
Ingresos corrientes/Total Recaudos	79.4%	84.8%
Transferencias/Total Recaudos	17.0%	13.2%
Transferencias + FFDS(Vinc., PAB, Convenios, otros)/ Total Recaudos	76.1%	69.1%
Recaudos/Presupuesto de Ingresos	90.1%	90.4%
Compromisos/Presupuesto de Egresos Vigente	96.8%	97.4%
Compromisos/Recaudos	107.4%	107.7%
Giros/Recaudos	97.8%	96.0%
Giros/Presupuesto de Egresos Vigente	88.2%	86.7%
Giros/Total Compromisos	91.1%	89.1%

FUENTE: Fondo Financiero Distrital de Salud y Ejecucion de Presupuesto Hospitales 2001 y 2002

En cuanto a la ejecución de ingresos y gastos, el comportamiento es similar al del periodo anterior, en los ingresos generalmente los hospitales alcanzan el 90% de recaudo y los egresos se ejecutan en 97%, manteniéndose la brecha que origina el déficit presupuestal.

El nivel de giros no fue bueno puesto que en la vigencia anterior la ejecución real había alcanzado un 88.2% y este año bajo a 86.7%. Además del total comprometido se giraron 89.1%, que es dos puntos porcentuales menos que en el año 2001.

En el cuadro 10 se presentan los principales indicadores de cada uno de los hospitales por niveles de atención. Al tercer nivel se le asigna el 45.6% del presupuesto total de la red y su nivel de recaudo alcanzo el 86.2% de cumplimiento, dentro de estos los hospitales el que presenta un comportamiento menos favorable en sus indicadores, es el Santa Clara que siendo el de menor presupuesto, tiene el nivel de recaudo y ejecución real más bajo y por ende su

déficit en términos relativos es el más alto, puesto que comprometió recursos casi en un 20% por encima de su recaudo. Por el contrario el segundo en bajo presupuesto, que es La Victoria, presenta mejores indicadores mayor nivel de recaudo y de ejecución real, y menor déficit relativo pero hay que anotar que esto es gracias a que es el hospital que recibió más recursos por concepto de convenios de desempeño.

Este nivel comprometió recursos en un 14.3% por encima de sus ingresos, y su déficit acumulado asciende a \$23.191.6 millones a diciembre 31 de 2002.

El segundo nivel de atención participa con el 29.1% del total asignado a la red adscrita. Al interior de este nivel se observa que el segundo presupuesto en importancia es el del hospital Meissen cuyos indicadores muestran el peor comportamiento ya que su nivel de recaudo y ejecución real es la más baja y su déficit relativo es el más alto de todos los hospitales. El único hospital que no muestra déficit presupuestal es el de Bosa a pesar de ser el presupuesto más bajo, sin embargo, hay que anotar que este hospital no hizo ninguna inversión en mejoramiento de infraestructura y dotación. El déficit total acumulado de este nivel al cierre de la vigencia 2002 asciende a \$8.976.4 millones.

A los 10 hospitales del primer nivel de atención se le asignó un presupuesto de \$104.443,9 millones que representa el 25.3% del consolidado total de las ESE, siendo el de mayor presupuesto asignado el hospital del Sur, el cual presenta el menor nivel de recaudo y el mayor déficit relativo, a pesar de ser uno de los hospitales que no realizó ninguna inversión en mejoramiento de infraestructura y dotación. Este nivel de atención presenta superávit presupuestal al final del periodo por \$3.352,1 millones debido a que como puede observarse en el cuadro anterior algunos hospitales sobre ejecutaron su recaudo como Usme, Rafael Uribe, Pablo VI Bosa y Vista Hermosa.

**Cuadro No. 10**  
**EMPRESAS SOCIALES DEL DISTRITO**  
**INDICADORES PRESUPUESTALES A DICIEMBRE DE 2002**

HOSPITAL	PPTO VIG.*	% PART	% REC.	% EJEC(1)	EJEC REAL(2)	COMP/REC.(3)
Simón Bolívar	47,664.6	11.5%	87.1%	98.3%	86.1%	112.9%
Occidente de Kennedy	41,966.7	10.2%	85.3%	97.4%	84.5%	114.3%
La Victoria	29,160.2	7.1%	90.1%	97.5%	88.6%	108.3%
El Tunal	45,441.7	11.0%	85.3%	99.8%	84.5%	117.0%
Santa Clara	24,186.3	5.9%	82.7%	99.2%	81.9%	119.9%
<b>TERCER NIVEL</b>	<b>188,419.5</b>	<b>45.6%</b>	<b>86.2%</b>	<b>98.5%</b>	<b>85.2%</b>	<b>114.3%</b>
Centro Oriente	15,721.1	3.8%	92.5%	98.4%	90.9%	106.3%
Bosa	8,846.4	2.1%	92.9%	90.7%	84.3%	97.5%
San Blas	21,839.5	5.3%	89.6%	94.9%	87.8%	105.9%
Meissen	23,158.9	5.6%	81.2%	99.2%	81.0%	122.1%
Engativa	26,384.6	6.4%	94.0%	96.9%	91.2%	103.1%
Tunjuelito	11,272.8	2.7%	85.6%	97.8%	81.9%	114.3%
Fontibón	12,768.0	3.1%	93.5%	99.8%	91.1%	106.7%
<b>SEGUNDO NIVEL</b>	<b>119,991.3</b>	<b>29.1%</b>	<b>89.6%</b>	<b>97.1%</b>	<b>87.2%</b>	<b>108.3%</b>
San Cristóbal	8,644.5	2.1%	94.6%	90.4%	88.4%	95.6%
Usme	10,848.5	2.6%	110.5%	95.4%	90.9%	86.3%
Usaquén	7,171.1	1.7%	89.9%	91.2%	82.7%	101.5%
Suba	11,628.1	2.8%	94.2%	98.3%	91.1%	104.3%
Nazareth	1,443.9	0.3%	101.1%	96.2%	88.3%	95.2%
Pablo VI Bosa	12,476.3	3.0%	104.2%	95.4%	83.7%	91.5%
Vista Hermosa	13,263.4	3.2%	104.2%	93.8%	89.6%	90.0%
Chapinero	7,665.5	1.9%	99.5%	98.8%	96.0%	99.3%
Hospital del Sur	19,836.2	4.8%	88.9%	97.8%	87.6%	110.0%
Rafael Uribe	11,466.6	2.8%	106.4%	97.0%	92.4%	91.1%
<b>PRIMER NIVEL</b>	<b>104,443.9</b>	<b>25.3%</b>	<b>98.9%</b>	<b>95.7%</b>	<b>89.0%</b>	<b>96.8%</b>

Fuente: Ejecuciones Presupuestales de los Hospitales 2002

\* Cifras en millones de pesos

(1) Compromisos sobre presupuesto vigente

(2) Giros sobre presupuesto vigente

(3) Compromisos sobre recaudo

## 5.7 CONSIDERACIONES GENERALES

El total recaudado por los hospitales viene disminuyendo en terminos reales en los últimos años, entre 2000 y 2001 en 3.7% y entre 2001 y 2002 en 1.7%, mientras que por otra parte los procesos de fusión y reestructuración no han logrado ahorros significativos en el nivel de gastos de nómina puesto que se sigue contratando personal por prestación de servicios y pagando indemnizaciones al personal retirado.

Lo anterior conlleva a que el déficit presupuestal de los hospitales se siga incrementando en lugar de disminuir, al cierre de la vigencia 2001 fue de \$26.387 millones y al final de 2002 es de \$28.816,8 millones. Esto a pesar de que el FFDS subsana parte de la brecha entre ingresos y gastos, a través de los convenios de desempeño, por los cuales se asegura el cubrimiento de los gastos mínimos en

insumos y nómina, recursos que ascendieron durante el año 2002 a \$17.589,6 millones.

La fuente principal de recaudo son los recursos provenientes del Fondo Financiero Distrital de Salud para la atención a vinculados, ingresos que este año presentan decrecimiento, debido principalmente a la reducción en el aporte ordinario del Distrito, situación que afectó la contratación con los hospitales. Mientras que los recaudos por el régimen subsidiado se incrementaron debido a que la aplicación de la ley 715 de 2001 favoreció los recursos para este régimen y subió el porcentaje de contratación de las ARS con los hospitales, y además, se están llevando a cabo el proceso de saneamiento de cartera ordenado por la ley 617 de 2000, el cual debe estar culminado a finales de la vigencia 2003.

Por otra parte, en el análisis puede verse que los recursos que se destinan para el mejoramiento de infraestructura y dotación son mínimos, e incluso algunos hospitales no presentan ninguna ejecución en estos ítems; lo cual impide que se mejore la calidad del servicio y no se pueda competir frente al sector privado como se busca en el marco normativo vigente.



**CONTRALORÍA**  
DE BOGOTÁ, D.C.

Anexo No. 1			
EMPRESAS SOCIALES DEL DISTRITO			
SITUACIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2002			
CONCEPTOS	PRESUPUESTO Definitivo	Millones de pesos	
		ENE-DIC Ejecución	% de Ejecución
<b>Presupuesto total</b>	<b>412,854.7</b>		
<b>Recaudo total + Disponibilidad inicial</b>	<b>412,854.7</b>	<b>373,201.2</b>	<b>90.4</b>
<b>Giros Totales</b>	<b>412,854.7</b>	<b>358,137.5</b>	<b>86.7</b>
<b>I. Ingresos Recurrentes (A+B) (1)</b>	<b>406,503.8</b>	<b>365,854.2</b>	<b>90.0</b>
A. Ingresos Corrientes (1+2)	355,918.9	316,573.9	88.9
1. Tributarios	0.0	0.0	0.0
2. No tributarios	355,918.9	316,573.9	88.9
B. Transferencias (1+2+3)	50,584.9	49,280.2	97.4
1. Nación (a+b+c)	44,692.2	44,483.2	99.5
a. Sistema General de Participaciones	38,399.3	38,163.2	99.4
b. Otras transferencias de la Nación (2)	6,292.9	6,320.0	0.0
2. Distritales	5,892.7	4,797.0	81.4
3. Otras transferencias			
<b>II. Gastos de Funcionamiento (A+B+C+D+E) (4)</b>	<b>129,425.9</b>	<b>112,814.8</b>	<b>87.2</b>
A. Servicios personales	51,931.7	49,540.7	95.4
B. Gastos Generales	41,661.2	30,767.1	73.9
C. Aportes Patronales	12,381.9	11,176.3	90.3
D. Transferencias de Funcionamiento	0.0	0.0	0.0
E. Cuentas por pagar	23,451.0	21,330.7	91.0
<b>III. Intereses y comisiones (4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>IV. Bonos Pensionales y Transferencia Servicio de la Deuda (4)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
<b>V. Ahorro corriente (I - II -III-IV)</b>	<b>277,078.0</b>	<b>253,039.3</b>	<b>91.3</b>
<b>VI. Recursos de capital sin recursos del crédito(A+B+C+D+E)</b>	<b>6,350.8</b>	<b>7,347.1</b>	<b>115.7</b>
A. Recursos del Balance (1+2+3+4)	5,287.1	6,274.7	118.7
1. Superavit fiscal	0.0	0.0	0.0
2. Cancelación de reservas	0.0	0.0	0.0
3. Venta de activos	283.7	163.7	57.7
4. Disponibilidad Inicial (5)	5,003.4	6,110.9	122.1
B. Diferencial cambiario	0.0	0.0	NA
C. Rendimientos por Operaciones financieras	962.1	838.1	87.1
D. Excedentes financieros	0.0	0.0	0.0
E. Otros recursos de Capital (3)	101.6	234.3	230.6
<b>VII. Inversión (A+B+C) (4)</b>	<b>283,320.0</b>	<b>245,322.7</b>	<b>86.6</b>
A. Directa	273,124.1	236,426.8	86.6
B. Transferencias para Inversión	0.0	0.0	0.0
C. Cuentas por pagar	10,195.9	8,895.8	87.2
<b>VIII. Deficit o Superavit fiscal (V +VI -VII)</b>	<b>108.8</b>	<b>15,063.7</b>	<b>NA</b>
<b>IX. Recursos del Crédito Neto (1 - 2)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
1. Recursos del crédito utilizado	0.0	0.0	0.0
2. Amortizaciones a capital	0.0	0.0	0.0
<b>X. Superavit o Déficit de oper. Efectivas Pptales (VII +/- IX)</b>	<b>108.8</b>	<b>15,063.7</b>	<b>NA</b>
<b>XI. Reconocimientos vigencia actual (A+B)</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
A. Transferencias	0.0	0.0	0.0
B. Recursos del crédito	0.0	0.0	0.0
<b>XII. Compromisos por pagar (1+2+3+4)</b>	<b>108.8</b>	<b>43,880.5</b>	<b>NA</b>
1. Funcionamiento	0.0	12,034.8	NA
2. Servicio de la deuda	0.0	0.0	NA
3. Inversión	0.0	31,845.7	NA
<b>Disponibilidad Final (4)</b>	<b>108.8</b>	<b>0.0</b>	<b>NA</b>
<b>XIII. Situación Presupuestal Vigencia actual (X + XI -XII)</b>	<b>0.0</b>	<b>-28,816.8</b>	<b>NA</b>

Fuente: Fondo Financiero Distrital de Salud y Ejecuciones presupuestales hospitalares.  
Elaboró: Contraloría de Bogotá, Dirección Economía y Finanzas -Subdirección Análisis Económico y Estadísticas Fiscales.  
(1) Ingresos permanentes que reciben los hospitales (2) Incluye fondo de regalías cofinanciación y otros  
(3) Incluye donaciones y otros recursos de capital (4) Unicamente se tienen en cuenta los giros  
(5) Aplicación decreto 1138 del 29 de diciembre de 2000



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

# **SITUACION PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL**

## 6. SITUACION PRESUPUESTAL DE LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL

Se ha tornado en lugar común el desfase observado en forma recurrente de la ejecución presupuestal de las localidades, por lo que esto significa respecto a la materialización de los Planes de Desarrollo Locales en el corto plazo.

Es claro que si el presupuesto no se ejecuta acorde a lo programado (se reciben menos recursos de los estimados y/o los giros se aplazan), los programas y proyectos concebidos para dar solución total o parcial a las necesidades de las comunidades igualmente se aplazan, en tanto que aquellas no dan tregua y por el contrario crecen y se vuelven más costosas.

El cuadro siguiente muestra esta realidad local para las tres últimas vigencias:

### FONDOS DE DESARROLLO LOCAL EJECUCION PRESUPUESTAL 2000 - 2002

Millones de pesos

AÑOS CONCEPTOS	Sept. 2000	2000	Sept.2001	2001	Sept.2002	2002
<b>PRESUPUESTO</b>	<b>171,933.8</b>	<b>171,799.7</b>	<b>208,473.2</b>	<b>282,883.3</b>	<b>316,360.3</b>	<b>316,022.3</b>
<b>EJECUCION</b>						
<b>INGRESOS</b>		<b>137,039.9</b>		<b>143,685.2</b>		<b>166,689.6</b>
% ejecución		<b>79.8</b>		<b>50.8</b>		<b>52.7</b>
Transferencia		134,688.7		128,352.1		139,010.7
Propios <sup>(1)</sup>		2,292.6		2,213.4		1,640.8
Reasignación <sup>(2)</sup>		58,551.6		13,119.8		25,733.4
<b>GASTOS</b>	<b>56,394.3</b>	<b>152,878.0</b>	<b>76,301.2</b>	<b>250,126.1</b>	<b>165,383.3</b>	<b>267,053.3</b>
% ejecución	<b>32.8</b>	<b>89.0</b>	<b>36.6</b>	<b>88.4</b>	<b>52.3</b>	<b>84.5</b>
Giros	34,528.1	64,097.8	57,318.7	119,406.9	102,987.8	147,562.8
Obligaciones por pagar	12,661.9	88,780.2	18,982.5	130,719.2	62,395.5	119,490.5

(1) Rentas contractuales (Art. 86, Decreto 1421/93).

(2) Valores reaforados por distintos conceptos como: no ejecutados de vigencias expiradas; presupuesto no ejecutado de vigencia anterior; excedentes financieros; reajustes a las transferencias y ajustes de ingresos propios.

Fuente: Estadísticas Fiscales, Dirección Economía y Finanzas, Contraloría de Bogotá.

## 6.1 EJECUCION DE INGRESOS

Como se observa, en las tres vigencias, los ingresos recaudados fueron inferiores a los gastos totales (giros mas compromisos), lo que implica por supuesto, la presencia de déficit presupuestal; no obstante, nótese que estos recaudos fueron suficientes para cubrir las autorizaciones de giros efectuadas, dejando la situación de reservas pendiente de respaldo.

De igual manera, se expresa una estructura de ingresos locales, totalmente dependiente del nivel central, basada exclusivamente en transferencias y reasignación de recursos (ver pie de cuadro 2), donde los recursos propios (ver pie de cuadro 1) son ínfimos y decrecientes. Esto por supuesto convierte a las autoridades locales en receptores de subsidios que no exigen resultados del gasto público, porque no aportan.

## 6.2. PRESUPUESTO DE GASTOS

Llama la atención la diferencia en la composición del gasto, puesto que el valor constituido como reservas en el 2000 y 2001, supera ampliamente lo autorizado como giros (\$24.682.4 millones y \$11.312.3 millones respectivamente), lo que induce a suponer que el grueso de la ejecución presupuestal se efectuó al final de cada vigencia, bajo la forma de compromisos y reservas.

En efecto, obsérvese que a septiembre de cada vigencia la mayor proporción de ejecución total se constituía de giros, siendo las reservas un porcentaje comparativamente bajo. Esto corrobora la aserción de que los recursos en las localidades se comprometen en forma masiva en el último trimestre de cada vigencia, aplazando el comienzo de ejecución de los proyectos en la vigencia siguiente. Para el caso, es reveladora la diferencia en el porcentaje de ejecución presupuestal entre septiembre y el final de cada vigencia: 56.2 puntos porcentuales en el 2002, 51.8 puntos en el 2001 y 32.2 puntos en el 2002).

Lo anterior deriva consecuencias negativas para las comunidades locales, puesto que las obras priorizadas en la planeación resultan no ser apremiantes dado que su ejecución inicia en el mediano plazo, y para el proceso de planeación, programación y ejecución presupuestal, el principio de anualidad, entre otros, pierde su esencia.



## CONTRALORÍA DE BOGOTÁ, D.C.

Las voces expertas y autorizadas en el tema, han planteado la explicación de esta situación recurrente en circunstancias como: la demora, por parte de la Administración Distrital, en los giros de las transferencias que por norma le corresponden a las localidades; la falta de planeación y coordinación de los planes locales con el plan Distrital; insuficiencia de funcionarios públicos en las localidades que dependan de ella; falta de capacidad técnica de los miembros de las JAL en el desarrollo de su responsabilidad con el Plan de desarrollo y el presupuesto local; y muchas otras, incluyendo las propias de la corrupción política.

Con base en el informe de auditoría gubernamental con enfoque integral, que presenta la Dirección de participación ciudadana y desarrollo local de esta contraloría, se pudo determinar que el problema, al menos en los últimos años, se deriva del esquema institucional y las relaciones entre las entidades del nivel central y las localidades que se traduce en un proceso precontractual de los proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo Local demasiado lento. En efecto, como se aprecia en el cuadro siguiente, los tiempos y la falta de coordinación (conflicto de competencia) entre los responsables locales y las UEL alargan las etapas pre y contractuales, dando como resultado el inicio de la ejecución de las obras en enero o febrero de la vigencia siguiente.



CONTRALORÍA  
DE BOGOTÁ, D.C.

Alcaldía Local	Radicación (1)	Viabilización (2)	Perfeccionamiento (3)	Inicio Ejecución (4)
Usaquen	139	73.2	106.1	47.5
Chapinero	77	85.1	86.0	42.3
Santa Fe	123	88.0	121.0	45.1
<b>San Cristóbal</b>	<b>162</b>	<b>80.2</b>	<b>105.7</b>	<b>58.8</b>
Usme	148	98.5	101.0	51.9
Tunjuelito	167	90.8	88.7	45.1
Bosa	93	97.4	118.8	38.1
Kennedy	46	149.4	110.8	50.0
Fontibon	135	80.1	132.2	49.7
Engativa	136	90.0	109.2	68.3
Suba	86	141.1	113.4	62.8
Barrios Unidos	146	50.7	127.3	31.5
Teusaquillo	135	106.8	73.3	34.0
Mártires	181	76.9	104.8	39.3
Antonio Nariño	135	73.9	108.1	48.0
Puente Aranda	52	149.5	133.8	46.9
Candelaria	35	163.5	72.2	16.8
Rafael Uribe	-	-	169.2	42.0
Ciudad Bolívar	120	104.0	96.2	54.4
Sumapaz	106	85.5	99.1	35.6
<b>PROMEDIO</b>	<b>117</b>	<b>99.2</b>	<b>108.9</b>	<b>56.9</b>

(1) Promedio de días para enviar los proyectos a las UEL . Debe aclararse que no todos los FDL envían Proyectos a todas las UEL; en algunos casos sólo se envían a tres de ellas (Candelaria).

(2) Tiempo de viabilización de los proyectos por parte de las UEL, a partir de la fecha de radicación. La UEL-EAAB sólo registró viabilización de proyectos procedentes de los FDL Kennedy y Suba.

(3) Tiempo promedio entre el aval del proyecto y el perfeccionamiento del contrato por parte de las UEL.

(4) Tiempo promedio entre el perfeccionamiento del contrato y el inicio de ejecución.

FUENTE: Informe de Gestión de los Fondos de Desarrollo Locales; Subdirección de Fiscalización, Dirección de Participación Ciudadana, Contraloría de Bogotá.

Como se observa, el promedio de días utilizado por las localidades para radicar los proyectos ante las UEL es de aproximadamente cuatro (4) meses, lo cual, en primer lugar, expresa que este proceso se extiende hasta el mes de abril de la vigencia, y en segundo lugar, demuestra la ineficacia y la falta de gestión de las administraciones locales en la formulación de sus proyectos, así como la falta de

gestión de las UEL en la asistencia técnica a las administraciones locales, en lo relacionado a la planeación y programación de los proyectos.

A continuación, luego de radicados los proyectos en las UEL, en promedio estas dedican un poco más de tres (3) meses en la viabilización de los mismos, lo que implica luz verde para iniciar su perfeccionamiento a finales del mes de agosto de la vigencia; sin embargo, este último proceso demora en promedio cerca de cuatro (4) meses lo que significa que la parte contractual queda definida en diciembre. Como se observa, en el último trimestre se efectúan los registros presupuestales correspondientes y se comprometen los recursos.

Finalmente, entre el perfeccionamiento del contrato y el inicio de la ejecución de los mismos transcurren en promedio dos (2) meses; esto es, la ejecución se efectúa a finales de febrero de la vigencia siguiente. No obstante, la auditoría efectuada encontró que las UEL de IDU, EAAB, DABS iniciaron contratos 3 meses después de terminada la vigencia y que a la fecha de su práctica (Marzo 2003), no se había dado inicio a la totalidad de los contratos.

Esto explica porque los recaudos son bajos durante la vigencia y porque las reasignaciones (ver primer cuadro) presupuestales son tan altas en la vigencia siguiente. Es así como durante la vigencia 2002 el porcentaje de ejecución presupuestal fue de 84,5% correspondiente a \$267.053.287.000, de los cuales 44,7% fueron reservas y 55,3% giros, donde apenas 9,4% de los giros fueron recursos de la vigencia con destino a inversión, ya que por gestión pública admirable se paga la nómina de los ediles y demás gastos de funcionamiento.

Lo anteriormente descrito plantea la necesidad de que se tomen decisiones de fondo respecto al proceso descentralizador de Bogotá, pues a la luz de la ejecución de las inversiones locales, este resulta bastante cuestionable, en el sentido que no es un problema particular de una localidad o de una UEL, sino que es un problema estructural que requiere una revisión inmediata, de tal manera que se cumpla el postulado teórico, según el cual, entre más cerca esté el nivel de gobierno de la comunidad, más eficiente es la asignación de recursos por el conocimiento que se tiene de las necesidades de la ciudadanía y por la veeduría que ejerce la comunidad sobre la ejecución de los proyectos que realiza la administración.